

59
24.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

"LA MANIPULACIÓN INFORMATIVA EN EL
CONFLICTO DE CHIAPAS."

T E S I S

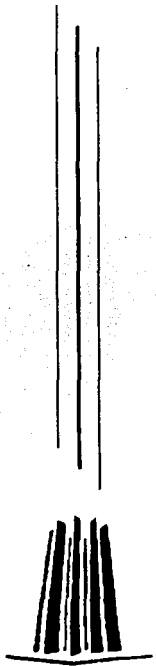
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

P R E S E N T A N:

**KARLA KNEPP OLAY
FERNANDO GODÍNEZ ARENCIBIA**

ASESOR : LIC. SAÚL SALGADO SALGADO



MÉXICO
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

KARLA

A mis padres

Que sea este un tributo de mi eterno agradecimiento por haberme brindado la oportunidad de existir y sobre todo por guiar mi camino en todo momento.

El decirles hoy gracias, es un mero formalismo, no tengo palabras para expresar mi sentir y sólo puedo decirles que los amo.

A mis hermanas

(Kenia, Sonia y Jacqueline)

Porque antes de ser mis hermanas son mis amigas y una parte entrañable que siempre estará presente en mi ser.

A mis sobrinos

(Juan Carlos, Alejandro y Sebastián)

Por recordarme en todo momento la importancia de una sonrisa, una caricia, y un te quiero.

A mis familiares

Por compartir conmigo todos los momentos claves de mi existencia.

A mis amigos (as) y a todos los que me impulsaron a concretar una de las metas más importantes de mi vida.

FERNANDO

A mis padres:

Jorge Godínez Y Clara Arencibia

Primero me dieron la vida, después mi carrera, no acabo de agradecer la primera cuando ya les debo otra. Porque este trabajo sea la forma de reconocer el sacrificio con que me apoyaron en todo momento.

A MIS HERMANAS:

Rosmine, Aline, Carolina y Maité

No solamente nos une la sangre, también las venas, los huesos y hasta el alma, gracias por ser ante todo mis mejores amigas.

Los que permanecen en sentimiento y memoria, mis abuelos:

Elvira Camacho, Angel Arencibia y Manuel Godínez

Porque ustedes sembraron la semilla que hoy germina.

A mi abuela y bisabuela:

Juana Montero y Eva Mozqueda

Por ser parte de mi formación y mi corazón.

A Laura

Porque éste sea el primer triunfo de muchos más que compartiremos.

A mis tíos:

Coronel Juan Alfonso Godínez

Por ser siempre un ejemplo de honestidad y lucha, por enseñarme a construir sueños con sudor, responsabilidad y entrega; y por tener un corazón muy grande.

Ramón Arencibia

Por enseñarme que la vida no hay que tomarla con tanta seriedad, que requiere siempre de un enfoque especial.

Manuel, Mario, Hilda, Blanca, Griselda (familia Arencibia), Edmundo, Vella, Mario, Manuel y Elvia (familia Godínez).

Por el granito de arena que cada uno puso en su momento para forjar mi vida personal y profesional.

A mis primos:

Juan Alfonso, Enrique, Angélica, Horacio, Héctor, Oscar, Pepe, Gabriel, Nayely, Hugo, Mario, Manuel y Grisel

Por tatuar en mi mente las mejores vivencias de mi infancia y mi juventud.

A mis amigos:

Roberto Jiménez, Juan Armenta, Barbara Hernández, Andrea López y Karla Kneep

Por haber hecho de la Universidad no sólo un espacio de conocimiento y superación, sino de lazos inquebrantables de amistad.

A nuestra Universidad

*A los maestros como Saúl,
Moises, Salvador, Edgar y Fraga,
que se tomaron el tiempo para
enseñarnos a soñar despiertos.*

*A nuestro asesor:
Saúl Salgado Salgado*

*A nuestros sinodales:
Edgar Ernesto Liñán Avila
Jorge Hernández Ordaz
Araceli Barragán Solís
Ma. Esthela Martínez Solorio*

*A nuestro país
Y a todos los que luchan
porque a través del
diálogo se consolide un
México justo, libre y
democrático.*

"Gobernar es comunicar"
Simón Bolívar

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo I. Periodismo en México.	6
1.1 Generalidades.	7
1.2 Relación Prensa Estado.	10
Capítulo II. Causas del conflicto en Chiapas.	14
2.1 Aspectos religiosos.	14
2.2 Aspectos socio-culturales.	19
2.3 Aspectos económicos.	26
2.4 Aspectos políticos.	28
Capítulo III. Conflicto armado.	30
3.1 El levantamiento armado del EZLN.	31
3.2 Enfrentamiento del EZLN contra el EM.	33
3.3 Cese del fuego decretado por Carlos Salinas de Gortari.	44
3.4 El inicio y desarrollo del diálogo entre el gobierno federal y el EZLN.	46
3.5 La Convención Nacional Democrática.	55
3.5.1 Primera Convención Democrática	57
3.5.2 Segunda Convención Democrática	59
3.6 Toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón y el gobierno paralelo rebelde encabezado por Amado Avendaño Figueroa.	60
3.7 Comunicados del EZLN.	64
3.8 Perspectivas del Conflicto.	67

Capítulo IV Análisis informativo del conflicto en Chiapas	84
4.1 Matices y tendencias de los periódicos <i>La Jornada</i> y <i>El Universal</i> .	87
4.2 Análisis editorial comparativo del manejo informativo de los periódicos: <i>La Jornada</i> y <i>El Universal</i> .	91
4.2.1 El levantamiento armado.	93
4.2.2 Enfrentamiento del EZLN contra el EM.	94
4.2.3 Cese del fuego decretado por Carlos Salinas de Gortari.	115
4.2.4 El inicio y desarrollo del diálogo entre el gobierno federal y el EZLN.	119
4.2.5 La Convención Nacional Democrática.	141
4.2.6 Toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón y el gobierno paralelo rebelde encabezado por Amado Avendaño Figueroa.	144
Conclusiones	146
Bibliografía	152
Hemerografía	155
Otras fuentes	163

INTRODUCCIÓN

Los vínculos que el gobierno ha establecido con los medios de comunicación han influido, en gran medida, en la tergiversación de la realidad política, económica, social y cultural del país; realidad que en la actualidad se encuentra manipulada con la intención de proteger, cuando menos en apariencia, la imagen gubernamental tanto a nivel nacional como internacional. Dicha influencia sin temor a exagerar, ha favorecido de alguna manera los intereses del gobierno. Para ejemplificar lo dicho se puede considerar entre las situaciones realmente importantes y recientes, la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en el estado de Guerrero, en donde las instancias gubernamentales pretendieron descalificar su presencia y respaldo social al denominarlo "pantomima", calificativo que el mismo EPR se encargó de desmentir al demostrar que cuenta con presencia en diversos estados de la República. Asimismo, el gobierno federal a nivel internacional encabezó una estrategia encaminada a minimizar el surgimiento de un segundo grupo armado para tratar de infundir confianza en los inversionistas extranjeros y evitar, en la medida de lo posible, una aparte caída en la Bolsa Mexicana de Valores como la ocurrida con la aparición del EZLN.

Bajo estas circunstancias, para los comunicólogos resulta interesante conocer la realidad sobre el problema que está viviendo el pueblo chiapaneco. En este sentido, el compromiso que adquirimos al cursar la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, nos obliga a ver las cuestiones políticas y sociales de México con objetividad, para responder a las inquietudes de una sociedad cada vez más participativa y deseosa de ser informada verazmente, por lo que es importante resaltar las huellas que en nuestro paso por la UNAM infundieron los catedráticos de esta casa de estudios, para enaltecer la labor del periodista como ente reivindicador de los más altos valores humanos.

Para la realización del presente análisis, que abarca el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 1994, se tomaron como puntos de referencia la posición de los diarios capitalinos *La Jornada* y *El Universal* durante el levantamiento armado del EZLN; el enfrentamiento del EZLN con el Ejército Mexicano; el cese al fuego decretado por el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari; el desarrollo del diálogo entre las partes; la Convención Nacional Democrática y la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón como gobernador electo del estado de Chiapas, aspectos que representan los momentos de mayor tensión entre el gobierno federal y el EZLN, durante el primer año del conflicto.

Esta tesis es un trabajo de análisis histórico-informativo, en donde el estudio y seguimiento de los acontecimientos en el estado de Chiapas se llevará a cabo considerando el manejo de la información y la opinión editorial de ambos periódicos, ya que es el género que representa la posición del diario con respecto a los temas de interés nacional.

Las características de nuestro estudio comparativo entre dos medios de información: *La Jornada* y *El Universal*, encuentra sustento en que son dos periódicos que representan diferentes intereses económicos y políticos. Estos rotativos han asumido posiciones contrastantes en diversos asuntos de interés público, por lo que nuestro propósito es estudiar si en el caso chiapaneco también asumen las posturas que los han caracterizado a lo largo de la historia.

Cabe destacar que de la gran gama de periódicos que se editan en la capital de la República Mexicana, decidimos elegir *La Jornada* y *El Universal* porque en el periodo de nuestra investigación (1994), ambos rotativos expresaron puntos de vista diametralmente opuestos y defendieron diferentes conceptos políticos.

La razón fundamental por la que realizamos esta tesis de manera conjunta, fue la visión diferente que tenemos con respecto al conflicto chiapaneco, por lo que resultaba un reto interesante abordar el tema con la mayor objetividad posible y sin

apasionamientos, para tratar de resaltar los aciertos y torpezas de los actores principales y sobre todo, determinar el rol que han desempeñado los medios en el seguimiento de los acontecimientos, que desde sus inicios se caracterizó por ser una guerra de papel.

Para contextualizar la relación de la prensa con el gobierno, se hará referencia al marco general de la comunicación en México, considerando la evolución del periodismo desde 1930 hasta 1990. Por otro lado, se analizarán las causas del conflicto en Chiapas, retomando aspectos como: religión, política, situación económica y socio-cultural. Además, se presentará un seguimiento y análisis del desarrollo del conflicto armado a partir del 1º de enero de 1994 hasta la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón; de igual forma se estudiarán las primeras dos declaraciones de la Selva Lacandona, emitidas por el EZLN; el papel de la Iglesia; las perspectivas del conflicto y se mostrarán las tendencias periodísticas de los diarios mencionados.

CAPÍTULO I EL PERIODISMO EN MÉXICO

Los antecedentes más lejanos de la libertad de expresión los encontramos en Inglaterra en 1649 con el término de la monarquía absoluta y al sobrevenir La Ilustración, época que se caracteriza por la publicación de obras donde se explicaba y afirmaba que todos los hombres tienen derechos que nadie les puede quitar, como es el de la comunicación a través del lenguaje. En Egipto y en otros pueblos de la antigüedad, no hay antecedentes de este tipo de libertad, pues su organización social y política ni siquiera permitía imaginarla. Los reyes, los nobles, los sacerdotes y los militares eran las castas gobernantes, pero aún entre ellas no había una libre comunicación debido a que siempre existía la posibilidad de que el monarca pudiera creer que se estaba conspirando contra él.

Históricamente el concepto de libertad de expresión alcanza su plenitud con la Revolución Francesa en 1789. El Marqués de La Fayette que había ido a América para ayudar por la lucha de la independencia de las trece colonias inglesas, regresó a Francia después de la rendición de Yorktown y ocupó un puesto distinguido entre la nobleza liberal.

Se dice que La Fayette llevó, a su regreso a Francia, estos principios que figuraban en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América y que él defendió con las armas en la mano. Sea lo que haya sido, lo cierto es que la nueva constitución francesa incluyó como prefacio la Declaración de los Derechos del Hombre y como uno de esos derechos, la libertad de expresión, al decir que: "ningún hombre debe ser molestado por manifestar cualquier opinión que no perturbe la seguridad pública y que debe existir libertad de hablar, escribir y publicar todo género de obras".

1.1. GENERALIDADES

En cuanto al desarrollo de la libertad de expresión en México, debe decirse que ésta no se conocía en los años de la Colonia. Todos los escritos y libros que se consideraban heréticos eran quemados en la plaza pública y sus autores, si residían en lo que era la Nueva España, tenían que enfrentarse al Tribunal de la Inquisición que Felipe II fundó por cédula real el 25 de enero de 1569, para " las Indias Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano".

El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición se mantuvo alerta y vigilante para impedir la propagación de ideas que estaban en contra de la doctrina de la Iglesia y de la estructura política de la Nueva España. Es bastante significativo que a Don Miguel Hidalgo y Costilla, padre de la Independencia, se le acusará ante el Tribunal en dos ocasiones. La primera en 1800 y la segunda en 1807, por haber expresado ideas que fueron consideradas heréticas. Además, fray Manuel Estrada agregó en su denuncia que Hidalgo había censurado al gobierno monárquico y deseaba la libertad de América.

Nuevas denuncias en contra de Hidalgo fueron hechas en 1808 y 1809 por otras personas que se escandalizaron por las afirmaciones que aquel hacía en público y por los libros que leía. Fray Diego Miguel Bringhas se presentó ante el Tribunal de la Inquisición para informar que el 15 de marzo de 1809, habiendo pasado por el pueblo de Dolores, había visto, en poder de Hidalgo, algunos libros prohibidos como el Serry, el de Agustín Leblanc bajo falso nombre de Tratado de Auxilios, y las disertaciones Polémicas de Cristo et ejus Virgine Mater, cuyo autor atacaba la obra de la venerable madre Agueda.

Con la iniciación de la Independencia nace en nuestro país la libertad de expresión y el periodismo independiente. El propio Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, consciente de la necesidad de crear un órgano de difusión para las ideas de libertad e independencia, creó el "Despertador Americano", que se editó en la imprenta del señor José Fructo Romero de la ciudad de Guadalajara el 20 de diciembre

de 1810. Poco después, editó igualmente, "El Sueño", un segundo periódico que dirigió el doctor Angel Sierra, que había abrazado con todo entusiasmo la causa insurgente.

Al año siguiente, don Ignacio López Rayón continuador de la insurgencia iniciada por Hidalgo y Allende, se propuso publicar el "Ilustrador Nacional" periódico de orientación política que el doctor Cos logró dar a la luz pública, el 11 de abril de 1812, gracias a su rudimentaria imprenta con caracteres de madera, en el Real de Tultepec.

En este periódico, por primera vez en el periodismo mexicano, se estableció la libertad de prensa al dar a conocer que: "...por disposición del Supremo Gobierno, toda persona de cualquier clase que sea tiene plena facultad para escribir cuanto le agrade, sin restricciones; la gente que guste favorecernos con sus producciones, llevará sus papeles a la casa de la imprenta".

Más tarde el señor José María Robelo adquirió con la representación del doctor Cos, una imprenta en forma, para seguir editando el *Ilustrador Americano* y en esa segunda época se reiteró la libertad de prensa hasta para los enemigos.

La Constitución que elaboró Ignacio López Rayón, miembro de la junta de gobierno que surgió como primer intento de dar a México un gobierno independiente, establecía la "libertad de imprenta, en puntos puramente científicos y políticos". Más tarde la Constitución expedida por el Congreso en el pueblo de Apatzingán, reprodujo los principios de la Constitución Española de las Cortes de Cádiz y entre los derechos del ciudadano figuró la libertad de imprenta y ya en la Constitución de 1857 se define como inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, no sólo se cerraron periódicos de considerable relevancia como *El Demócrata*, sino que se encarceló a redactores de periódicos como *El Porvenir* y *El Renacimiento*. El delito de estos periodistas -Arriaga, Sarabia y Rivera- fue el de haber sido precursores intelectuales de la Revolución Mexicana.

Hasta este apartado se ha hecho referencia a la prensa anterior al movimiento armado de 1910. Posterior a este se inicia una etapa notablemente diferente en la historia de la prensa nacional al instaurarse en México un modelo político-económico. Ya no existe la búsqueda de un sólo modelo a seguir y el periodismo se subordina a esta situación. Resumiendo podemos decir que el siglo XX en México, salvo sus primeros lustros, se caracteriza por tener un periodismo oficialista.

Posteriormente, la Constitución de 1917 que nos rige actualmente, establece en el artículo 6º que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sólo en el caso de ataque a la moral, derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público. Asimismo, el artículo 7 manifiesta que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.

Una vez asesinado Venustiano Carranza, se inicia la reconstrucción económica del país, negociando Obregón el reconocimiento de los Estados Unidos. En 1929 se funda *El Nacional*, órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y ejemplo vivo de la prensa oficialista. En estos años se ven bruscamente obligados a entrar al cauce oficial periódicos como *El Excelsior*.

Durante los gobiernos de Obregón y Calles, diversos periódicos que no aceptaron las líneas gubernamentales de la época fueron clausurados como el caso de: *El Mundo* dirigido por Martín Luis Guzmán y *El Heraldo de México* que sostenía principios constitucionalistas. Ambos manifestaron su simpatía por Adolfo de la Huerta.¹

Hubo otros periódicos que no obstante las presiones lograron subsistir por lo menos durante el maximato. Tal es el caso de *Omega*, dirigido por Daniel Rodríguez de la Vega y *El hombre Libre*, a cuyo frente se encontraba Diego Arenas Guzmán.

¹ Documentos del Departamento de Estado de Washington, D.C.; División de Asuntos Mexicanos al Secretario de estado. 1o. de junio de 1925. Datos aportados por Lorenzo Meyer. 1972, p. 69.

Asimismo lograron sobrevivir en el interior de la República: *El Informador de Guadalajara*, *El Diario de Yucatán*, *El Porvenir de Monterrey* y *El Siglo de Torreón*, junto a estos se mantuvieron con su limitada circulación y en ocasiones clandestina, los llamados periódicos marginales², como *El Machete*, *La Voz de México* y *El yunque*.

1.2 RELACIONES PRENSA - ESTADO

A partir de 1929, en opinión de Fátima Fernández: "los periódicos pertenecientes a la gran prensa, se ven bruscamente obligados a entrar al cauce oficial. Después de 1929, año en el que el Ejecutivo Federal intervino el periódico Excélsior, los conflictos entre el Estado y las empresas periodísticas no han resurgido, sino que se ha buscado la aparición de un conflicto laboral interno, que habitualmente desemboca en el control estatal del periódico y del cambio de su línea editorial"³.

Dicho recurso fue utilizado contra Excélsior en 1929 y 1976, por Novedades en 1945, por Uno más Uno primero en 1984 y posteriormente en 1990, con el exilio de su director Manuel Becerra Acosta. Los pasos que se siguieron en el primero de los casos mencionados fueron los siguientes: Excélsior se opuso abiertamente al plan de política gubernamental en materia religiosa, al grado de publicar una verdadera apología del movimiento cristero. Ante los ojos de Calles, Rodrigo de Llano, director de este periódico desde 1924, resultó responsable de esta política editorial antigubernista, por lo que en 1929, con fondos del gobierno federal y a nombre del empresario regiomontano Federico T. De Lachica, adquirió el periódico y puso fin a las protestas contra los acuerdos de 1929 firmados por Portes Gil y el obispo Pascual Díaz, en los cuales Excélsior se comprometía a no atacar al gobierno.

Posteriormente en el periódico sobrevino una lucha por la dirección, ya que en ese puesto había quedado temporalmente Manuel L. Barragán. Aunado a esto, surgió una crisis económica y un conflicto laboral que desembocaron en una huelga y en el

² Trejo Delarbre, "La Prensa marginal", Edii. El Caballito, 1975.

³ Fernandez Christlieb, Fátima; *Los Medios de Difusión Masiva en México*; Juan Pablo Editor, México, 1984, p. 22.

cierre del periódico en junio de 1931. Calles, una vez que la situación llegó al momento por él previsto, dio órdenes para que el Banco de México adquiriera el periódico. Colocó al señor Abel Pérez como presidente del Consejo de Administración, quien en 1932 abiertamente comentó que Calles le dio instrucciones para liquidar Excélsior. Los trabajadores del periódico se opusieron y decidieron convertirlo en una sociedad cooperativa y restituir a Rodrigo de Llano en la dirección, éste ocupó el puesto por un segundo periodo comprendido de 1933 a 1964.

La extensión en este punto, obedece a que precisamente en el periodo mencionado se gesta un descontento interno en el periódico, producto del oficialismo que adoptó su política editorial conformista, que hizo crisis en la década de los sesentas, justamente a la muerte del ex-director de Excélsior. Fue éste el origen del proceso que culminó con la expulsión del grupo que dirigió Excélsior de 1968 a 1976.

Miguel Alemán Valdés, presidente de México en 1944, llevó a cabo una acción similar aunque con fines distintos, en el periódico Novedades. Como Secretario de Gobernación, decidió iniciar su campaña para ser designado candidato a la presidencia de la República. Necesitaba para ello el apoyo de uno de los tres grandes diarios de la época. Así inició, desde *El Universal* donde ya tenía alguna injerencia, una campaña de desprestigio contra el dueño, fundador y director de Novedades. La campaña empezó inició con la publicación de datos falsos sobre la situación laboral del periódico.

Ignacio Herrerías, director del diario, demostró que *Novedades* pagaba tres veces los salarios de *El Universal*, y además como su situación económica era buena, ya que el periódico fue en esos momentos una empresa que contaba con todos los adelantos técnicos y de contenido utilizados en los Estados Unidos, decidió aumentar el salario de los trabajadores en un 20%. Pese a esto, 18 de los 415 trabajadores cerraron el periódico. Se pagaron los salarios de los trabajadores, correspondientes a los días que permaneció cerrado el diario. Como la vía laboral no funcionó, Herrerías fue asesinado y entró a controlar el periódico el hombre de confianza y amigo de la

infancia de Alemán: Jorge Pasquel, para entregar el periódico a sus accionistas definitivos: O'Farril y Alemán Velasco.

Esta costumbre de adquirir periódicos en auge o fundar los propios para obtener un apoyo condicional, es decir, no negociado, es seguida por varios presidentes. Sería muy amplio analizar la fundación de *El Día* y su vinculación con el presidente Adolfo López Mateos; la fundación de *El Heraldo de México* por un grupo de empresarios poblanos justamente en el año en que tomó posesión de la Presidencia de la República Gustavo Díaz Ordaz; la utilización del *Excélsior* en los primeros años de gobierno de Luis Echeverría, y muchos casos que conforme transcurre el tiempo se hacen más evidentes.

Lo sucedido en *Excélsior* en 1976 requeriría de un análisis minucioso para demostrar que por haber resultado disfuncional al sistema político mexicano, su dirección fue sustituida, por anuencia del Ejecutivo.

Simplemente se menciona que de los periódicos pertenecientes a la gran prensa, fundados después de 1929, *Excélsior* es el único que junto con *Uno más Uno* en 1977 y *La Jornada* en 1984, ha roto con la línea oficialista que sigue el periodismo nacional, sin llegar a caer en lo que hemos llamado prensa partidista, pues en ningún momento se erigió como tribuna de algún grupo que defendiera un proyecto de nación.

Además de los casos mencionados en los que ha habido violación al artículo 7º Constitucional (que establece la libertad de expresión) por parte de las más altas autoridades del país, se podrían añadir muchos otros que completarían el panorama, pero aún sin ellos, podemos afirmar que la historia de la prensa del siglo XX es la historia de la consolidación de la prensa oficialista.

En la actualidad los mecanismos reguladores de la actividad editorial, cuya función real es ejercer control sobre los editores son:

- Obtener un certificado de licitud, previo dictamen de una comisión calificadora de publicaciones, la cual puede en todo momento cancelar la autorización.
- La existencia de la Compañía Productora e Importadora de Papel Periódico, S.A., propiedad del Estado, es un monopolio que permite a los funcionarios públicos ejercer presión mediante el abasto o la cancelación de plazos para la liquidación de las facturas correspondientes.
- La existencia de oficinas de prensa en las dependencias oficiales quienes emiten a las redacciones sus boletines acompañados con el respectivo "sobre".
- El otorgamiento de franquicias postales para la distribución de diarios y revistas.
- La concesión de la publicidad de las dependencias oficiales a los medios que acepten "las reglas del juego".⁴

En el sistema político mexicano no subsiste un medio masivo de información crítico si no se realiza una alianza, aunque sea estratégica, con alguna fuerza real de poder. Hecho aparentemente paradójico si teniendo presente el texto del artículo séptimo constitucional, no hacemos la distinción entre una Constitución real y una Constitución escrita.⁵

⁴ Las comillas son nuestras.

⁵ México a partir de 1982 dejó de realizar esfuerzos por producir maquinaria y equipo para las artes gráficas, lo cual incide en que hasta las tintas sean importadas, otro de los mecanismos de control del Estado, es la no expedición de permisos de importación.p.25-26.

CAPÍTULO II

CAUSAS DEL CONFLICTO EN CHIAPAS

En el estallido del conflicto en Chiapas, el 1º de enero de 1994, se conjugaron una serie de factores económicos, políticos y sociales que en el presente capítulo se sintetizarán a efecto de que sean fácilmente comprensibles.

Los factores más importantes que originaron el levantamiento armado en Chiapas fueron las desigualdades sociales y económicas tan abismales, el rezago agrario del estado sureño, la diversidad de sectas y religiones que dividieron a la población, el desempleo, la marginación de los pueblos indígenas (con su diversidad de lenguas), la desatención del gobierno a las demandas de los habitantes, aunado a la arcaica forma de gobierno autoritario basada en elecciones dudosas. Estas causas en su conjunto acumularon tensiones que encontraron salida bajo la bandera de hacerse justicia por sus propias manos, desconociendo a las autoridades.

2.1 ASPECTOS RELIGIOSOS

En el marco del Concilio Vaticano II y de la conferencia episcopal de Medellín, surgió la renovación pastoral, auxiliada por la sociología religiosa que abanderó la animación del movimiento "Por un mundo Mejor".⁶ Es por eso que la sistematización del cambio de la iglesia católica se expresa claramente en la teología de la liberación, que es un importante movimiento cristiano que respetando el dogma de la fe impide que uno y otra se usen contra los débiles y los pobres.

⁶ Vid. La extraordinaria "Carta Pastoral en esta hora de la Gracia con motivo del saludo de S.S. el Papa Juan Pablo II a los indígenas del continente" Samuel Ruiz García, Obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 6 de agosto de 1993, "Fiesta de la Transfiguración del Señor".

La acción pastoral de ese movimiento empezó por los años sesenta: "curas y catequistas se dedicaron a enseñar a los indios que son seres humanos". Con fundamento en el Concilio Vaticano II les enseñaron a expresar su pensamiento, a valorar la vida de su comunidad con la palabra de Dios y con la interpretación de la biblia. Los adiestraron -con base en sus costumbres de discutir y llegar al "acuerdo" - en nuevas formas de organización para el trabajo colectivo, en la discusión fraternal y en la toma de decisiones. Desde la fe les llevaron a interpretar los textos sagrados, les enseñaron a interpretar la utopía cristiana del Reino de Dios en su propia tierra. Es más, les dieron las bases de una cultura democrática en que empieza uno por respetarse a sí mismo para respetar a los demás, y para construir con todas las organizaciones que representan los intereses comunes, y una Iglesia Católica que incluye al Tzeltal, al Chol y al Tojolabal.

Los catequistas se convirtieron en portavoz de la reflexión de la comunidad y dejaron de ser los maestros que llevaban una reflexión prefabricada. El obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García, junto con los sacerdotes, párrocos y diáconos del obispado prepararon en 2 mil 608 comunidades a más de 400 prediáconos y a 8 mil catequistas⁸.

La gran importancia del Concilio es la promoción de la idea de un clero activo, confundido con sus feligreses, luchando en contra de la opresión a lado de ellos y el reconocimiento de la explotación internacional a través del imperialismo capitalista.

La verdadera aplicación del Concilio a nivel colegial se produce no en el orden nacional, sino en el continental, durante la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Es importante señalar que una de las consecuencias más significativas del Concilio, fue la anuencia por parte de Roma de permitir que los cleros locales adoptaran técnicas y formas de evangelización que encontraron eco en la cultura

⁷ Leyva Solano, Xóchitl, Militancia política-religiosa o identidad de la Lacandonia. Mimeo. s.f.

⁸ Cfr., Ruiz García, Samuel, op. cit.

propia, lo que condujo, inevitablemente en el largo plazo, a que se crearan serios conflictos con la autoridad de la Santa Sede.

Así nace la llamada teología de la liberación, en opinión de Krims:

"Las teologías de la liberación más apasionadas ponen mucho énfasis en la liberación histórica y juntan este título los siguientes elementos:

- a) Liberación cuyo contenido inmediato son las estructuras de la sociedad.
- b) Donde las personas y pueblos son sujetos activos.
- c) Más necesarias cuando el camino no es una praxis de influencia exclusivamente marxista."⁹

Basada en una interpretación del Evangelio a la luz de un análisis de la realidad bajo el marco analítico en la mayoría de los casos del materialismo dialéctico, la Teología de la Liberación tiene como aspiraciones y reconocimientos:

- a) La liberación de todos los pueblos del peso de la miseria.
- b) Si el hombre está hecho "a imagen y semejanza de Dios" entonces esta imagen de Dios a través de la dignidad humana es ultrajada y despreciada por los múltiples opresiones culturales, políticas, raciales, sociales y económicas.
- c) Descubrir en los hombres su vocación de hijos de Dios para que se establezca una voluntad positiva de una vida fraterna, justa y pacífica, en la que cada uno encuentre el respeto y las condiciones de su desarrollo espiritual y material.

⁹ Krims, Adalbert; Programa y Política del Papa Wojtyła: El Día, México, 1984. p.72.

- d) Acabar con la actitud pasiva del hombre ante el aplastamiento de la miseria con sus secuelas de muerte, enfermedades y decadencias. Que se sienta esta miseria como una violación intolerable de su dignidad natural.
- e) Procurar que se asegure a cada ser humano el mínimo de los bienes requeridos por su dignidad de persona humana.
- f) El escándalo de irritantes desigualdades entre ricos y pobres ya no se tolera, sea que se trate de desigualdades entre países ricos y pobres o entre estratos sociales en el interior de un mismo territorio nacional. Por un lado, se ha alcanzado una abundancia jamás conocida hasta ahora, que favorece el despilfarro; por otra parte, se vive todavía en un estado de indigencia marcado por la privatización de los bienes de estricta necesidad, de suerte que no es posible contar el número de las víctimas de la mala alimentación.
- g) La ausencia de equidad y de sentido de solidaridad en los intercambios internacionales se vuelve ventajosa para los países industrializados, de modo que la distancia entre ricos y pobres no deja de crecer. De ahí el sentimiento de frustración de los países del Tercer Mundo y la acusación de explotación y de colonialismo dirigida contra los países industrializados.
- h) "La sede apostólica, en la línea del Concilio Vaticano II, así como las Conferencias Episcopales, no han dejado de denunciar el escándalo que constituye la gigantesca carrera de armamentos que, junto a las amenazas contra la paz, acapara sumas enormes de las cuales una parte solamente bastaría para responder a las necesidades más urgentes de las poblaciones privadas de lo necesario".¹⁰

La teología de la liberación significa para los pueblos latinoamericanos la guía de los sacerdotes católicos para la consecución de su libertad política, social, cultural y

¹⁰ Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe; op. cit. pp. 5 a 7

económica. Asimismo, es ahí donde el conflicto armado encuentra una de sus principales explicaciones y una de sus más viables alternativas de prevención en ésta y otras regiones del país.

Como Fidel Castro comentara en 1985: "La Teología de la Liberación es más importante que el marxismo para la revolución de América Latina"¹¹.

Es evidente que la iglesia católica no constituye un todo homogéneo. En su interior existen diferentes posiciones y tendencias cuya génesis, se remonta no más allá de mediados de la década de los sesenta. A raíz de la Populorum Progreso y del Concilio Vaticano II, un pequeño grupo del clero y sectores medios urbanos del laicado (acción católica, intelectuales) percibieron la dimensión comunitaria y social del cristianismo. La evaluación de la Iglesia realizada por dichos sectores, revelaba la realidad de una institución religiosamente esclerotizada, carente de vitalidad en sus agentes y con unas bases completamente sumidas en el abandono, excepto en los aspectos culto-sacramentales. Además, políticamente estaba desempeñando abiertas funciones de legitimación.

En el caso de Centroamérica la jerarquía católica se adhirió abiertamente a los diferentes dictadores nombrados por Estados Unidos, quedando el clero progresista ligado, por su parte, al pueblo explotado.

En Chiapas, la jerarquía se ubicaba no en el estado, sino en la capital de la República Mexicana, por lo que la alianza gobierno estatal-jerarquía no pudo formarse, sin embargo, como lo describe Lilia Bermúdez en su libro "*Guerra de Baja Intensidad*", el Departamento de Estado de Estados Unidos apoya financiera y técnicamente a todo tipo de grupos religiosos de los autonómicos "cristianos" para que realicen durante las décadas séptima y octava del siglo XX proselitismo con los indígenas chiapanecos, aunque en última instancia, los feligreses que se les unen son principalmente los

¹¹ "*Cristianismo y Sociedad 1988*"; op. cit. p.5.

miembros de las élites políticas y económicas, creándose dos adversarios religiosos: pueblo vs. finqueros, ganaderos y gobierno.¹²

A partir de 1991, fecha en la que fue encarcelado el párroco de Simojovel, Chiapas, Joel Padrón, acusado de instigar la toma de tierras, el conflicto entre el gobierno estatal y la diócesis de San Cristóbal fue subiendo de intensidad.¹³

Efectivamente, en el centro de la confrontación se encontraba el choque entre una Iglesia progresista, construida a partir de la vida y las necesidades de las comunidades, frente a los intereses de los ganaderos y grandes finqueros. Así, la decisión del obispo Samuel Ruiz de reivindicar el derecho de las comunidades a la tierra y una enérgica defensa de los derechos humanos, llevó a una larga cadena de incidentes entre ambos poderes que pareció tener un desenlace provisional en lo que algunos analistas señalaron como la intentona gubernamental por remover a Samuel Ruiz de su diócesis, utilizando sus nuevas relaciones con la jerarquía católica y trasladarlo al Vaticano.

2.2 ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

La existencia de diversas organizaciones subversivas en el país, como el Partido de los Pobres (PDLP), el Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR), el Frente de Liberación Nacional (FLN); el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP), el Frente Revolucionario Acción Patriótica (FRAP), y la presencia activa de sus principales militantes en la vida política del país, propició una serie de movimientos insurrectos cuyos orígenes ideológicos se hayan en la izquierda y encontraron, también, base de sustentación en la Teología de la Liberación.

¹² Véase: Bermúdez, Lilia; Guerra de Baja Intensidad; Siglo XXI, México, 1986.

¹³ Hernández Navarro, Luis; "Chiapas de las atrocías a las reformas". *La Jornada*; México, 15 de enero de 1994 p.11.

Baloy Mayo en su libro La Guerrilla de Genaro y Lucio, asegura que "el origen real inmediato de los dos movimientos armados en Guerrero fue la violencia ejercida en forma sistemática por el gobierno en contra de los movimientos populares y democráticos y en contra de las aspiraciones de lucha del pueblo de este Estado, para comprender mejor el fenómeno de las guerrillas es menester desplazar el análisis al contexto histórico social del país, teniendo en cuenta la emergencia de esta corriente como fenómeno latinoamericano. Los principios generales de la lucha guerrillera son: la conquista del poder político, la destrucción del estado burgués, la construcción de un Estado proletariado y la construcción de una sociedad nueva".¹⁴

En otro rubro, Baloy argumenta que "los principios generales de la lucha guerrillera, considerados como aportación de la Revolución Cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América, se basa en que las fuerzas populares pueden ganar la guerra contra el ejército, que no hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución, ya que el foco insurreccional puede crearlas. En América el terreno de lucha armada debe ser fundamentalmente el campo. Las luchas sociales son producto de la lucha de clases, que está determinada a su vez por las condiciones socio-económicas y políticas de un orden social dado".¹⁵

Sin embargo, Robert Taber, autor del libro La Guerra de la Pulga, afirma que: "el nacionalismo, justicia social, raza, religión; bajo todas estas causas abstractas y simbólicas, que han sido el lema exaltador de las revoluciones en las dos últimas décadas, se descubre un principio unificador, un motor común, es un impulso revolucionario, una irrupción de voluntad popular, que en verdad tiene muy poco que ver con las cuestiones de identidad nacional o étnica, autodeterminación, formas de gobierno y justicia social, consignas frecuentes en las rebeliones políticas. Incluso no es verdad que las privaciones económicas sean en sí el factor decisivo que tan ostensiblemente parece ser. Después de todo, la pobreza y la opresión son condiciones

¹⁴ Baloy, Mayo; "La Guerrilla de Genaro y Lucio", Edit. Diógenes, México, 1984, p.60.

¹⁵ Idem. p. 62.

de la vida del planeta que han sido soportadas por incontables generaciones sin exhalar un suspiro".¹⁶

Robert Taber menciona que "el deseo de sublevarse parece ser algo más que una reacción ante las circunstancias políticas o las condiciones materiales y que parece expresar más bien un nuevo despertar de la conciencia y no atribuye a las "causas" el peso específico de la reacción armada, sino a la potencialidad. Esta es una percepción que se extiende hacia las perspectivas de la existencia humana que, unida a un sentido creciente de la casualidad natural del universo, inspiran primero en las personalidades, después en las comunidades y en las naciones enteras, una actitud completamente nueva hacia la vida. El resultado de esta súbita toma de conciencia ocasiona en las llamadas regiones atrasadas del mundo, el estallido de un deseo imperioso y generalizado de un cambio radical, fundándose en la nueva convicción, asombrosa por su simplicidad, de que las condiciones de vida, inmutables en apariencia, pueden ser cambiadas".¹⁷

En opinión del presidente Ernesto Zedillo, el antecedente inmediato del EZLN tiene origen en un grupo guerrillero formado en 1969 en otro estado de la República denominado "Fuerza de Liberación Nacional", partidario de la lucha armada para tomar el poder político.

Por otro lado, en los Altos de Chiapas la agudización de la lucha política en las comunidades se remonta a los años setenta. Específicamente en 1972, cuando el Presidente Luis Echeverría promulgó un decreto que otorgó la propiedad de 614 mil 321 hectáreas a 66 comunidades lacandonas, desconociendo los derechos de 38 mil indígenas tzotziles. En 1982 se le dio solución al conflicto, pero pasó el tiempo suficiente para el fortalecimiento de posiciones radicales.

¹⁶ Taber, Robert: La Guerra de la Pulga: Edit. Era. México, 1967. p. 13.

¹⁷ Idem.

A raíz del decreto brotaron organizaciones como las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo Unión de Uniones. (ARIC) y otras que optaron por la vía armada, base del EZLN. En esta perspectiva se destaca la presencia en la Selva Lacandona de diferentes corrientes políticas y sociales, quienes se integraron en los años sesentas y setentas a organizaciones populares para dar un mensaje a los indígenas y campesinos de adquirir una mayor conciencia para llevar adelante sus demandas, por lo que propusieron luchar por una democracia en donde el pueblo trabajador y explotado tomara las decisiones por sí mismo.

A partir de 1974 la lucha y la organización campesina en el estado comienza a extenderse y a generalizarse. Otros factores de gran injerencia, son la contratación por parte de los grandes finqueros de entre 15 mil y 30 mil trabajadores guatemaltecos eventuales, con salarios menores a los que tradicionalmente pagaban a los nacionales de Los Altos; la emigración de casi 80 mil guatemaltecos que ejercieron presión sobre la tierra; el desarrollo de un amplio movimiento sindical y su papel activo como la parte intelectual del movimiento campesino; la realización del Congreso Indígena de San Cristóbal para conmemorar el quinto centenario del natalicio de Fray Bartolomé de Las Casas, (mismo que se caracteriza por ser el elemento que politizó el descontento indígena) fueron algunas de las causas del descontento entre las comunidades campesinas e indígenas.

Por su parte, la expulsión de algunas comunidades hacia la zona de las Cañadas como resultado de la expansión de fincas ganaderas y cafetaleras, dio lugar a nuevos centros de población establecidos en la selva, donde los catequistas de la diócesis de San Cristóbal llegaron con la intención pastoral de aplicar proyectos en beneficio de las comunidades.

En este sentido, a partir de la década de los setenta se inició un movimiento basado en la acción armada de las comunidades indígenas y campesinas de la región, ya que el sustento principal de los pobres, la tierra, se volvió más escasa, con lo que se acentuaron los conflictos agrarios en el estado. A principios de los ochenta, 400 fincas y

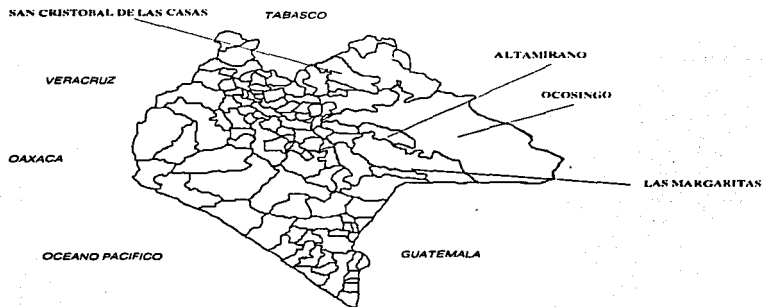
latifundios fueron invadidos por los campesinos; 100 mil sobrevivieron como precaristas y 70 mil solicitaron tierras al Departamento Agrario sin que nadie los atendiera.

En el marco de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena y popular, el 12 de octubre de 1992, miles de campesinos de diferentes grupos étnicos tomaron las calles de San Cristóbal de las Casas y dieron una muestra de su capacidad para organizarse y movilizarse para exigir la atención a sus demandas.

Entre abril y mayo de 1993 se registraron enfrentamientos bélicos entre el Ejército Mexicano y supuestas guerrillas que operaban en el ejido de Pateté Viejo del municipio de Ocosingo. Lo anterior confirmaba las versiones sobre la existencia de un movimiento guerrillero en la región, que desde hace años venía preparando una acción armada contra el Estado mexicano. Este enfrentamiento constituyó la referencia más reciente de lo que a partir del 1º de enero sería el brote armado del EZLN.

El conflicto armado se centró en los primeros días en las cabeceras municipales de San Cristóbal, Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano (ver mapa 1) por ser los más importantes desde diferentes puntos de vista. Estas cabeceras representan las salidas de Las Cañadas y no de las tierras bajas de la Selva Lacandona. De hecho, los indígenas y campesinos de las partes bajas tienen una comunicación mucho más intensa con Palenque por medio de un tramo de la inconclusa carretera fronteriza del sur que une el ejido de Nuevo Veracruz con esa ciudad. Esto sugiere claramente que el estallido social que presenciamos es un movimiento surgido de la región de Las Cañadas y no de la Selva Lacandona en su conjunto. Desde esta perspectiva, el análisis se centra en los tres municipios que abarcan casi la totalidad de la región de Las Cañadas y en los dos municipios que colindan con ellos en Los Altos, en los que se concentra el poder económico y político de la zona del conflicto. Es pertinente aclarar que en los municipios de Chanal, Oxchuc y Huxtlán también se registraron el 1º de enero de 1994 enfrentamientos de manera aislada entre elementos del Ejército Mexicano e integrantes del EZLN.

DIVISIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS



Mapa No. 1

En los ejidos de la zona del conflicto hay, en su mayoría, grupos organizados que han obtenido tierra en las últimas décadas, además de existir la propiedad privada, aunque ambas son formas de propiedad social las diferencias entre ellas son producto de la composición étnica y social de los beneficiados.

Para entender claramente estas diferencias examinemos primero el municipio de Ocosingo. Como se ve en el mapa abarca el 17 por ciento de la superficie del estado, destinando el 45.10 por ciento del mismo a bienes comunales; que corresponde a 614,321 hectáreas, es decir, el 48.1 por ciento de las 1'277,775 hectáreas del municipio en cuestión.

En la superficie de los bienes comunales lacandonos, se encuentra íntegra la Reserva de la Biosfera de Montes Azules con sus 331,200 hectáreas decretadas en 1978.

En el municipio de Ocosingo se tiene un 17.26 por ciento de propiedad privada y un 22.28 por ciento de ejidos. La distribución geográfica precisa y el grado de concentración que existe en estas dos formas de propiedad no se conoce con exactitud, pero es probable que el mayor porcentaje de la propiedad privada corresponda a las tierras productivas en términos agropecuarios tradicionales y la mayoría de las ejidales a la región de Marqués de Comillas, en el extremo oriental del estado, y a Las Cañadas.

En los municipios de Las Margaritas y Altamirano el porcentaje de bienes comunales es de 3.23 y 3.11 por ciento, respectivamente. La predominancia de la propiedad ejidal en ambos municipios se debe a que en Las Cañadas se ha desarrollado "un intenso proceso de colonización a partir de la década de los cincuenta... de población inmigrante proveniente de Los Altos aledaños a Ocosingo y Las Margaritas".¹⁸

Los municipios de Comitán y San Cristóbal, aunque insignificantes en términos de extensión, muestran un porcentaje de propiedad privada por encima de la media estatal. La propiedad social, tanto comunal como ejidal, se encuentra por debajo de ella.

El uso del suelo en todos los municipios muestra un desarrollo forestal escaso y una participación pecuaria importante. Los municipios de Ocosingo y Las Margaritas tienen un uso preponderantemente agrícola cuando el paisaje dominante en ellos sugeriría una vocación eminentemente forestal.

¹⁸ Programa de Desarrollo Regional; CIEDAC, México, 1992. p.36.

Casi todos los indicadores de pobreza y marginación en los municipios de Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo, están por encima de la media estatal y son superiores a los de Comitán y San Cristóbal. Sin embargo, los indicadores de bienestar social están por el contrario por debajo de las medias estatales y alejados aún más de los municipios de las tierras altas.

En resumen, la relación entre Las Cañadas y Los Altos de Chiapas es la diferenciación social propia de los tres siglos anteriores al que está finalizando. Esta situación, aunada a la enorme cantidad de campesinos sin tierra, es parte de la raíz del conflicto.

2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

Como en ninguna región y como en ninguna época, los aspectos más relevantes del acontecer humano (económico, político, social y cultural) se encuentran tan íntimamente relacionados como en Chiapas, después de la Revolución de 1910, uno a otro se influyen, se relacionan y corresponden.

Conviene señalar, antes de hacer una revisión de los aspectos económicos causales del conflicto, las siguientes palabras de Juan Bañuelos, poeta y escritor, externadas en una entrevista a Elena Poniatowska: "...Los indígenas de Chiapas son los pobres más pobres del país. Hubo revoluciones internas pero la Revolución nunca triunfó allá, por lo tanto las condiciones de vida siguen siendo las de la época de la Colonia. El poder federal desconoce la psicología de las etnias".¹⁹

Cuando se describió el aspecto cultural-religioso, fue necesario abordar aspectos económicos, lo mismo que al exponer asuntos referentes a factores socio-culturales, por lo tanto, se abordará el tema bajo una óptica distinta.

¹⁹ Poniatowska, Elena: "Chiapas en el inicio de la guerra"; *La Jornada*, México, 10 de enero de 1994. p. 22. (3a. columna).

Paradójicamente, Chiapas es uno de los estados más ricos y estratégicos de la República y al mismo tiempo figura entre los primeros en atraso social, lleva más de una década ocupando el tercer y cuarto lugares en la producción nacional de gas y petróleo, respectivamente, aunque el producto de esta riqueza difícilmente se destina a resolver las carencias de la mayoría de la población.

La riqueza, de la que se aprovechan las transnacionales y las burguesías nacional y local, se extrae de una población miserable, hambrienta, analfabeta y de las extremas condiciones de explotación de la fuerza de trabajo chiapaneca y guatemalteca.

El problema de fondo es la profunda desigualdad social que representa una amenaza a la paz social. Ante esta situación, las nuevas políticas de modernización provocaron en Chiapas el ahondamiento de la miseria de las regiones que ya se encontraban en la pobreza extrema (Los Altos y Sierra), y que acabó con la economía de los "campesinos medios" o más vinculados con el mercado de productos agrícolas, (cafetaleros, maiceros y ganaderos) conduciéndolos de nueva cuenta hacia una situación de pobreza de la que habían logrado salir en cierta medida.

Sólo 64 por ciento de las 112 cabeceras municipales cuentan con caminos pavimentados, y 75 por ciento de sus 17 mil localidades ni siquiera tienen caminos rurales.

Las principales industrias en Chiapas son las hidroeléctricas y las de extracción de petróleo y gas. Ocupa el primer lugar nacional en la generación de energía hidroeléctrica, aportando en este rubro 55 por ciento de la producción total mediante las centrales de Malpaso, La Angostura, Chicoason y Peñitas. En contraste con esta significativa aportación a la generación de energía eléctrica, más de 30 por ciento de viviendas del estado carecía de ella en 1990 y en 1982, 95 por ciento de las viviendas en las comunidades indígenas no contaba con este servicio, al tiempo que en 60 por

ciento de viviendas se consume leña o carbón como único energético, lo que provoca serios problemas ecológicos.

La capacidad de recursos hídricos de Chiapas también contrasta con el hecho de que sólo el 2.96 por ciento de la superficie agrícola tiene sistemas de riego, más del 40 por ciento de las viviendas en 1990 no disponía de agua entubada y el 92 por ciento de las viviendas en comunidades indígenas no contaban con ese servicio en 1982.²⁰

En 1990, sólo el 11.1 por ciento de la población económicamente activa (PEA) se encontraba en el sector industrial, mientras que el 58.3 por ciento pertenecía al sector agropecuario, y el 99.2 por ciento de la población vivía en comunidades rurales.

Chiapas ocupa desde hace varias décadas, el primer lugar a nivel nacional en la producción de café, el segundo en ganado y el tercero en maíz. No obstante, mantiene uno de los primeros lugares a nivel nacional en índices de desnutrición, que en 1988 afectaba al 54 por ciento del total de la población.

La entidad posee enormes riquezas naturales que están subutilizadas: de 260 kilómetros de litoral se da un aprovechamiento de sólo 9.6 por ciento del volumen susceptible de explotación, casi 50 por ciento de su superficie total es forestal, y de ésta en 1980 se aprovechaba en forma extractiva el 23 por ciento.

2.4 ASPECTOS POLÍTICOS

Los fracasos electorales de los indígenas chiapanecos se enmarcan en la conciencia política. En 1982, dentro del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), en Las Margaritas, los tojolabales lucharon por la presidencia municipal y al ser derrotados "perdieron la esperanza", como ellos mismos afirmaban. En 1974, los indígenas de San Juan Chamula tomaron la presidencia municipal como protesta ante el fraude electoral cometido por el PRI. Días después fueron desalojados por el Ejército

²⁰ Véase: Legorreta Díaz, Ma. del C.; La República de Aguascalientes a Zacatecas; CIIH-UNAM-La Jornada, México, 1995. p. 112.

y más adelante expulsados por caciques al acusarlos de protestantes. Las cifras electorales de 1991 dan cuenta de municipios enteros que votaron por el PRI a pesar de la existencia de fuertes conflictos sociales en su interior.

La intención de la organización Solidaridad Campesino-Magisterial de promover la democratización rural, ganando los comités municipales del PRI y las presidencias municipales en zonas indígenas, y que le permitió la conquista de 14 municipios durante los comienzos del gobierno de Patrocinio González Blanco Garrido, terminó con el encarcelamiento de varios de sus presidentes municipales, acusados de corrupción (algunos justificadamente, otros como revancha política), y el asesinato de uno de ellos, a manos del cacicazgo local. La explosiva campaña a la senaduría del estado por parte de Irma Serrano en agosto de 1991 generó tantas simpatías como controversias, y fue finalmente disminuida por el fraude electoral. La marcha de X'nich a la ciudad de México en marzo de 1992, exigiendo entre otras demandas el nombramiento directo de los agentes municipales -y no su designación por parte de la presidencia municipal-, se resolvió satisfaciendo varias demandas de los indígenas, pero dejando intacta ésta.

Con pocos canales para negociar la demanda social, con instituciones gubernamentales burócratas, con pocas coberturas organizativas, con un Poder Judicial con funcionamiento irregular y adverso a los campesinos, con espacios democráticos muy restringidos, el levantamiento armado del EZLN desencadenó una sublevación popular, al contar con una base social importante, en los municipios donde irrumpió el 1º de enero de 1994.

CAPÍTULO III

CONFLICTO ARMADO

Cita Carlos Montemayor que "...todo conflicto armado provoca una denotación oficial inmediata y una represión no menos vertiginosa. La descalificación es la primera arma que se esgrime contra todo levantamiento popular urbano, campesino o indígena; la segunda arma es la policiaca o la militar. Se le descalifica negando o intentando negar su naturaleza, sus causas, su magnitud o su profundidad social. Se bloquea o confunde la información para dar paso a una versión oficial de acuerdo con las buenas conciencias del poder político, económico o prestigioso del país. Ahora que otra vez nos vemos obligados a volver la vista hacia un México que toma las armas y muere para recordarnos que aún está ahí, inacabado, desoido, debemos esforzarnos en asumir críticamente todas las dimensiones sociales y políticas que entraña la insurrección en Chiapas y a partir el miedo de mirar de frente el rostro que tenemos".²¹

El primero de enero de 1994 marca el inicio de la puesta en marcha del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos y la toma de armas de los indígenas de Chiapas contra el sistema político mexicano encabezado por el Presidente Carlos Salinas, en lo que ellos consideraron "sólo una forma diferente de morir".

En este capítulo presentaremos un panorama general de los acontecimientos más relevantes suscitados durante 1994, publicados por *El Universal* y *La Jornada*, dándole importancia a los hechos que por su importancia en el contexto político nacional, marcaron una etapa significativa en la historia contemporánea de nuestro país. Es así como los sucesos son destacados por su impacto, correspondiendo a un orden cronológico y dejando de lado aquellas fechas "muertas" que no repercutieron en el ámbito nacional.

²¹ Montemayor, Carlos: "Prólogo"; Chiapas: El Alzamiento; *La Jornada*, México, 1994. s/p.

3.1 EL LEVANTAMIENTO ARMADO DEL EZLN

01 DE ENERO

El 1o. de enero, en México es un día feriado para los trabajadores periodísticos, es decir, no se publican diarios en la República Mexicana, con la excepción del periódico *Reforma* que por haberse impreso la noche del día 31 de diciembre de 1993, no contenía mención alguna del levantamiento del EZLN.

Sin embargo, a las 11:30 de la mañana del día 1o. de enero de 1994, el servicio de noticias ECO de la empresa Televisa, reportó una llamada de Juan Sebastián Solís, en su redacción de la ciudad de México, en los siguientes términos:

"Las presidencias municipales de Ocosingo, San Cristóbal de las Casas y Las Margaritas, en el estado mexicano de Chiapas, fueron tomadas este sábado por grupos de indígenas al parecer agrupados en el llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional. De acuerdo con versiones recibidas en la Dirección de Información de Televisa, desde las 11 de la noche de este 31 de diciembre, grupos de aproximadamente 400 indígenas ataviados con ropa de color militar llegaron a las poblaciones de San Cristóbal, Las Margaritas y Ocosingo. En los tres sitios tomaron con violencia las presidencias municipales. Hubo incendios y quema de archivos en agencias del Ministerio Público así como en varias instalaciones de los gobiernos municipales".²²

A las nueve de la noche del mismo día, el sistema de noticias antes señalado difundió la primera grabación de un dirigente del EZLN, que posteriormente sería identificado como el subcomandante Marcos, quien al respecto comentó que el EZLN pedía que:

²² Solís, Juan Sebastián; ECO-Noticias, Televisa, México, 1o. de enero de 1994. (Reporte Televisivo).

"Los poderes de la Unión, o sea la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, desconozcan al Poder Ejecutivo y al gabinete en pleno, se forme un gobierno de coalición, de transición y sobre esta base se convoque a nuevas elecciones."²³

02 DE ENERO

Varios matutinos de la capital, todavía el domingo 2 no consideraban al levantamiento en Chiapas suficientemente interesante para ser noticia principal. Ese fue el caso del diario *El Universal* que dedicaba sus ocho columnas a una curiosa profecía de la jerarquía de la Iglesia católica: "Será 94 un año difícil en lo político y lo económico", y pese al lugar común allí recogido, de acuerdo con una declaración del arzobispo Ernesto Corripio, pareciera referirse indirectamente a los acontecimientos del sureste mexicano. En su cintillo de portada, este diario informa: "Ocupan grupos indígenas armados ocho poblaciones en Chiapas" y una fotografía muestra a miembros del EZLN en San Cristóbal.

Mientras que *La Jornada* indicaba en su nota principal "Sublevación en Chiapas", debajo un balazo o cintillo que decía: "San Cristóbal y otras 3 ciudades ocupadas".

De acuerdo con las informaciones periodísticas, un número indeterminado de indígenas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional tomaron por asalto la presidencia municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a las 0:30 horas del sábado 1o. de enero de 1994 y más tarde las presidencias municipales de Las Margaritas, Altamirano y Ocosingo del mismo estado, con un saldo de un herido, por parte de los sublevados y por parte de los policías se reportaban dos muertos, dos heridos y cuatro prisioneros.

²³ ECO-Noticias; Televisa, México, 1o. de enero de 1994. (21:30 hrs.) (Reporte Televisivo).

Al mediodía del día 1o. un comité de información del EZLN encabezado por tres indígenas -hablando dificultosamente en español-, dieron una conferencia de prensa en el palacio municipal, mencionando lo siguiente:

"Nos alzamos en armas porque no hay solución a los problemas, falta vivienda, trabajo, educación, no hay justicia, tenemos hambre, el gobierno no nos soluciona nada y cuando negociamos con ellos luego vienen y nos desalojan. Hay muchas gentes sin tierra, hay miles de solicitudes en la Secretaría de la Reforma Agraria y no les dan solución".²⁴

3.2 ENFRENTAMIENTO DEL EZLN CONTRA EL EM

La Declaración de Guerra del EZLN fue la siguiente:

HOY DECIMOS ¡BASTA!
AL PUEBLO DE MÉXICO:
HERMANOS MEXICANOS:

"Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propio líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizamos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarnos que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarnos que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

²⁴ La Jornada: Domingo 9 de enero de 1994, 1a. plana.

Pero nosotros, HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias.

Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarlos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, el pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al Ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación que aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los Organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación.

Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras EZLN, EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al Ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del Ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que han sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

Pueblo de México: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida

no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático".

"INTÉGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL".

Comandancia General del EZLN.
Año de 1994.

03 DE ENERO

La Jornada cabecea "Chocan alzados y militares" y en el cintillo informan "Lucha en una carretera, asalto a un cuartel".

El Universal publica a ocho columnas "Cruentos combates entre el Ejército y "zapatistas". Asimismo, se menciona en la primera página "Trataron de capturar las instalaciones de la 31a. zona militar".

04 DE ENERO

El titular de *La Jornada* indicaba "Combaten a 16 Km. de Tuxtla", indicando en el cintillo que "imperarán diálogo y defensa de derechos humanos: CSG".

El Universal publica a ocho columnas "Libera el Ejército poblados chiapanecos; sigue la lucha. Incursionen en Ocosingo y contra la base militar". En otro nota de primera página destaca "Se repliegan las fuerzas del EZLN; no negociaron".

05 DE ENERO

La Jornada destaca en su primera plana "Bombardeo al sur de San Cristóbal" y en su balazo "Diez mil soldados a la zona del conflicto".

El Universal indica en primera plana "Bombardea el Ejército 14 colonias de San Cristóbal". En otra nota de primera página se informa que "93 muertos en los combates, reporte oficial de Sedena".

Fuentes militares destacan que aviones y helicópteros del Ejército efectúan intensos bombardeos sobre posiciones del EZLN. La cifra oficial de muertos es de 93, mientras que la jerarquía católica habla de 400. Los combates en el centro de Ocosingo reportan por lo menos 126 rebeldes muertos.

06 DE ENERO

La Jornada informa "Bombardeos, pánico, éxodo" y en su cintillo "Plantea el gobierno condiciones para cesar el fuego".

El Universal cabecea "Avanza bajo intenso bombardeo el EZLN hacia San Cristóbal". En otra nota se informa que "Diálogo con rebeldes, si deponen las armas".

07 DE ENERO

La Jornada publica en su primera plana "Derriban rebeldes dos torres de la CFE", indicando en el cintillo "8 naves bombardean Tzontehuitz, cerca de Tenejapa".

El Universal acota a ocho columnas "No genera la violencia más libertad ni democracia: CSG". En el cintillo se informa "Aisla el Ejército las zonas de conflicto; continúan los combates".

El gobierno federal dio a conocer cuatro condiciones para establecer el diálogo con el EZLN: cese de hostilidades, deposición y entrega de las armas, devolución de rehenes y secuestrados, así como la identificación de los dirigentes del EZLN.

Asimismo, cesan los bombardeos en San Cristóbal de la Casas y se inician en Tenejapa distante a 35 km., mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) denuncia ataques permanentes al cuartel de Rancho Nuevo.

08 DE ENERO

La Jornada informa en su primera plana "Estalla aquí un coche-bomba" y en su cintillo "Combates en 14 municipios de Chiapas".

El Universal destaca a ocho columnas "Maniobra el Ejército para acabar con grupos 'zapatistas' ".²⁵ En otra nota de primera página "Disparan contra 5 aeronaves que llevaban ayuda".

En la ciudad de México, estalla un coche-bomba sin que ningún grupo reivindique la acción.

09 DE ENERO

La Jornada menciona en su primera plana "Explosiones en 4 entidades" y en el cintillo "Llamadas anónimas las reivindicaron".

El Universal destaca a ocho columnas "Garantizada, la seguridad de los capitalinos: Aguilera". En el cintillo se informa que "Esporádicos combates en la serranía chiapaneca; hay tensa calma". En otra nota de primera página se indica "Acción propia de terroristas el bombazo en Plaza Universidad".

²⁵ Es importante señalar que *El Universal* siempre acota entre comillas el término "zapatistas", poniendo en tela de juicio la veracidad del grupo armado. Es común en los medios impresos poner comillas a palabras que no coinciden con el concepto generalizado, o bien, advertir al lector sobre la falta de autenticidad del término.

Por otra parte, Antonio Riviello Bazán, Secretario de la Defensa Nacional, asume personalmente el mando del operativo militar que combate al EZLN, además del comandante de la VII Región Militar, Miguel Angel Godínez Bravo y el de la 31 Zona Militar, Gastón Menchaca Arias.

El Ejército mantiene aislados los siguientes municipios: Ocosingo, Palenque, Sabaniilla, Salto de Agua, Sitalá, Tila, Tumbalá, Yajalón, Chanal, Hixtán, Oxchuc, Tenejapa, Chilón y San Juan Cancuc; no se reportan enfrentamientos aunque se reanudan los vuelos de reconocimiento por parte de helicópteros del Ejército y se instalan tanquetas en el centro de San Cristóbal.

Asimismo, "un número indeterminado de guerrilleros del EZLN atacó anoche (8 de enero de 1994) con fuego de fusilería las instalaciones de la 31 Zona Militar, ubicada a 10 Km. de San Cristóbal de las Casas, reveló hoy una fuente castrense."²⁶

"Este día, las condiciones atmosféricas provocaron una tregua obligada, ya que la densa neblina y la lluvia escasa que desde el amanecer afectaron la región, impidió que los aviones y helicópteros del Ejército bombardearan y ametrallaran las zonas donde se presume que están escondidos los insurgentes", "...En esas condiciones no se puede volar porque las naves pueden chocar contra los cerros debido a la poca visibilidad. Hoy prácticamente no hubo vuelos", comentó un militar destacado en San Cristóbal de las Casas.²⁷

Por otro lado, el presidente Salinas instituyó, en esta fecha, una comisión especial integrada por el escritor y político Eraclio Zepeda, el antropólogo Andrés Fábregas Puig y el senador priísta Eduardo Robledo, con el propósito de facilitar el diálogo con los diversos sectores sociales del estado de Chiapas a fin de "mejorar sus

²⁶ *La Jornada*; Domingo 9 de enero de 1994, 1a. plana.

²⁷ *Idem*.

condiciones de vida y sumar el esfuerzo de la ciudad chiapaneca en el restablecimiento de la estabilidad social de la región en conflicto.²⁸

10 DE ENERO

La Jornada informa "Clima de tensión y falsas alarmas" y en su cintillo "Tres explosiones en Texcoco, 2 bombas en Guatemala".

El Universal destaca "Descartado el "patrullaje militar" en la capital: DDF". En el cintillo se indica que "No se juzgará la gestión de Salinas sólo por el "caso de Chiapas": IP".

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CCRI-CGEZLN), emitió un comunicado en el que da a conocer el reporte de bajas:

1.- "Bajas de las fuerzas zapatistas: 9 muertos y 20 heridos graves atendidos en nuestros hospitales de campaña. Un número indeterminado de heridos leves que se reintegraron a sus puestos de combate y 12 perdidos en acción. No hemos incluido en esta cuenta a nuestros combatientes que, heridos, fueron arteramente ejecutados a sangre fría con el tiro de gracia por oficiales del Ejército federal. El número de estos compañeros no ha sido determinado, pues nuestras tropas siguen combatiendo en Ocosingo.

2.- Bajas de las fuerzas enemigas (incluyen policías y soldados federales): 27 muertos, 40 heridos y 180 prisioneros que se rindieron a nuestras fuerzas y fueron liberados posteriormente intactos en su salud física. Hay otros 30 muertos al menos, que el Ejército federal no ha confirmado. Estas bajas, junto a un número indeterminado de heridos, se habrían producido el día 4 de enero en las montañas al sur de San Cristóbal de las Casas, cuando bombas arrojadas por los aviones de la F.A.M. habrían caído sobre los camiones de soldados federales que maniobraban en esa zona.

²⁸ Idem. p.7.

3.- Material de guerra enemigo destruido o averiado: 3 helicópteros artillados de la F.A.M. (uno en la cabecera municipal de Ocosingo y dos en SCLC) y 3 aeronaves artilladas de la F.A.M. (los 3 en la cabecera de SCLC), 15 radio patrullas, 15 vehículos de transporte, 4 centros de tortura de la policía judicial del estado.

4.- Prisioneros liberados: 230 en las 4 cárceles atacadas y liberadas por nuestras fuerzas (2 en SCLC, 1 en Ocosingo y 1 en Las Margaritas).

5.- Material de guerra recuperado:

- 207 armas de distintos calibres (M-16, G-3, M-2, lanza granadas, escopetas y pistolas) y un número indeterminado de parque de diversos calibres.
- 1,266 kilogramos de dinamita.
- 10 mil detonantes de TNT.
- Más de 20 vehículos de transporte y un número indeterminado de aparatos de radio comunicación utilizados por la policía, Ejército y Fuerza Aérea.²⁹

Asimismo, se informa que "según versiones de trabajadores temporales de Pemex, en Najá, desde hace dos días el ejército comenzó bombardeos en regiones cercanas a los ejidos de El Carmen, Estrella y poblaciones aledañas a Monte Líbano, localizados en la Selva Lacandona".³⁰

11 DE ENERO

La Jornada publica "Cayó González Garrido; Carpizo, a Gobernación" y en su cintillo "Manuel Tello a la SRE; Camacho mediador".

²⁹ *El Financiero*, México, 10 de enero de 1994, p. 36.

³⁰ Pérez, Matilde: "Bombardeo al Ejército"; *La Jornada*, México, 10 de enero de 1994, p. 8.

El Universal informa "Camacho, comisionado para la paz; Carpizo, a Gobernación". En el cintillo se indica que "Acepta negociar el EZLN; que vuelva el Ejército a cuarteles exige".

El presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, dio a conocer algunos cambios dentro de su gabinete, designando a Jorge Carpizo Mc Gregor en la Secretaría de Gobernación, sustituyendo a Patrocinio González Garrido; Manuel Camacho Solís es nombrado comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas y Manuel Tello es asignado a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Diego Valades sustituye a Carpizo en la Procuraduría General de la República.

En otra información, el EZLN da a conocer en un documento fechado el 6 de enero, bajo el título cinco condiciones para iniciar el diálogo de paz: 1) reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante; 2) cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia; 3) retiro de las tropas federales en todas las comunidades, con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural; 4) cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales; 5) con base en las tres condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación.

Se lanza un nuevo ataque del EZLN contra la 31a. Zona Militar, ubicada en Rancho Nuevo, a 12 kilómetros de San Cristóbal, siendo rechazado; dos helicópteros Bell, proporcionados por Estados Unidos para la lucha contra el narcotráfico, atacan a un grupo de reporteros de los diarios *La Jornada* y *Reforma*, de El Salvador y de la televisión alemana, saliendo ilesos.

Desde el punto de vista bélico, el ejército entró a los municipios de Simojovel, Cohih, Huitiupan, Jototal y El Bosque, ubicados en la región Norte del Estado de Chiapas que colinda con Tabasco y Veracruz, además de que "... unos 400 soldados de la 33a. Zona Militar con sede en Campeche se internaron en la selva y la Fuerza

Aérea realizó vuelos de inspección por la zona de Candelaria y regiones colindantes con Chiapas y Guatemala".³¹

12 DE ENERO

La Jornada destaca "Camacho: tregua, no exterminio" y en el cintillo "Nadie quiere más muertos ni terrorismo".

El Universal publica a ocho columnas "Necesaria una salida digna para todas las partes: MCS". En otras notas de primera plana se destaca "Cese de hostilidades: CSG; que no se derrame más sangre DFC".

Manuel Camacho Solís propone una tregua en lo inmediato y una salida política digna. Todas las fuerzas del Congreso determinan avanzar con Camacho en la búsqueda del camino para lograr la paz y la reconciliación en Chiapas.

Salvador Guerrero, Periodista de *La Jornada* comunica que "...Los francotiradores y los helicópteros son la avanzada del Ejército. Apostados a ambos lados del camino unos y volando intimidatorios los otros, encabezaron la columna de hasta 2 km. de vehículos militares artillados y de transporte que con más de 800 elementos habrían llegado esta noche a las inmediaciones de Guadalupe-Tepeyac, para desplazar a los integrantes del EZLN".³²

En otra información importante de este día, el diario *El Financiero* publica "...Los reporteros de radio y televisión recibieron órdenes de sus jefes inmediatos de no pronunciar en sus notas Informativas el nombre del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En casos como en el Núcleo Radio Mil y Canal 11, los encargados de los

³¹ Rivera, Miguel Angel; "Vuelos de Inspección"; *La Jornada*, México, 11 de enero de 1994, p. 12.

³² Guerrero Chiprés, Salvador; "Crece el número de desplazados"; *La Jornada*; México, 12 de enero de 1994, p.15.

noticiarios sólo permiten las palabras: transgresores de la ley, grupo armado y delincuentes".³³

3.3 CESE AL FUEGO DECRETADO POR CARLOS SALINAS DE GORTARI

13 DE ENERO

La Jornada publica "Cese unilateral del fuego en Chiapas; mensaje firme de reconciliación y paz: CSG".

El Universal cabecea "Ordena Salinas al Ejército cese al fuego en Chiapas", en el cintillo "Se impedirá toda acción de los zapatistas: SDN".

El cese al fuego unilateral en Chiapas decretado por Carlos Salinas en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, plantea dos ofertas: el perdón para quienes acepten la paz y la legalidad y mayores recursos para atender las demandas sociales de las comunidades indígenas de la Selva Lacandona y de Los Altos de Chiapas.

La decisión fue adoptada una vez que el Ejército Mexicano (EM) había recuperado para el gobierno, el dominio de todas las poblaciones que el EZLN había capturado, a partir del 1º de enero.

En esta misma fecha se realiza una manifestación en la ciudad de México en apoyo del EZLN y de la paz en Chiapas, la más numerosa de todas las que se habían efectuado en toda la República: El noticiero Enlace del Canal 11 citaba que fueron más de 10 mil, canal 13 en el noticiero Hechos mencionaba que eran más de 20 mil y la agencia noticiosa France Press indicaba que fueron 100 mil manifestantes.

³³ *El Financiero*; México, 12 de enero de 1994, la plana. Se incluye la cita de este diario, ya que muestra la autocensura de algunos medios de comunicación que en Chiapas privó durante los primeros días del conflicto armado.

Mientras en la capital se recibía con beneplácito el cese al fuego, en *La Jornada* se destaca que "...El Ejército Mexicano lanzó hasta 20 bombas, según los campesinos, en áreas cercanas a Guadalupe Tepeyac".³⁴

Por su parte, la Sedena declara que seguirá con los patrullajes aéreos y terrestres, y que no abandonará sus posiciones.

14 DE ENERO

La Jornada informa "En la Selva aún no hay tregua; señales todavía no confirmadas del EZLN: Camacho". Asimismo, señala que "... en la selva chiapaneca no hay tregua, no hay cese al fuego. Una decena de tanquetas blindadas, penetró en esta zona; a San Miguel, a Chuvi, a Pataté Viejo. Los enviados constataron que pese al cese al fuego, el Ejército Mexicano movilizó aviones de reconocimiento, helicópteros y tanquetas que continuaron su avance hacia la selva chiapaneca, atacando a los rebeldes zapatistas".³⁵

El Universal destaca "Camacho: realidad política, militar e ideológica, el EZLN", mientras que en el cintillo señala "Hay en Chiapas completa calma, reporta SDN". El comentario de este diario fue que "...las fuerzas armadas, en efecto, han desarrollado una labor de pacificación ajustada a las normas constitucionales".

El cese al fuego de ninguna manera representó para el Ejército Mexicano (EM) la suspensión de sus actividades bélicas, como lo informaron todos los diarios capitalinos, el EM por razones de Estado continuaba en la selva.

Cabe destacar que la suspensión unilateral del fuego y la búsqueda de soluciones al conflicto armado, tomó por sorpresa al EZLN, que estaba preparado para una respuesta antiguerrilla, con lo cual se orientó a capitalizar la cobertura informativa

³⁴ Guerrero Chiprés, Salvador; "Entre 10 y 20 bombas..."; *La Jornada*, México, 13 de enero de 1994, p.11.

³⁵ Alemán Alemán, Ricardo, et. al; "En la selva..."; *La Jornada*; México, 14 de enero de 1994. 1. 1a.plana.

en torno al levantamiento, con lo que proyectó sus propuestas hacia el ámbito internacional y el involucramiento de grupos de la sociedad en una dinámica de resistencia civil. Asimismo, estableció comunicación directa con una parte de los intelectuales del país incrementando su proyecto hacia la sociedad civil.

3.4 EL INICIO Y DESARROLLO DEL DIÁLOGO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL EZLN.

15 DE ENERO

La Jornada publica en su primera página "Samuel Ruiz virtual mediador con el EZLN", y en el cintillo "Pide Salinas a Madrazo gestionar la libertad de Castellanos".

El Universal destaca en su primera plana "Proponen los " Zapatistas" a Samuel Ruiz como mediador".

El 15 de enero se integró la Comisión para la Paz nombrada por el gobierno mexicano, en la que fue designado el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, como enlace entre el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís y el EZLN.

16 DE ENERO

La Jornada en primera plana indica "Pronto, respuesta al diálogo: EZLN" mientras que en el cintillo indica "El Ejército no viola derechos humanos: Sedena".

El Universal indica "Aflige y desespera aún la pobreza a muchos mexicanos". El cintillo "Exhuma la CNDH once cadáveres de rebeldes: liberar a todos los rehenes reclama el EZLN".

17 DE ENERO

La Jornada destaca en su primera plana "Amnistía" y en su cintillo "Cubriría actos del 1º de enero a las 11 horas de ayer: CSG".

El Universal informa en su nota principal: "Habrà amnistía general para los "zapatistas": Salinas". En el cintillo "Represalias del EZLN: quemaron casas en Oxchuc".

El Ejecutivo Federal da a conocer que enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de Amnistía correspondiente, ante lo que la Comisión Permanente informa que convocará a un periodo extraordinario de sesiones. La solicitud presidencial fue bien recibida por los candidatos a la presidencia de los partidos políticos contendientes.

18 DE ENERO

La Jornada cabecea "EZLN: sí al diálogo" y en el cintillo "Fija condiciones y se destiinda de partidos".

El Universal informa en primera plana "Acepta el EZLN dialogar, pero plantea sus exigencias".

El EZLN invita formalmente al obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, a participar en una comisión negociadora y pide a la sociedad proponer a sus mejores hombres y mujeres para integrarla; al tiempo de indicar que los zapatistas suspendieron toda operación ofensiva, en correspondencia al cese del fuego ordenado por el presidente Salinas.

Por su parte, el comisionado para la paz prevé una pronta respuesta del gobierno a lo comunicado por los insurrectos, ya que varias de sus condiciones ya habían sido tomadas en cuenta.

19 DE ENERO

La Jornada informa en su nota principal "Cayó Setzer; López Moreno, a Chiapas. Reconocimiento de fuerza beligerante, exige el EZLN".

El Universal aborda en su nota principal "Permitiría la paz realizar cambios que urgen en Chiapas" y en el cintillo "Lastimó la imagen de México la excesiva publicidad negativa: Jones".

22 DE FEBRERO

La Jornada destaca en su primera página que "Camacho: el EZLN, formado por mexicanos y con mayoría indígena". En el cintillo informa "Marcos: plantearemos temas nacionales, locales e indígenas".

El Universal informa a ocho columnas "Vamos a plantear problemas locales y nacionales: Marcos". En el cintillo "Un ex seminarista de San Cristóbal, el líder del EZLN, denuncia".

Inicia el diálogo en San Cristóbal de las Casas y los tres poderes estatales ofrecen pleno respaldo a lo que acuerde el comisionado para la paz. El subcomandante Marcos indica que el pliego petitorio del CCRI comprenderá demandas nacionales, estatales y campesino-regionales.

23 DE FEBRERO

La Jornada cabecea lo siguiente "EZLN: si la paz es verdadera, sea"; en el cintillo se informa "La salida, compromiso con la democracia: Camacho".

El Universal informa "Marcha el diálogo por buen camino, aceptan "zapatistas".

En un comunicado, el EZLN manifiesta su disposición por avanzar en la construcción de una paz verdadera, mientras que Manuel Camacho Solís indica que la salida ante el conflicto es el compromiso gubernamental con la democracia.

24 DE FEBRERO

La Jornada en su primera plana informa "EZLN: respuesta satisfactoria a 25% de las demandas" y en el cintillo "Cada parte debe consultar lo acordado: Camacho".

El Universal destaca a ocho columnas "Respuestas concretas y satisfactorias a los "zapatistas". En el cintillo "Reconoce la iglesia que hay catequistas en las filas del EZLN".

El subcomandante Marcos afirma que las demandas de una democracia nacional y la reforma al artículo 27 constitucional son temas que rebasan la mesa de San Cristóbal e indica que la paz tiene que seguir en el EZLN el mismo camino democrático que la decisión de la guerra. Por su parte, el comisionado señala que informará al presidente y buscará un amplio consenso para consolidar lo convenido.

03 DE MARZO

La Jornada informa en su primera plana "Compromisos de reforma electoral y reparto agrario" y en el cintillo "En Chiapas, "notables resultados positivos: CSG".

El Universal destaca en primera plana "Aprueban las bases para una reconciliación digna en Chiapas".

Termina el diálogo y el EZLN someterá a consulta con las comunidades los acuerdos a los que se llegaron, entre los que se encuentran: 11 modificaciones legislativas, un autogobierno indígena, una reforma electoral en puerta y la aplicación de 31 acciones concretas que comprometen a ocho secretarías del gobierno federal.

17 DE JUNIO

La Jornada destaca en su cabeza "Renunció Camacho". y en su cintillo "Diferencia sobre Chiapas con el candidato Zedillo".

El Universal publica en su primera plana, en un espacio reducido, la información sobre la renuncia de Manuel Camacho Solís como comisionado para la paz, destacando lo siguiente: "Anunció su retiro a la vida privada; deja la política. Imposible ya, coordinar los esfuerzos para resolver el conflicto. Lamenta el voto de censura que en su contra emitió Zedillo". Es importante aclarar que en la cabeza de la nota no se menciona el nombre de Camacho, para tratar de minimizar el impacto de esta noticia en la opinión pública.

El presidente Carlos Salinas de Gortari dio a conocer que las tareas de pacificación en Chiapas quedaban bajo la coordinación de la Vocalía Ejecutiva, mientras que el obispo Samuel Ruíz anunciaba que su labor como mediador había terminado. Ambos acontecimientos provocaron tensión en el proceso de negociación debido a que el diálogo entraba a un momento de indefinición.

24 DE JUNIO

La Jornada informa en la parte inferior de la primera plana "Jorge Madrazo, nuevo comisionado".

El Universal destaca en el cintillo "Madrazo, nuevo comisionado; inhibe la violencia a la democracia: CSG".

Es nombrado Jorge Madrazo Cuéllar nuevo comisionado para la paz y reconciliación en Chiapas. El obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruíz, condiciona a una agenda nacional la viabilidad de las negociaciones del EZLN y el nuevo comisionado.

Por su parte, el EZLN menciona estar dispuesto a negociar con un poder surgido de la elección o de la convención y afirma que no hay condiciones para dialogar con el gobierno.

11 DE OCTUBRE

La Jornada informa en la parte inferior de la primer plana "Rompe el diálogo el EZLN".

El Universal destaca a ocho columnas "Rompe el diálogo el EZLN; mina accesos a la zona ocupada".

El EZLN rompe el diálogo con el gobierno federal y anuncia que han emplazado unidades de fuego antiaéreo. En respuesta, el nuevo comisionado para la paz Jorge Madrazo conminó a la comandancia general zapatista a reanudar de manera directa e inmediata el diálogo y reiteró que el Ejército tiene órdenes de no realizar ninguna acción militar ofensiva. Por su parte, el obispo Samuel Ruiz llama a mantener el cese de las hostilidades.

31 DE OCTUBRE

La Jornada destaca en primera plana pero en nota reducida "Se reúnen Ruiz y Madrazo con CSG; casi lista, la iniciativa de paz, le indican".

El Universal en la primera plana informa "Sandoval y Suárez, cardenales; paz social, reclaman". Y en el cintillo destaca "Inminente un acuerdo de paz en Chiapas, informan a Salinas".

El EZLN considera que la iniciativa para un nuevo diálogo, propuesta por Samuel Ruiz mediante la CONAI, presenta avances importantes. Asimismo, el subcomandante Marcos rechaza el nuevo plan propuesto por Madrazo.

29 DE NOVIEMBRE

La Jornada informa en primera plana pero en nota pequeña "Presenta Madrazo a Zedillo un plan de paz audaz e inédito; vuelve a la CNDH".

El Universal señala en su nota principal "Pasó la era de las diferencias; es hora del diálogo: EZP". En primera plana pero en nota reducida, el rotativo informa que: "Mis peticiones de diálogo fueron rechazadas por el EZLN: Madrazo". "Imposible avanzar en un proceso de paz , señala al renunciar al cargo de comisionado y reincorporarse a la CNDH".

El comisionado para la paz, Jorge Madrazo Cuéllar, rinde su informe de cinco meses en los que duró en dicho cargo, en el que asegura que Chiapas requiere de un pacto político y social donde se establezcan reglas claras de reconstrucción desde sus cimientos y una renovación de las relaciones entre la sociedad y el gobierno. Asimismo, anuncia su reincorporación a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

20 DE DICIEMBRE

La Jornada en toda su primera plana destaca "Se despliega el EZLN en 38 municipios" y en el cintillo "No a la Comisión Legislativa, sí a la Conal".

El Universal destaca a ocho columnas "Reinicia las operaciones el EZLN; avanzan sus fuerzas". En otra nota de primera página "Informa "Marcos" al jefe del Ejecutivo que la tregua se acabó".

El subcomandante Marcos rechaza la propuesta presidencial de crear una comisión de legisladores para dialogar por la paz. Asimismo, toma el EZLN seis alcaldías en Chiapas y bloquea carreteras. El Ejército Mexicano, por su parte, aumenta sus movilizaciones en la entidad. En este contexto el obispo Samuel Ruiz inicia un ayuno por la paz en el estado.

22 DE DICIEMBRE

La Jornada informa en primera plana en nota pequeña "Agenda abierta en Chiapas: Zedillo. La Conai podría ser el primer eslabón en la mediación, dijo el Presidente".

El Universal no aborda el tema de la Conai en su primera plana.

Acuerda el Congreso de la Unión formar una comisión de diálogo para Chiapas.

26 DE DICIEMBRE

La Jornada en su nota principal "Envía la Conai una delegación a la Selva" y en el cintillo "Formalizaron Ruiz y Paredes el papel de la comisión".

El Universal señala "Restablecer el diálogo con el EZLN, ofrece Samuel Ruiz". En el cintillo "Sólo en un clima de justicia se edificará la paz, asegura Prigione".

La Secretaría de Gobernación informa que la Conai será la instancia mediadora entre el gobierno federal y el EZLN.

28 DE DICIEMBRE

La Jornada cabecea "Acepta dialogar el EZLN; retira tropas el Ejército" y en el cintillo "Se busca favorecer la distensión en Chiapas: Gobernación".

El Universal informa "Acepta el EZLN la mediación; repliega fuerzas el Ejército".

El subcomandante Marcos acepta negociar con la Secretaría de Gobernación. Por su parte, el Ejecutivo Federal ordena el repliegue de las tropas del Ejército Mexicano.

Es importante señalar que nuestro periodo de análisis comprende únicamente el año de 1994, pero debido a la importancia de otros actores en el proceso de negociación en Chiapas, consideramos pertinente complementar la información con los siguientes aspectos:

El 16 de febrero de 1995, el presidente Zedillo envió una iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas (LDCP), la cual fue aprobada por el Congreso en esa misma fecha.

En la LDCP se crea la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) como "instancia de conciliación entre las partes y tendrá la posibilidad de coadyuvar en las acciones que faciliten el acercamiento entre ellas, así como para fijar las bases del diálogo, particularmente en lo concerniente a los lugares y condiciones específicas de las negociaciones y la agenda de las mismas."³⁶

La COCOPA fue integrada por miembros de la Comisión Legislativa del Congreso de la Unión para el Diálogo y la Conciliación de Chiapas entre los que se encuentran: Luis H. Alvarez, Luis F. Bravo Mena, Rodolfo Elizondo Torres, Fernando Pérez Noriega (PAN); Pablo Salazar Mendiguchía, Oscar López Velarde, Jaime Martínez Veloz, Marco A. Michel Díaz (PRI); Heberto Castillo, Juan N. Guerra, Guillermo del Río Ortega, César Chávez (PRD); José Narro Céspedes (PT); Oscar Yáñez (Diputado local) y Juan Carlos Gómez Aranda (representante del Gobierno local).

La instancia de mediación reconocida por el Gobierno Federal y el EZLN, es la CONAI misma que está conformada por Samuel Ruiz García (presidente), Miguel Alvarez Gándara (secretario), Pablo González Casanova, Concepción Calvillo vda. de Nava, Juana María de García Robles, Raymundo Sánchez Barraza, Juan Bañuelos, Oscar Oliva y Alberto Székely.

³⁶ "Iniciativa de Ley"; *La Jornada*; México, viernes 3 de marzo de 1995, Suplemento.

Al tomar la Secretaría de Gobernación la responsabilidad de buscar el diálogo con el EZLN, nombra a un representante del Ejecutivo Federal, Marco Antonio Bernal Gutiérrez (coordinador) y a Gustavo Iruegas, Javier Zenteno, Jorge del Valle y Gral. Tomás Ángeles.

En esta fase de la negociación el EZLN designa a los Comandantes Tacho, David, Rafael, Ramón, Rubén, Fernando, Zebedeo, Trini e Ismael como los integrantes de su delegación.

3.5 LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA

La Comisión para la Paz significó exclusivamente el inicio de las pláticas para lograr la reconciliación de las partes contendientes, en el caso específico del EZLN, antes de tomar una decisión se hacía necesario consultar con sus bases, ya que de ellas debería surgir cualquier propuesta o decisión.

En su Segundo Comunicado de la Selva Lacandona, en junio de 1994, el CCRI-EZLN, invitó a todos los ciudadanos y organizaciones democráticas a organizar la primera Convención Nacional Democrática en algún lugar de Chiapas al que se le nombraría "Aguascalientes", con la finalidad de determinar acciones que condujeran a la democracia y a la paz.

Poco a poco la CND comenzó a ganar un espacio en la discusión política sobre el futuro del país. En un principio porque resultaba evidente su relación con el proceso de pacificación en el estado. En un segundo momento porque su realización se insertaba de lleno en el proceso electoral del 21 de agosto y en la demanda creciente de amplios sectores de la población de instaurar un gobierno de transición democrática.

La convocatoria a realizar la Convención metió de lleno al EZLN en la disputa por la nación, no porque el zapatismo quisiera convertir a la CNL en un brazo civil, sino porque puso en el centro de su propuesta a los problemas candentes del momento: el dilema entre democracia o imposición, advirtiendo que de su solución adecuada dependía un futuro con guerra o con paz. Si el diagnóstico gubernamental sobre el conflicto chiapaneco pretendía confinarlo a cinco municipios en el estado, la iniciativa política alrededor de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona pretendió darle al zapatismo una interlocución nacional.

La idea de la Convención no fue aceptada fácilmente en un principio por sectores de la población que simpatizaban con los zapatistas. Esta desconfianza surgió de varios hechos.

- Primero, que el EZLN apareció como una fuerza sobrepolitizada e intransigente.
- Segundo, que la crítica hecha por el EZLN al PRD durante la visita de Cárdenas a la Selva fue vista como un acto de prepotencia, vanguardismo y descortesía.
- Tercero, que la Convención aparecía como el espacio de convergencia de las fuerzas que apuestan a la lucha armada como instrumento principal de transformación política del país, y como una iniciativa que buscaba dotar de una base de masas civil a esta propuesta.
- Cuarto, al rechazo a considerar al EZLN como el gran censor del proceso electoral. Y finalmente, el temor de que a partir de la Convención surgiera un gobierno paralelo al margen del proceso electoral del 21 de agosto.

Una parte de estas dudas y reticencias fueron resueltas con el comunicado que el EZLN envió a la Convención Democrática Estatal Chiapaneca el primero de julio. Allí se precisó que el objetivo de la CNL era "organizar la expresión civil de esta lucha por el cambio democrático en México. ... que se concreta en las demandas de un gobierno

de transición y una nueva Constitución". El mensaje señaló que no estaban convocados al evento aquéllos que piensan que sólo por la lucha armada se consigue el cambio democrático. Asimismo definió con claridad que no se trataba de organizar un acto antielectoral o abstencionista.

Esta definición precipitó un fuerte conflicto dentro del abanico de fuerzas que habían decidido asistir a la Convención desde el primer momento. El centro de esta contradicción fue el papel de la lucha electoral. En los hechos las fuerzas abstencionistas fueron, por decir lo menos, neutralizadas. Estas respondieron señalando que el PRD pretendía sorprender al EZLN y darle al evento un carácter electoral.

A partir de ese momento, la CND se metió de lleno a la coyuntura política nacional. El 9 y 10 de julio el Foro Nacional Indígena y Campesino convocado por la CEOIC propuso un plan de insurgencia civil para defender la voluntad popular emanada de las elecciones del 21 de agosto y señaló la estrecha relación que había entre la Convención y el proceso de pacificación en el estado.

El 11 de julio, el gobernador de Chiapas ofreció las garantías y las seguridades necesarias para la celebración del evento. Mientras tanto, ese mismo día, Cárdenas anunció la asistencia como observadores de delegados del PRD.

3.5.1 PRIMERA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA

10 DE AGOSTO

La Jornada destaca en su nota principal "Paro nacional si hay fraude: CND" y en el cintillo indica "Deciden en Aguascalientes votar contra el PRI".

El Universal en el cintillo menciona "Democracia, por vía pacífica: CND; no reanudaremos la guerra: EZLN".

La Convención Nacional Democrática se programó para los días 9, 10 y 11 de agosto de 1994, pero por aspectos tácticos, sólo se desarrolló en 8 horas del día 9, publicándose el 10, iniciando su regreso a sus lugares de origen los seis mil asistentes, el sitio en el que finalmente se efectuó fue Guadalupe-Tepeyac que cambió al nombre de Aguascalientes, en recuerdo de que en esa ciudad se desarrollaron las pláticas de las fuerzas beligerantes durante la Revolución Mexicana, entre 1910 y 1914.

Los acuerdos sobresalientes son los siguientes:

- Exigir la salida del EM de Chiapas.
- Reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante.
- Impulsar una red de mujeres por la democracia.
- Respeto y fortalecimiento de las autonomías regionales.
- Atención del gobierno de transición de las necesidades de las minorías.
- Elaboración de una nueva Constitución.
- Dar prioridad al beneficio social del trabajo.
- Libertad y derecho a la información, pero veraz.
- Canales de acceso para la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Nombrar un gobierno de transición por votación.

El subcomandante Marcos expuso durante la CND: "...Para discutir y acordar la organización civil pacífica, popular y nacional de la lucha por la democracia, la libertad y la justicia. El CCRI-CG del EZLN les entrega ahora la bandera nacional, para recordarles lo que ella significa: Patria, Historia y Nación, y comprometerlos en lo que debe significar: democracia, libertad y justicia. Salud, hermanos convencionistas para ustedes se construyó, en medio de un territorio en armas, este espacio para la paz con justicia y dignidad".³⁷

³⁷ *La Jornada*; México, 10 de agosto de 1994. p.22.

Al retirarse los convencionistas intelectuales y políticos como Rosario Ibarra, Presidente del Presidium; Elena Poniatowska; Luis Javier Garrido; Concepción Villafuerte; Carlos Payán; Roger Bartra; Octavio Rodríguez Araujo; Mariclaire Acosta; Pablo González Casanova y tantos otros, en la Selva Lacandona quedó el enorme monumento de la lucha de México por la democracia y la justicia social.

3.5.2 SEGUNDA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA

Los días 05 y 06 de noviembre se llevó a cabo la segunda reunión de la Convención Nacional Democrática,³⁶ en donde los participantes determinaron realizar movilizaciones multitudinarias en escala nacional el 30 de noviembre y el 1 y 8 de diciembre, con el fin de evitar la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón.

Asimismo, acuerdan:

- Desconocer los resultados electorales del 21 de agosto.
- Crear un gobierno de transición.
- Propiciar el diálogo entre los principales actores sociales y políticos.
- Demandar castigo por los delitos electorales.
- Crean el Consejo Nacional de Representantes (CNR) conformada con diversos sectores de la sociedad.

05 DE NOVIEMBRE

El Universal no aborda el tema y *La Jornada* destaca que "En Chiapas se lucha contra la guerra y por la democracia: CND". "No vengán a calentar más el ambiente, pide el obispo de Tapachula a los convencionistas".

³⁶ La segunda Convención Nacional Democrática tuvo poca difusión, por lo que la prensa publica información muy pobre y desfasada.

06 DE NOVIEMBRE

El Universal no aborda el desarrollo de la CND al igual que *La Jornada*.

07 DE NOVIEMBRE

El Universal destaca en páginas interiores "Elige la CND una dirección nacional integrada democrática y pluralmente" y *La Jornada* no aborda el tema.

3.6 TOMA DE POSESIÓN DE EDUARDO ROBLEDO RINCÓN Y EL GOBIERNO PARALELO REBELDE ENCABEZADO POR AMADO AVENDAÑO FIGUEROA.

Debe señalarse que en la primera semana de enero de 1993, el entonces gobernador de Chiapas: Patrocinio González Blanco Garrido fue nombrado Secretario de Gobernación en sustitución de Fernando Gutiérrez Barrios.

"... González Garrido es primo político del presidente Carlos Salinas, está casado con Patricia Ortiz Salinas, hija de Antonio Ortiz Mena, e hijo del ex gobernador de Chiapas, Salomón González Blanco, de ahí que en ocasiones use el seudónimo de Patrocinio González Blanco."³⁹

En su lugar, el Presidente de la República nombró gobernador de Chiapas a un finquero de origen europeo, Elmar Harald Setzer, el cual fue ratificado por el Congreso del Estado, sin embargo, era imposible sostenerlo una vez estallado el conflicto por sus nexos con los finqueros y ganaderos, por lo tanto, el 18 de enero de 1994 es sustituido por Javier López Moreno como gobernador interino, quien fue funcionario público en los gobiernos de Absalón Castellanos, Patrocinio González y Elmar Harald Setzer.

³⁹ Correa, Guillermo e Ignacio Ramírez; "El General Absalón..."; *Proceso*; México, 10 de enero de 1994, p.43.

Al convocar a elecciones el Congreso Chiapaneco, el PRI nombró candidato al miembro de la primera comisión designada por Carlos Salinas para remediar los problemas de Chiapas, el Senador Eduardo Robledo Rincón, quien es hijo de uno de los caciques del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Edgar Robledo Santiago y funcionario de los gobiernos de Absalón Castellanos, Patrocinio González y Elmar Harald Setzer.

El manejo de información durante el periodo previo a las elecciones para elegir gobernador en el estado de Chiapas el 21 de agosto de 1994, se enmarcó dentro de un ambiente de incertidumbre, ya que por un lado, prevalecía el silencio del EZLN y por el otro, el temor de la población chiapaneca de un nuevo enfrentamiento entre los zapatistas y el Ejército Mexicano. En este sentido, retoma importancia la campaña propagandística llevada a cabo por el PRI, basada en el abanderamiento de la paz como su instrumento político, con el slogan "Yo voto por la paz".

Desde esta óptica, el triunfo de Eduardo Robledo Rincón y de la mayoría de los candidatos a diputados de ese partido, se basó más en infundir un miedo a la ciudadanía que en mostrar su plataforma política, desplazando al PRD a la segunda fuerza electoral en el estado, para dejarlo como factor de equilibrio en la entidad.

Las elecciones locales en Chiapas coincidieron con las presidenciales del día 21 de agosto de 1994 y los resultados en la entidad fueron dados a conocer por la Comisión Estatal Electoral, obteniéndose los siguientes resultados:

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
Eduardo Robledo Rincón	PRI	501,206	50.40%
Amado Avendaño Figueroa	PRD	347,102	34.95%
Sin candidato	PAN	91,409	9.21%
Otros	VARIOS	53,495	5.38%
TOTALES		993,391	100%

(Fuente: *La Jornada*; México, 25 de agosto de 1995. p. 19)

Excepto en los distritos en donde no hubo observadores, el PRI perdió la votación denunciando el PRD que: "... los resultados de aquellos distritos fueron a parar a las oficinas municipales del PRI y las actas se entregaron completamente en blanco".

⁴⁰

El Financiero señala que "... al terminar el análisis de mil 780 actas de irregularidades electorales encontradas en 97 municipios, el Tribunal Electoral del Pueblo Chiapaneco (TEPCH) emitió una sentencia y pidió desconocer los resultados del proceso comicial del 21 de agosto pasado por los delitos e irregularidades encontradas. ⁴¹

La toma de posesión de acuerdo con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Chiapas, debe hacerse el día 8 de diciembre; entre la entrega de resultados (24 de agosto) y la ceremonia de cambio de poderes chiapanecos. Durante este tiempo, todo tipo de organizaciones impugnaron los datos de la Comisión Electoral, desde el EZLN hasta los organismos no gubernamentales (ONG), sin resultados positivos, el apoyo del centro hizo que Eduardo Robledo continuara con sus planes de ser electo gobernador de Chiapas.

En comunicado del EZLN, la exigencia a Robledo fue abierta: "... renuncie en favor del auténtico ganador de estos comicios, Amado Avendaño Figueroa con lo cual ahorra a estos suelos un baño de sangre que están preparando sus ganaderos y comerciantes en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez a donde acarrean desplazados para darles entrenamiento militar y armarlos en guardias blancas".⁴²

⁴⁰ Garduño Espinoza, Roberto; "Gana Robledo en Chiapas..."; *La Jornada*; 25 de agosto de 1994. p. 19.

⁴¹ *El Financiero*; México, 1o. de noviembre de 1994. p. 22.

⁴² Oltos, José Gil; "Renunció a favor..."; *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1994. 1a. plana.

09 DE DICIEMBRE

La Jornada informa en primera plana "Robledo, gobernador; Tuxtla, militarizada". Ante 5 mil indígenas y campesinos, Amado Avendaño toma posesión".

Cabe destacar que *La Jornada* destina el mismo espacio periodístico en texto y fotografías a la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón en el Congreso del Estado y de Amado Avendaño Figueroa quien recibe de un indígena el bastón de mando.

El Universal destaca a ocho columnas "Nuevo orden económico, social y político para Chiapas". "Brinda el presidente Zedillo su apoyo a las decisiones del gobierno estatal entrante". En la parte inferior de la primera página del mismo rotativo, se señala "Avendaño protestó; su gobierno es de transición, dice".

Es importante mencionar que *El Universal* destaca la información relacionada a la toma de posesión de Eduardo Robledo en el espacio más importante, destinando un espacio menor y en segundo plano la toma de posesión de Amado Avendaño. Por su parte, *La Jornada* presenta dos fotografías de igual tamaño de la toma de posesión, intercalando en la cabeza de la nota principal información relativa a los dos actos.

La capital de Chiapas vivió un acontecimiento inusitado: la toma de posesión de dos gobernadores, uno en el Palacio de Gobierno con la presencia del presidente Zedillo, la de Eduardo Robledo Rincón y el otro en la Plaza Central de Tuxtla Gutiérrez, Amado Avendaño Figueroa.

"En medio de un amplio cerco militar y policial desplegado en esta ciudad (Tuxtla Gutiérrez) y en San Cristóbal de las Casas, ante unos cinco mil indígenas y campesinos reunidos en la plaza central, Amado Avendaño Figueroa tomó posesión de un gobierno de transición en Chiapas, al margen de las instituciones oficiales y con

poderes peregrinos en municipios declarados rebeldes que se estiman en más de 50".⁴³

En este contexto, después de la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón, el subcomandante Marcos advierte que la guerra en Chiapas es inminente y anuncia los preparativos de avance de sus unidades. En respuesta, el presidente Ernesto Zedillo desmiente la afirmación del subcomandante Marcos y propone oficialmente la creación de la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para el estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Gobernación, propuesta que es aceptada por el líder zapatista, con lo que se logra la distensión en la entidad y se da un paso para avanzar en el proceso de pacificación en Chiapas.

Dadas las circunstancias, el día 14 de febrero de 1995, Eduardo Robledo solicitó licencia al Congreso Estatal, entre los argumentos esgrimidos, señaló que:

"...Pretende sensibilizar al EZLN a abandonar el camino de las armas, al tiempo que deben acogerse a la amnistía, así como para detener la escalada de destrucción vivida desde enero del año pasado".⁴⁴

En su lugar fue designado gobernador interino por once meses el economista con estudios en Inglaterra, Julio César Ruiz Ferro. Por su parte, el gobierno paralelo que inició con gran fuerza gracias al apoyo de la ciudadanía, desapareció de manera paulatina ya que nunca logró consolidarse como tal.

3.7 COMUNICADOS DEL EZLN

Durante nuestro periodo de análisis sobresalen dos comunicados: la Declaración de la Selva Lacandona y la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, mismas que

⁴³ Olmos, José Gil; "Asumio Amado Avendaño..."; *La Jornada*, México, 15 de febrero de 1995, p. 5.

⁴⁴ Urrutia, Alberto; "Eduardo Robledo solicitó licencia"; *La Jornada*, México, 15 de febrero de 1995, p. 5.

representan la línea política a seguir por parte del EZLN. En este sentido, se presenta a continuación un cuadro sinóptico de estos documentos.

Declaraciones de la Selva Lacandona							
Documento	Convocatoria	Objetivos	Programa	Estrategia	Actores	Estructura y organización	Papel del EZLN
Primera declaración 1º de enero de 1994	Pide a los Poderes Legislativo y Judicial "se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador". Pide al pueblo de México su participación decidida integrándose al EZLN.	Derrotar por la vía armada o bien a través de la deposición emitida por los poderes Legislativo y Judicial, al "mal Gobierno". "no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático".	El <i>Plan del pueblo mexicano</i> contiene 11 puntos: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.	Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal "permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente a sus propias autoridades administrativas".	Llama "a los mexicanos" a formarse a su lucha, incluidos los soldados enemigos que se entreguen sin combatir y juren responder a las órdenes del CCRI-CG del EZLN.	...declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado en las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación.	Organizará y llevará a cabo los combates contra el ejército federal, respetando las reglas establecidas en la convención de Ginebra.

Declaraciones de la Selva Lacandona

<i>Documento</i>	<i>Convocatoria</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Estrategia</i>	<i>Actores</i>	<i>Estructura y organización</i>	<i>Papel del EZLN</i>
Segunda declaración 10 de junio de 1994	Llama a un "Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos mediante la realización de una Convención Democrática Nacional, soberana y revolucionaria".	"Organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular. La CND deberá exigir la realización de elecciones libres y democráticas".	Reitera su plan de once puntos.	Debe exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar, sin descanso por el respeto a la voluntad popular. Los comités que la integren recabarán las propuestas populares para la nueva Constitución y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de la CND.	Organizaciones no gubernamentales, campesinos e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, y "a todo el pueblo de México".	La presidirán personalidades públicas de conocido prestigio. Se formará a través de comités civiles locales, regionales y estatales en ejidos, colonias escuelas y fábricas.	Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular.

Fuente: Apéndice 1, "Declaraciones de la Selva Lacandona" en *El Cotidiano* num. 76, mayo-junio de 1996.

En términos generales, el discurso, las posiciones y reivindicaciones zapatistas han transitado de la declaración de guerra al Ejército Mexicano y la demanda de la renuncia del entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari; de la reivindicación de demandas sociales y elecciones limpias; hasta la postulación de la necesidad de un gobierno interino de transición y de una asamblea constituyente bajo la conducción política de la sociedad civil.

En este sentido, Alán Arias afirma que "la línea de coherencia que puede encontrarse en el discurso del subcomandante Marcos y en las sucesivas demandas del EZLN es sumamente frágil. Consiste tan sólo en un permanente ajuste táctico a las inmediatas condiciones políticas y a sus variables correlaciones de fuerza. Podría decirse que se trata de una acción táctica sin estrategia, que el elemento discursivo y el espectáculo de su comunicación constituyen su propio fin.

El discurso del EZLN capitaliza el sentimiento de culpa por la marginación y rezago de los indígenas. El aspecto más serio y alarmante del discurso del subcomandante Marcos es, sin embargo, la obsesionante presencia en sus textos y entrevistas de la pulsión de muerte; tanto la suya, en su opinión, inminente y próxima; como la siempre necesaria y todavía suficiente cuota de muertos para redimir la historia".⁴⁵

Los textos y la puesta en escena del zapatismo chiapaneco y su portavoz, el subcomandante Marcos, han producido una especie de encantamiento comunicacional en la opinión pública. Ello obedece a dos procesos diferenciados, pero que actúan coincidentemente. El primero, porque su discurso se estructura con elementos ideológico-simbólicos poderosos y con gran arraigo cultural y el segundo, porque la intervención política del EZLN y la propagación de sus mensajes se ha visto favorecida por el funcionamiento de los medios de comunicación masiva en México.

3.8 PERSPECTIVAS DEL CONFLICTO.

En el presente apartado se realiza una cronología de los acontecimientos más importantes que se llevaron a cabo durante 1995, 1996 y enero de 1997 en el estado de Chiapas, a fin de conocer los avances en la negociación entre el gobierno y el EZLN y contar con las bases para establecer la función que desempeñarán los diferentes

⁴⁵ Arias, Alán, "El discurso y las demandas del EZLN un año después de la batalla". *El Economista*, México, 27 de diciembre de 1994. p.10.

actores participantes del diálogo en la consolidación de una paz digna y duradera en la entidad.

Es pertinente aclarar que la cronología que a continuación se presenta, es el resultado de un exhaustivo seguimiento noticioso de los diarios *La Jornada* y *El Universal*, que tiene como propósito el convertirse en un material de consulta y proporcionar un panorama amplio del acontecer chiapaneco, sin que ello requiera de un análisis, ya que nuestro campo de estudio es el primer año de conflicto.

AÑO DE 1995

ENERO

02. Mientras el gobierno federal insta a la Comisión Nacional de Intermediación a buscar un diálogo directo con el ejército zapatista a fin de encontrar una salida política y digna al conflicto, el EZLN lanza la Tercera Declaración de la Selva Lacandona, llamando a la formación de un "Movimiento para la Liberación Nacional", cuyo fin sea la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva Carta Magna y la destrucción del sistema de partido de Estado.

15. Representantes del gobierno federal, encabezados por el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán se reúnen con el subcomandante Marcos y el Obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz en el estado de Chiapas. De esta reunión se concretaron cinco acuerdos importantes: 1) retiro de efectivos militares de la cabeceras municipales de Larráinzar y Simojovel; 2) la circunscripción de los patrullajes a las carreteras federales; 3) el mantenimiento del cese unilateral del fuego; 4) La continuación de las tareas humanitarias del Comité Internacional de la Cruz Roja y 5) La participación de la CONAI como intermediadora.

FEBRERO

05. El presidente Zedillo exhorta al EZLN a decidirse abierta y expresamente por la vía política para reivindicar sus demandas. Señala que de no prosperar esta propuesta, convocará a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para determinar las opciones adecuadas que aseguren la solución definitiva el problema de Chiapas.

09. En un mensaje a la Nación, el presidente Zedillo da a conocer la identidad del subcomandante Marcos como Rafael Sebastián Guillén, el origen del EZLN; el hallazgo de armas de alto poder, la detención de algunos zapatistas y ordena el ejercicio de acción penal en contra de algunos de sus miembros.

10. El EZLN declara alerta roja; mientras el Ejército Mexicano ocupa los municipios de Guadalupe Tepeyac y Aguascalientes.

14. El gobernador Eduardo Robledo Rincón solicita licencia para separarse del cargo.

16. El presidente Zedillo envía una iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, para los miembros del EZLN a la Comisión Permanente, a fin de que sea discutida por el Congreso de la Unión en un periodo extraordinario de sesiones.

MARZO

01. El Congreso de la Unión aprueba la iniciativa de ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas presentada por el Ejecutivo Federal y la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para el estado de Chiapas.

15. Se instala la Comisión de Concordia y Pacificación como un paso más hacia el inicio del diálogo que permita una solución definitiva al conflicto armado en la entidad.

integrada por diputados y senadores de todas las fracciones parlamentarias, así como por representantes del Congreso y del Ejecutivo del estado de Chiapas.

ABRIL

09. Representantes del Gobierno Federal, el EZLN, la CONAI y la COCOPA firman la Declaración Conjunta de San Miguel Ocosingo, acordando los principios básicos para el diálogo y la negociación (lugar, fecha y agenda del siguiente encuentro).

17. El Ejecutivo Federal designa a Marco Antonio Bernal como el jefe de la delegación gubernamental para el Diálogo y la Conciliación en Chiapas.

20. Se inicia la primera reunión en San Andrés Larráinzar entre el Gobierno Federal, EZLN, COCOPA y CONAI.

24. Ante la negativa del EZLN de aceptar la propuesta gubernamental de concentrar sus fuerzas en tres regiones (Los Altos, La Meseta y la Selva) y en correspondencia garantizarles su integridad física, la Secretaría de Gobernación rechaza los diez puntos presentados por el movimiento zapatista, declarándose un receso en las negociaciones.

MAYO

12. Inicia la Segunda Reunión del Diálogo en San Andrés Larráinzar con la presencia de la CONAI y la COCOPA, concluyendo 4 días después con acuerdos mínimos en materia de distensión.

JUNIO

08. Inicia el Tercer Encuentro del gobierno federal y el EZLN en San Andrés Larráinzar, finalizando con el acuerdo parcial sobre "Reglas de Procedimiento" y la definición de una agenda de negociaciones que dará inicio el próximo 4 de julio.

JULIO

04. Durante el Cuarto encuentro, la delegación zapatista presentó, por primera vez por escrito, sus propuestas en cuatro documentos donde se plantea el establecimiento de quince mesas de trabajo y seis plenarios relativas a las demandas que dieron origen al movimiento armado en Chiapas en 1994. En uno ellos, se destaca que los temas de la agenda que tengan incidencia nacional, tendrán como resultado final la elaboración, por acuerdo de la partes, de planteamientos conjuntos que se enviarán a las instancias de debate y decisión nacional. Esta posición fue rechazada por la delegación gubernamental, que consideraba que el EZLN buscaba extender el conflicto.

24. Inicia el Quinto Encuentro de San Andrés Larráinzar, en el cual no se llega a avances ni acuerdos sustanciales.

28. El EZLN realiza una Consulta Nacional por la Paz y la Democracia, donde participaron más de un millón de ciudadanos que se manifestaron por la integración del ejército zapatista a la vida política del país.

SEPTIEMBRE

05. Inicia el Sexto Encuentro del gobierno con el EZLN, en el que, por primera vez desde el inicio del diálogo en San Miguel el 9 de abril, las delegaciones gubernamental y zapatista alcanzaron los siguientes puntos de acuerdo:

1) La instalación de cuatro mesas de trabajo relativas a: Derechos y Cultura Indígena, Bienestar y Desarrollo, Democracia y Justicia y Derechos de la mujer en Chiapas; 2) La fecha de inicio de la primera mesa de trabajo para el 1º de octubre en San Andrés Larráinzar, cuyos trabajos iniciarían el 17 del mismo mes y 3) Las reglas de procedimiento de cada una de las mesas. Sin embargo, se mantuvieron las discrepancias en dos puntos fundamentales: las medidas de distensión militar y los alcances nacionales de las propuestas que el EZLN haga durante el diálogo.

OCTUBRE

15. Elecciones locales en 109 municipios del estado.

18. Instalación de la Mesa de Derechos y Cultura Indígena (pospuesta por ambas partes desde el 14 de octubre). En ella se plantea el reconocimiento político de las comunidades indígenas y sus formas de participación, reglamentación del derecho de información para garantizar su acceso a los medios de comunicación e impulsar la cultura y las tradiciones indígenas.

El Consejo Estatal Electoral da a conocer 97.25 por ciento de los cómputos finales de las elecciones locales, en las cuales el PRI obtiene 81 de 109 municipios, así como la mayoría en el Congreso, al ganar 21 de 24 distritos electorales. El PRD gana 17 municipios; mientras que el PAN se asegura cinco municipios, incluido Tuxtla Gutiérrez, así como dos distritos electorales.

26. La detención de Fernando Yáñez, alias Comandante Germán, presiona a la dirigencia zapatista a declarar alerta roja y suspender el diálogo de paz ante el incumplimiento de los acuerdos por partes de las autoridades gubernamentales. Cuatro días después Fernando Yáñez es liberado. En correspondencia, el EZLN levanta la alerta roja.

NOVIEMBRE

15. EL EZLN y los miembros de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, ANIPA, manifestaron su absoluto rechazo a la Consulta Nacional sobre Derechos y Participación Indígena que realiza la Secretaría de Gobernación y el Congreso de la Unión por considerarla manipuladora y no representativa.

DICIEMBRE

4. Luego de varias semanas de denunciar que el Ejército Mexicano efectuaba movimientos militares extraordinarios en Chiapas, el EZLN anuncia que suspende su reunión con la COCOPA que estaba programada para realizarse en Oventic, argumentando la falta de garantías.

15. La COCOPA y la Comandancia General del EZLN se reúnen y aprueban dos documentos en los que el grupo armado podrá reincorporarse al diálogo nacional por medio de los resultados de los foros especiales que serán llevados al Congreso de la Unión.

16. Como resultado de una reunión con miembros de la COCOPA, el presidente Zedillo instruye al Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, a realizar algunas propuestas para que el EZLN pueda participar en el diálogo nacional con miras a la reforma del Estado.

26. El EZLN asegura que no tiene intención, ni realiza preparativos de acciones ofensivas en contra del Ejército Mexicano o de las posiciones que ocupa. Señala que tiene un compromiso público con el pueblo de México para insistir en el camino del diálogo y la negociación, en la búsqueda de una salida política al conflicto en la región y enfatiza que no pretende alterar de manera alguna la situación local, regional o nacional. Sin embargo, apunta que las recientes maniobras gubernamentales vuelven a poner en duda la voluntad política del gobierno y ponen en peligro las pláticas de paz.

27. El gobernador de Chiapas, Julio César Ruiz Ferro, afirma que no hay ninguna movilización militar en la entidad y que se debe continuar con el diálogo de paz.

29. El gobierno de la República advierte que la aplicación de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz en Chiapas no es negociable, y que el Ejército Mexicano no puede dejar de cumplir con su obligación legal de garantizar la soberanía y el orden en todo el territorio nacional; reitera su convicción de arribar a la paz por la vía del diálogo y hace un llamado al EZLN a mantener una relación cordial, de buena fe y con posiciones jurídicamente viables.

Por su parte, la Cocopa asegura que la tensa situación en el estado fue superada con el acuerdo de la suspensión de patrullajes del Ejército Mexicano en lugares cercanos a los sitios en donde se realizan actos conmemorativos al alzamiento del EZLN, el cual afirma no persigue ningún propósito militar con sus celebraciones.

31. Una carta enviada al excandidato perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, el subcomandante Marcos "acusa de traición a la patria, etnocidio y crímenes de guerra" al expresidente Carlos Salinas.

AÑO DE 1996

ENERO

2. El EZLN emite la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona y convoca a las organizaciones civiles, indígenas, obreras, campesinas, urbanas, religiosas y a la sociedad civil de todo el país a formar el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), como parte del Movimiento para la Liberación Nacional (MLN), para constituirse en una fuerza política.

05. La reunión programada entre el EZLN y la Cocopa que tenía como objeto incorporar al EZLN al Diálogo Nacional para la reforma del Estado, fue suspendida por los zapatistas argumentando la existencia de movimientos de equipo militar en la zona y la falta de garantías.

10 Se instala en San Andrés Larráinzar la mesa plenaria de Derechos y Cultura Indígena. La COCOPA recibió los acuerdos del Primer Foro Nacional Indígena.

13. El jefe de la delegación gubernamental, Marco Antonio Bernal, dijo que ni el gobierno ni el EZLN tienen competencia para comprometerse a reformar algún artículo constitucional como acuerdo para la pacificación en Chiapas.

16. COCOPA y Conai declaran que las actividades de las mesas plenarias sobre Derechos y Cultura Indígena entre el Gobierno federal y el EZLN se encuentran en un punto crucial, y se enfilan a trabajos resolutivos y de negociación.

18. En la tercera fase de la mesa plenaria sobre derechos y cultura indígena, el Gobierno Federal y el EZLN consensan los documentos sobre "compromisos reales frente a las causas políticas, económicas, sociales y culturales del conflicto" y "las propuestas conjuntas que sobre los temas y subtemas que produzcan los resultados de alcance nacionales se comprometerán a enviar a las instancias de debates y decisiones nacionales".

19. Las delegaciones del gobierno y el EZLN inician su plenaria, y acuerdan establecer una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas, así como consagrar en la Constitución los derechos políticos, sociales, culturales jurisdiccionales y económicos a las autonomías indígenas, y promover reformas a los artículos 4º y 115 constitucionales, entre otros.

FEBRERO

06. El Congreso y el gobierno del estado de Chiapas se comprometieron a impulsar 22 reformas a la Constitución local para consolidar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas de Chiapas.

08. La COCOPA entrega al Congreso de la Unión los resultados del Foro Especial de Derechos Indígenas convocado por el EZLN y la CONAI.

16. Las delegaciones del gobierno federal y el EZLN acuerdan firmar los acuerdos de la Mesa I en materia de Derechos y Cultura Indígenas. Se firman cuatro documentos: 1. Pronunciamiento conjunto que el gobierno federal y el EZLN enviarán a las instancias de debate y decisión nacional; 2. Propuestas conjuntas que el gobierno federal y el EZLN se comprometen a enviar a las instancias de debate y decisión nacional; 3. Compromisos para Chiapas del gobierno del estado y federal; 4. Acciones y medidas para Chiapas. Se concluye la fase de negociación sobre Derechos y Cultura Indígena y se pasa a la discusión de los temas de Democracia y Justicia.

MAYO

11 El EZLN suspende unilateralmente el diálogo a raíz de la sentencia condenatoria en contra de Javier Elorriaga y Sebastián Entzín.

JULIO

03. El subcomandante Marcos sostuvo que si existe voluntad del gobierno, el EZLN estará transformado en una organización política legal antes de julio de 1997.

06. La COCOPA entrega al gobierno federal y al EZLN una propuesta para establecer un nuevo marco jurídico y agilizar el diálogo de San Andrés Larráinzar.

09. El presidente Zedillo califica de buena señal el anuncio del EZLN de constituirse en fuerza política legal.

La COCOPA entrega al Congreso de la Unión las conclusiones del foro especial zapatista sobre reforma del Estado.

10. Tras un receso de dos meses y medio, las delegaciones del gobierno federal y el EZLN reanudan el diálogo para la paz en Chiapas y analizan por separado una propuesta de la COCOPA para adecuar los principios, el formato y las reglas de procedimiento de la negociación.

18. Tras dos días de reuniones las delegaciones del gobierno federal y del EZLN dejan asentadas sus posiciones sobre el tema Democracia y Justicia.

AGOSTO

06. Inicia de la segunda plenaria resolutive sobre el tema Democracia y Justicia.

09. Por considerar ambiguas, vagas e imprecisas las ofertas políticas de la delegación gubernamental, el EZLN exige la destitución de los miembros de la representación oficial.

13. Por acusaciones mutuas por el fracaso en las negociaciones sobre Democracia y Justicia, al no haber alcanzado ningún acuerdo, las delegaciones tanto del gobierno federal como del EZLN, concluyen la plenaria sin dar por cerrado el tema.

SEPTIEMBRE

03. El EZLN anuncian la suspensión de su participación en los diálogos de paz de San Andrés Larráinzar e informa que no retornará a esas reuniones hasta que existan garantías de un compromiso serio del gobierno federal en la vía política. El EZLN estableció cinco demandas como condiciones mínimas para reanudar el diálogo:

condiciones que garanticen el compromiso del gobierno con una salida seria y política de las negociaciones; interlocutor gubernamental con capacidad de decisión; liberación de los presuntos zapatistas presos en las diferentes cárceles del país; instalación de la COSEVER y cumplimiento de los acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena.

04. El Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, declara que el gobierno actuará con la paciencia necesaria para que se restablezca el diálogo y que las condiciones mínimas que plantea el EZLN son atendibles, menos la que se refiere al cambio de la delegación gubernamental.

10. El Secretario de Gobernación entrega a la COCOPA las respuestas de la dependencia en torno a los planteamientos solicitados por el EZLN.

20. Samuel Ruiz, presidente de la CONAI, propone que el diálogo para la paz en Chiapas adquiera un carácter nacional.

28. El gobierno federal podría desconocer a la CONAI si ésta instancia insiste en abrir un diálogo nacional en menoscabo de las negociaciones en San Andrés Larráinzar, afirma el subsecretario de Gobernación, Arturo Núñez.

OCTUBRE

03. La Comandancia zapatista ratifica su disposición a retomar la vía política para restablecer la mesa de negociaciones.

08. La COCOPA y la Comandancia del EZLN se reúnen para negociar la salida de una delegación del EZLN hacia el DF y la reanudación del diálogo de San Andrés Larráinzar.

10. La dirigencia del EZLN nombra como única representante para asistir al Congreso Nacional Indígena a la Comandante Ramona.

21. El subcomandante Marcos afirma que el EZLN no se convertirá en partido y tampoco lanzará a ninguno de sus integrantes a un puesto de elección popular en 1997.

23. La COCOPA anuncia un acuerdo para la instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación de los acuerdos de paz entre el EZLN y el gobierno federal.

28. La COCOPA envía a la Secretaría de Gobernación sus observaciones al proyecto de reformas constitucionales y legales en materia de derechos indígenas.

NOVIEMBRE

07. El EZLN y el gobierno federal instalan la Comisión de Seguimiento y Verificación.

12. El EZLN y los integrantes de la COCOPA y CONAI reanudan conversaciones para restablecer el diálogo directo entre los rebeldes y el gobierno federal, interrumpido desde el pasado 2 de septiembre. La COCOPA recibe las consideraciones del EZLN para concretar en reformas constitucionales los acuerdos en materia de Derechos y Cultura Indígena.

25. Los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PT acuerdan convocar a un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, con el fin de legislar la iniciativa de reformas al artículo 4º constitucional.

28. Se inicia la conciliación de textos de las propuestas del gobierno y del EZLN para la elaboración de la iniciativa de ley sobre Derechos y Cultura Indígena.

30. La Cocopa entrega al gobierno federal y al EZLN su propuesta de iniciativa de ley sobre Derechos y Cultura Indígena.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

DICIEMBRE

02. Se efectua la primera reunión de trabajo de la COSEVER.

03. La Cocopa se reúne con el Secretario de Gobernación para conocer la respuesta del gobierno federal en torno a la iniciativa de ley en materia de Derechos y Cultura Indígenas. El Secretario de Gobernación entrega a la Cocopa las observaciones sobre la propuesta.

06. El EZLN rechaza las observaciones hechas por el gobierno y fija un plazo de 24 horas para que la Cocopa regrese con una nueva respuesta del gobierno. La Cocopa designa una comitiva que realizará consultas con la Secretaría de Gobernación y el Presidente Zedillo.

07. El presidente Zedillo envía un mensaje al EZLN solicitando un plazo de 15 días para realizar consultas y fijar su postura. El grupo armado acepta la propuesta gubernamental.

11. El subcomandante Marcos declara que en caso de una negativa del presidente Zedillo para turnar al Congreso de la Unión la iniciativa, el diálogo entraría en crisis y los zapatistas tendrían que evaluar su posición.

21. El presidente Zedillo envía, a través de la Cocopa, un documento que contiene sus observaciones y una nueva propuesta. El subcomandante Marcos y la Cocopa establecen el 11 y 12 de enero para llevar a cabo con la Conai una reunión tripartita en la que el EZLN daría su respuesta.

29. Asistencia y discurso del presidente Zedillo como testigo de la firma de paz en Guatemala.

AÑO DE 1997

ENERO

04. Liberación de los presos de Yanga, Veracruz, presuntos zapatistas.

11. El EZLN rechaza tajantemente las observaciones y la nueva propuesta de reforma constitucional del gobierno.

Al cierre del trabajo de investigación (marzo 1997), las negociaciones en San Andrés Larráinzar, Chis, entre el gobierno federal, el EZLN, la CONAI y la COCOPA, se encontraban en un *impasse* debido a las discrepancias entre las partes sobre el tema de reformas constitucionales en materia indígena, derivadas de los acuerdos de Derechos y Cultura Indígenas.

Con base en el desarrollo de los acontecimientos de 1994 a la fecha, consideramos que resulta interesante tomar en cuenta el juego de intereses que se manejan en el diálogo de Chiapas: el gobierno pretende fortalecer su imagen y sobre todo obtener credibilidad en sus políticas a nivel nacional; el EZLN busca establecer alianzas a nivel nacional e internacional que le permitan tener una mayor incidencia en la vida política; los integrantes de la Cocopa atraviesan por una severa crisis debido a la división de opiniones de sus integrantes; mientras que el presidente de la Conai, Samuel Ruiz, pretende convertirse en el intermediario de aspectos nacionales y ganar espacios políticos para la corriente religiosa de la Teología de la Liberación, a pesar de la inconformidad que existe por parte de la jerarquía católica encabezada por Gerónimo Prigione.

Durante la presente coyuntura política, en la que la propuesta de la Comisión de Concordia y Pacificación referente a las reformas constitucionales en materia indígena, ha provocado el empantanamiento de las negociaciones, lo que obliga a las partes que intervienen en el proceso de pacificación a un periodo de espera, aunado al ambiente que prevalece en torno a los comicios de 1997. En este sentido, es previsible que el

gobierno deje pasar el periodo electoral para buscar posteriormente una redefinición del diálogo.

Por su parte, el EZLN aprovechará el ambiente electoral para deslegitimizar las acciones del gobierno y resaltar el incumplimiento de lo pactado en San Andrés Larráinzar, apoyado por el Congreso Nacional Indígena, el Frente Zapatista de Liberación Nacional y diversas ONG's.

Cabe destacar que entre el gobierno federal y el EZLN existen diferencias irreconciliables en torno a la propuesta de reformas constitucionales en materia indígena, por lo que será necesario que ambos actores flexibilicen sus posturas para buscar otros canales que les permitan continuar avanzando en la consolidación de la paz en la entidad.

Por su parte, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, efectuó un llamado para conformar el Frente Zapatista de Liberación Nacional. De acuerdo con la dirigencia de la guerrilla chiapaneca, el FZLN está concebido como una "organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México, ... una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político".⁴⁶

Ante estas circunstancias el hecho de que el EZLN se convierta junto con otros sectores en una fuerza política, (aunque no participen en elecciones) inmediatamente implica la aceptación de la competencia política por el poder a través de las elecciones, lo que conlleva a encausar su movimiento dentro de marcos jurídicos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no por la vía armada.

⁴⁶ "La Nueva Propuesta Zapatista...", *Proceso*, México, 8 de enero de 1996, p. 6.

Si bien las causas que dieron origen al movimiento armado en el estado de Chiapas son justificables, la nueva postura del EZLN de tratar de mantenerse al margen con partidos políticos para tratar de continuar con su movimiento democratizador buscando el respaldo de la sociedad civil nacional e internacional, les permitirá mantener la vigencia que adquirieron y no traicionar a los sectores que apostaron por ellos.

Por su parte, el rumbo de la Cocopa será definido por dos acontecimientos. El primero de ellos es el superar las diferencias que existen en su interior, ya que como instancia coadyuvante del diálogo requiere de una cohesión interna, misma que le da sustento; el segundo es la renovación de los integrantes por el cambio de Legislatura en la Cámara de Diputados y Senadores.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS INFORMATIVO DEL CONFLICTO EN CHIAPAS

El conflicto armado de Chiapas ocupó en poco tiempo espacios importantes en los medios de comunicación. La sorpresa misma ante la irrupción armada, la inexperiencia para cubrir un asunto bélico, las numerosas versiones y reacciones que se suscitaron sobre los hechos de Chiapas y el misterio mismo que hubo en torno al grupo que le declaraba la guerra al Ejército y al gobierno mexicano, propiciaron que la prensa, la radio y la televisión hicieran un seguimiento cuidadoso de este conflicto y su consecuente constitución como tema de interés público.

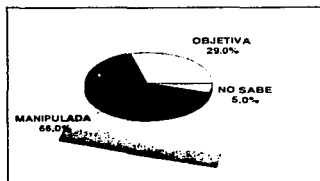
El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el primero de enero de 1994, fue un reto para periodistas y dueños de los medios de comunicación, ya que en primera instancia carecían de una línea gubernamental para abordar los acontecimientos, limitándose a la autocensura. Los medios, tomados por sorpresa, no estaban preparados ante la crisis chiapaneca.

En cuanto al manejo de la información en el conflicto de Chiapas, merece especial atención una encuesta publicada el día 20 de marzo en el suplemento Enfoque del diario Reforma,⁴⁷ ya que es el primer sondeo que se difundió sobre la apreciación de la ciudadanía en el levantamiento armado, a través de los medios de comunicación. En este sentido, dicha encuesta respalda nuestra hipótesis, al señalar que la población consideró que la información publicada por los medios de comunicación fue manipulada y falsa.

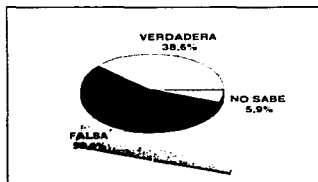
La encuesta cuenta con una muestra de mil entrevistas levantadas a domicilio en el Distrito Federal, donde se desprende que los capitalinos tenían la impresión de que las noticias sobre Chiapas eran alteradas y mostraban una reacción en general desfavorable a los medios de comunicación. A la pregunta "¿considera que la

⁴⁷ "Manipulada la información televisiva": Reforma; 20 de marzo de 1994. suplemento.

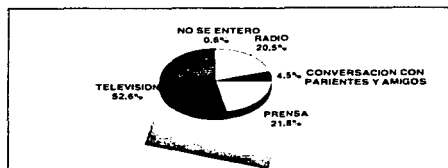
información sobre Chiapas ha sido transmitida por los medios de comunicación de manera objetiva o manipulada?, se registraban las siguientes respuestas:



Cuando les preguntaron "¿considera que la información sobre Chiapas ha sido transmitida por los medios de comunicación de manera verdadera o falsa?", los encuestados ofrecían las siguientes respuestas:



Al mismo tiempo, se reconocía una enorme supremacía de la televisión como medio preferido por los capitalinos para enterarse. A la interrogante "¿por qué medio de comunicación se informó usted del conflicto en Chiapas?", la encuesta de Reforma confirmó la amplia preponderancia televisiva, aunque también dio cuenta de un porcentaje ligero pero extrañamente más alto para la lectura de diarios, en comparación con la atención a la radio:



Por lo que respecta a la TV, la misma encuesta preguntó de cada una de las siguientes cadenas (Televisa, Televisión Azteca y Multivisión) "¿cómo juzga el pápel informativo en el conflicto de Chiapas?" Estos son los resultados que ofreció Reforma:



La representatividad de la encuesta de Reforma es difícil de evaluar, ya que no ofrece precisiones metodológicas suficientes. Pero en las tendencias que muestra puede resultar significativa, primero, el amplio conocimiento que entre los habitantes de la capital del país hubo sobre los acontecimientos de Chiapas y en segundo lugar, del consumo diferenciado de medios al que recurrió la población para informarse de ese acontecimiento. Allí se reitera la preponderancia de la televisión (el 82%, según tales resultados) sobre otros medios, como recurso más empleado. Al mismo tiempo llama la atención la baja credibilidad que, a pesar de ser tan atendida, les merece la misma

televisión a los encuestados: el 66% considera que manipula las noticias y el 56%, que dice mentiras.

Los resultados de la encuesta publicada por el periódico *Reforma* indican que la televisión fue el medio por el cual la población se enteró de los acontecimientos en Chiapas, pero no fue el más veraz, por lo que los medios impresos ocuparon un lugar preponderante en la difusión de los acontecimientos del sur del país, además de brindar amplios espacios en sus rotativos y revistas.

En el presente capítulo se analizará el manejo de la información entre dos medios periodísticos impresos: *La Jornada* y *El Universal*.

4.1 MATICES Y TENDENCIAS DE LOS PERIÓDICOS: LA JORNADA Y EL UNIVERSAL.

LA JORNADA

La historia de *La Jornada* se encuentra íntimamente ligada al diario *Uno más Uno*, puesto que la mayoría de los socios fundadores colaboraron en este último periódico hasta que las fricciones con el Director General, Manuel Becerra Acosta, fueron insostenibles.

En opinión de Karin Bohmann "...La poderosa posición de Becerra Acosta como accionista principal y a la vez Director del diario administrado a manera de cooperativa produjo ya desde principios de los ochenta, frecuentes problemas en la redacción y conflictos de carácter sindical. Estos problemas se agudizaron en diciembre de 1983 con la intervención del director en la línea política y en la redacción de la publicación, ya

que los periodistas, en su mayoría, seguían una política crítica hacia el gobierno, lo que provocó que algunos colaboradores de la redacción abandonaran unidos la editorial".⁴⁸

En 1984, el antiguo subdirector de Uno más Uno junto con los demás periodistas y trabajadores inconformes con la administración de Becerra Acosta, decidieron crear un periódico con la línea similar a la que caracterizó a UnomásUno hasta 1983. Para el efecto se pusieron a la venta acciones de la nueva empresa, desde \$ 1.00 a \$51,000 pesos antiguos, el apoyo solidario de amas de casa, obreros, estudiantes y profesionales no se hizo esperar, uniéndose además gentes como: Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, etc., en calidad de socios y colaboradores, por lo que se convirtió en una sociedad cooperativa.

En este orden de ideas, *La Jornada* se ha distinguido por conservar la línea original de *Uno más Uno*, manteniendo una crítica hacia el gobierno. Su actividad, sin que exista favoritismo alguno, es aquella que ha distinguido al periodismo como una profesión de defensa del pueblo ante los actos de impunidad de los grupos en el poder.

Es importante destacar que el diario *La Jornada* contaba en 1993 con un tiraje de 60,000 ejemplares diarios, cifra que aumentó a 75,000 a partir del conflicto en Chiapas. No hay que perder de vista que a mediados de 1993 se reunieron Carlos Payán Vélver y Manuel Camacho Solís con diversos intelectuales, con el fin de analizar algún tipo de financiamiento que le permitiera a dicho periódico continuar en circulación. Asimismo, se debe considerar, por un lado, que en 1994 *La Jornada* se convirtió en uno de los voceros del EZLN, logrando captar a una gran parte de los lectores deseosos de mantenerse informados sobre los acontecimientos.

⁴⁸ Bohmann, Karin, Op. cit. p.152.

FICHA TÉCNICA

Título:	<i>La Jornada</i>
Fecha de Fundación:	20 de septiembre de 1984.
Editorial:	Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C. V .
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima de Capital Variable
Director Fundador:	Carlos Payán Véliz
Directora General:	Carmen Lira Saade
Gerente General:	Jorge Farías Negrete
Jefe de Información:	Manuel Meneses
Coordinador Editorial:	Pedro Miguel
Precio:	NS4.00; domingos N\$5.00
Aparición:	Diaria
Tiraje:	75,000 ejemplares. ⁴⁹

El Universal

"*El Universal*, es el más antiguo de los grandes diarios mexicanos, lo fundó Félix F. Palavicini quien fuera miembro del Congreso Constituyente y Secretario de Educación durante el gobierno de Carranza."⁵⁰

En 1927, el periódico fue adquirido por la familia Lanz Duret, hasta que en abril de 1970 pasó a manos de Juan Francisco Ealy Ortíz, actual director y presidente del Consejo de Administración.

Originalmente, el 54% de las acciones eran propiedad de Ealy Ortíz⁵¹, en la actualidad la familia del ex-presidente Carlos Salinas tiene la mayoría de las acciones y que ejerce el control del diario por intermediación del que fuera el cronista presidencial

⁴⁹ Promedio estimado con cifras de enero a mayo de 1995.

⁵⁰ Bohmann, Karin: *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*: Alianza, México, 1992. p.151.

⁵¹ Cole, Richard Ray: *The Mass Media of México*: University of Minnesota, EE.UU., 1982. p.39.

(1989-1994) Fidel Samaniego Reyes, quien fungió como Subdirector de Información, hasta 1996.

Durante el sexenio pasado, mediante el aumento de accionistas, *El Universal* adquirió en Estados Unidos la rotativa Harris más avanzada de América Latina, debiendo utilizar diez trailers para su traslado, custodiados por la Policía Federal de Caminos, desde Laredo hasta el D.F., lo que indica una interrelación gobierno-*El Universal*, situación que influyó de alguna manera para que en el conflicto de Chiapas, la información fuera abiertamente manejada a favor del gobierno.

FICHA TÉCNICA

Titulo:	<i>El Universal</i>
Subtítulo:	El Gran Diario de México
Fecha de Fundación:	1o. de octubre de 1916
Editorial:	Compañía Periodística Nacional, S.A. de C . V .
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima de Capital Variable
Presidente y Director:	Juan Francisco Ealy Ortiz.
Gerente General:	Daniel López Barroso
Vicepresidente:	Gaspar Rivera Barrios
Director:	Roberto Rock L.
Subdirector:	Enrique Aranda Pedroza
Subdirector:	Guillermo Fabela Q.
Coordinador Gral. de Inf.:	Oscar Hinojosa Marcial
Jefe de Información:	Jorge Camargo Zurita
Asesor Editorial:	Luis Javier Solana
Gerente Gral. Adjunto:	Rubén Velasco Lira
Subgerente Gral.:	Benjamín Meneses Alanís
Gerente Comercial:	Eduardo Vorhauer Imhausser
Gerente de Ventas:	José Luis Grosvenor Ibarra
Precio:	NS4.00; domingos NS\$4.00

Aparición: Diaria
Tiraje: 152,737 ejemplares (5 de junio de 1995).

Cabe destacar que este diario ha sufrido una transición a partir de 1996, cuando su director general fue encarcelado por defraudación fiscal; sin embargo, ante los ojos de la opinión pública este hecho se percibió como un atentado contra la libertad de expresión, bajo el argumento poco creíble de la evasión de impuestos. Este dato es curioso, ya que esto acotenció cuando *El Universal* daba un giro en su línea, de ser un medio de comunicación oficialista a ser crítico de las cuestiones gubernamentales, incluyendo en sus páginas a articulistas de opinión caracterizados por su abierta crítica al sistema, como es el caso de Carlos Ramírez, entre otros.

4.2 ANÁLISIS EDITORIAL COMPARATIVO DEL MANEJO INFORMATIVO DE LOS PERIÓDICOS: LA JORNADA Y EL UNIVERSAL.

Con el objetivo de hacer más accesible la comprensión de la forma en que los dos diarios capitalinos dieron a conocer la información sobre el conflicto de Chiapas, se presentará un análisis de los editoriales de la misma forma en que se estructuró el Capítulo III respecto al desarrollo del problema.

El editorial de los medios de comunicación impresos, representa su percepción y posición política sobre un acontecimiento de interés nacional, por tener como función "analizar y enjuiciar, de acuerdo con su trascendencia, los acontecimientos más importantes del momento".⁵²

⁵² Leñero Vicente, Marín Carlos, Manual de periodismo, Edit. Grijalbo, México, 1986, p.288.

Las características fundamentales del editorial son:

- "Nunca aparece firmado, pues representa el pensamiento no sólo de quien lo escribe -y permanece anónimo- sino el de la empresa periodística en la que aparece.
- En las empresas periodísticas de circulación nacional, por lo general, se dispone de un equipo de editorialistas, integrado por periodistas que, en primer término, están compenetrados y comprometidos con el pensamiento de los directivos de la publicación.
- Es un escrito sistematizado, cuyo lugar tradicional es el periódico diario pero que aparece también en algunas revistas y noticiarios.
- Comenta los sucesos que cada empresa considera como los más importantes de la actualidad.
- Sirve para que el periódico exponga su propia doctrina y desarrolle la labor ideológica a que todo medio periodístico responde.
- Aparece en un lugar fijo (sección editorial) y se publica sin firma.
- Además de ser sustancioso, contundente, afirmativo, penetrante, ágil, convincente, breve y trascendente.
- Finalmente, se debe comprender la imposibilidad de sujetar a un género tan subjetivo como el editorial a reglas fijas de redacción, a un estilo particular que pudiera considerarse válido para todos los editorialistas. Pretender hacerlo sería contradecir el carácter subjetivo del mismo género".⁵³

⁵³ Idem, pp. 289-292.

En el presente análisis editorial aparece subrayado lo que consideramos el punto de vista relevante del periódico sobre el suceso que estudiamos; a partir de ello, realizaremos nuestra interpretación de la tendencia de los diarios.

4.2.1. EL LEVANTAMIENTO ARMADO (1º DE ENERO DE 1994)

Los editoriales de ese día difieren. *La Jornada* descalifica la agresión, mientras que *El Universal* se abstiene de comentar algo sobre el conflicto.

La Jornada, Editorial. Enero 2, 1994.

NO A LOS VIOLENTOS

Desde que en los años 70 fue acabado el intento guerrillero encabezado por Lucio Cabañas, en guerrero, el país no asistía a un brote de violencia rural como el que comprende desde ayer al estado de Chiapas. La situación es condenable, entendible y delicadísima, todo a mismo tiempo, y para explicarla es preciso deslindar cuidadosamente los elementos.

Cualquier violencia contra el estado de derecho, venga de donde viniere, tiene que ser en principio algo para condenar. Pero si quienes encabezan el alzamiento chiapaneco se proponen, entre diversos objetivos, la remoción del presidente de la República, vencer al Ejército Mexicano y avanzar triunfalmente hacia esta capital, ya no se sabe dónde empieza el mito milenarista, dónde el delirio y dónde la provocación política calculada y deliberada.

Sin que conozcamos todavía quiénes componen la avanzada ideológica y militar del grupo, es evidente que sus miembros se han incrustado en las comunidades indígenas y enarbolan un lenguaje no sólo condenable por encarnar sin matices la violencia, sino porque sus propósitos son irracionales. Y la irracionalidad le hace enorme daño a las colectividades, a las naciones y a los pueblos... El aspecto delicadísimo del asunto reside en que las autoridades deben medir con extremo cuidado los pasos a dar. Por ejemplo, hay que deslindar entre los aventureros y profesionales de la muerte, hay que separarlos muy bien de las comunidades indígenas empobrecidas y desesperadas. Estas, ahora menos que nunca, pueden ser objeto de la represión

indiscriminada, sino de políticas efectiva que resuelvan un rezago social que lleva siglos...

El periódico *La Jornada* fue cautivado por la imagen de una sublevación indígena que representaba el reconocimiento del rezago social y la supervivencia de la ideología revolucionaria enmarcada en las demandas de "democracia, justicia, libertad y tierra", lo que se vio reflejado en el manejo de la información sobre el conflicto. Asimismo, recrimina el uso de las armas con propósitos irracionales y asegura que las comunidades indígenas empobrecidas no pueden ser objeto de represión.

El primer objetivo del EZLN fue asentar un golpe propagandístico para construir la plataforma de comunicación que lo ha caracterizado, basado en la generalización del conflicto.

La reacción del gobierno federal fue en primera instancia de sorpresa y confrontación, diseñando posteriormente una estrategia encaminada a manejar los acontecimientos en Chiapas, a fin de contrarrestar la sensación de inestabilidad que prevalecía entre la sociedad, y evitar que repercutiera de manera negativa (la falta de credibilidad en el gobierno y por lo tanto en el PRI) en las elecciones a efectuarse en agosto de ese mismo año.

4.2.2 ENFRENTAMIENTO DEL EZLN CONTRA EL EM.

La Jornada, Editorial. Enero 3, 1994.

Privilegiar el diálogo

... Cuando es evidente que la sensatez y la calma resultan indispensables no sólo para solucionar, sino incluso para ahondar más el conflicto, destaca un dato: la contención mostrada por el Ejército al abstenerse de tomar por asalto la plaza de San Cristóbal de las Casas y de las otras poblaciones ocupadas por los efectivos del llamado Ejército

Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), acción que habría implicado graves riesgos para los habitantes de las localidades afectadas...

... Está por verse aún la respuesta que los dirigentes rebeldes darán a la oferta de mediación de los religiosos. Por desgracia, a primera vista, el lenguaje intransigente y principista empleado por el EZLN en sus arengas de ayer obliga a pensar en la posibilidad de que el grupo armado se niegue a establecer un diálogo con el gobierno chiapaneco...

El Universal, Editorial, Enero 3, 1994.

Urge abatir las causas de la violencia

No obstante la aceptación, casi generalizada en diversos sectores sociales y económicos, de que Chiapas enfrenta una realidad muy dramática, caracterizada por altos niveles de atraso, marginación y pobreza extrema, que son caldo de cultivo para conflictos graves, hubo plena coincidencia en rechazar el camino de la violencia como medio para encontrar soluciones a tan duros problemas, que afectan a millones de mexicanos. Igualmente, hubo afinidad de opinión en cuanto que urge implantar una política de diálogo nacional, con el fin de promover soluciones concretas a la situación lamentable que viven los indígenas del sureste mexicano en particular y los campesinos en general.

... El gobierno debe dar una respuesta fundada en el derecho, con el fin de evitar un mayor derramamiento de sangre.... y pero aún que sectores ultraconservadores trataran de aprovechar este foco de violencia para exigir que el gobierno se endureciera...

Los editoriales anteriores muestran su coincidencia en el sentido de que se debe optar por el diálogo como la solución a los problemas que dieron origen al conflicto. En este sentido, *El Universal* externa su primera reacción acerca del conflicto sumándose al clamor general de rechazo a la violencia y adhiriéndose a la propuesta gubernamental de resolver, por la vía del diálogo, las causas que dieron origen al conflicto armado; mientras que *La Jornada* enfatiza que se debe privilegiar el diálogo; al tiempo de mostrar cierto escepticismo en torno a que el grupo armado opte por esta vía. Cabe destacar que la visión editorial de éste diario continúa denotando un rechazo al EZLN y realiza un reconocimiento al hecho de que el Ejército Mexicano no haya tomado por asalto los municipios ocupados por los zapatistas, aspecto que

posteriormente cambió de manera sustancial, ya que el periódico optó por desestimar cualquier acción llevada a cabo por el Ejército Mexicano.

La Jornada, Editorial. Enero 4, 1994.

La caída de la bolsa

No debe verse, tras la caída del índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en casi 4 por ciento, sólo una consecuencia de los acontecimientos del movimiento. Esta Bolsa había subido de manera muy pronunciada en las últimas semanas de 1993, sin un soporte firme en utilidades reales de las empresas cotizadas o en algún aumento de productividad en las mismas.

...aunque parece claro que el problema, sin bien de alcance nacional, está confinado a la entidad. En Estados Unidos, sin embargo, las noticias de los principales diarios, sumadas al escaso conocimiento en detalle de nuestro país, no dan la impresión de un problema en Chiapas con repercusiones nacionales, sino de un conflicto armado en México...

El Universal, Editorial. Enero 4, 1994.

Acuerdo y respuesta a todo reclamo

Al referirse a los acontecimientos de Chiapas, que calificó de "delicados", el presidente Carlos Salinas de Gortari afirmó que las acciones violentas retrasan las verdaderas soluciones. Ante miembros del Poder Legislativo, señaló que "sólo mediante el diálogo y en el marco de la ley podremos encontrar puntos de acuerdo y soluciones a todo reclamo"... Puntualizó que 1994 es un año para promover la armonía y la concordia entre todos los mexicanos y apearnos a la ley.

... Nadie duda que en Chiapas existen condiciones socioeconómicas negativas, incluso en grado superlativo. Sin embargo, ello no debiera ser factor para promover acciones que en vez de contribuir al mejoramiento de dicha realidad, la impulsan hacia un más acelerado deterioro...

... Es claro que sólo por el camino del derecho y del diálogo el país podrá dar los pasos que sean necesarios para seguir consolidando nuestro proyecto nacional...

El Universal, Editorial. Enero 4, 1994.

Afrontar los hechos con realismo

Según las autoridades locales chiapanecas, el movimiento insurgente ha sido reducido a grupos aislados y en las próximas horas se podría anunciar el total restablecimiento del orden en la entidad...

Aunque parezca increíble, las autoridades de Chiapas parecen no darse cuenta de la magnitud del fenómeno que se desarrolla en su entidad. Mientras en todo el país y en el extranjero se juzgan los hechos chiapanecos como de extrema gravedad, el gobernador Elma Setzer, desestima los acontecimientos...

Los dos editoriales publicados por *El Universal*, muestran posturas opuestas. Mientras el primero se aboca a subrayar las declaraciones del presidente Salinas, el segundo desestima la versión vertida por el gobernador del Estado, ya que ésta se contrapone con la posición del gobierno federal. Por su parte, *La Jornada* no se limita a destacar las declaraciones oficiales, sino que se aboca a hacer notar las percepciones en el extranjero sobre el conflicto chiapaneco, así como las repercusiones de éste en la economía mexicana.

El Universal, Editorial. Enero 5, 1994.

Equilibrado juicio ante el estallido

Sofocar "con gran rapidez" el conflicto armado en Chiapas, fue la propuesta que el candidato del PAN a la Presidencia de la República, Diego Fernández de Cevallos, hizo al Ejército y a la Secretaría de Gobernación, al ser entrevistado, ayer, durante una reunión que sostuvo en la sede de su partido con el diputado republicano estadounidense, Bill Richardson. Desde el punto de vista del político panista, de no actuarse así, el país corre el riesgo de que la sublevación proliferare y afecte la estabilidad, perturbándose, con ello, la paz nacional...

Sin embargo, no es la solución militar lo recomendable. Recurrir a ella como opción para sofocar rápidamente el levantamiento armado, sería tanto como condenar al país a un terrible baño de sangre...

Nunca, como ahora, se hizo más necesario ponderar con inteligencia y equilibrado juicio político una situación de tal emergencia. Por ello, no es mediante operativos militares exitosos como habrá de encontrarse la salida al conflicto. La solución debe darse por la vía de la negociación política, para lo cual, efectivamente, la participación de las organizaciones civiles y religiosas podrá ser de invaluable ayuda.

El editorial de *El Universal* retoma la propuesta del candidato a la presidencia del PAN, Diego Fernández de Cevallos, realizada a la Secretaría de Gobernación y la Sedena, en torno a la necesidad de sofocar el conflicto de manera rápida para evitar que proliferen los grupos armados en otros estados, pero de manera distorsionada, ya que enfatiza que no se debe recurrir a la solución militar para sofocar el problema. Esta actitud, por parte del diario, no es extraña si se toma en cuenta que ocurrió en un año electoral, donde la contienda se vislumbraba como una de las más competidas, por lo que la descalificación a los candidatos opositores al PRI, fue una medida recurrente en los diarios con inclinaciones gubernamentales. Por su parte, el editorial de *La Jornada* estuvo destinado a un motín que se llevó a cabo en Venezuela.

La Jornada, Editorial. Enero 6, 1994.

Respetar la dignidad humana

... el empleo de aviones y helicópteros para bombardear áreas presuntamente ocupadas por los alzados induce a preguntarse acerca de la pertinencia de medidas de orden militar que, ponen en serio peligro la vida de personas ajenas al conflicto.

... las versiones circulantes acerca de excesos cometidos por miembros del Ejército, así como la que dan cuenta de presuntas actitudes similares por parte de los sublevados, deben ser motivo de profundas investigaciones orientadas a descubrir, detener y castigar a los eventuales culpables.

En otro orden, los términos de la propuesta que formuló a los rebeldes Eloy Cantú, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, difícilmente serán aceptados por los guerrilleros, dado que exigen una virtual rendición incondicional de estos, en lugar de abrir el camino para el cese de las hostilidades en Chiapas.

El Universal, Editorial. Enero 6, 1994.

Primero, los derechos humanos

Hasta el momento, de los acontecimientos en Chiapas pueden desprenderse algunas conclusiones. Una quizá la más importante, es la categórica reintegración del Presidente de la República de que en las operaciones que llevan a cabo el Ejército y otras corporaciones de seguridad, ante todo se debe cuidar el respeto a los derechos humanos... La rápida respuesta presidencial ha sido motivada por las denuncias de testigos y periodistas acerca de la supuesta ejecución de personas sospechosas de pertenecer al ejército rebelde. La acción presidencial no ha podido ser más acertada y expedita, pues se encuentra en juego no sólo la vigencia del Estado de derecho en nuestro país, sino, incluso el buen nombre y el prestigio de México ante la opinión pública internacional...

... El jefe del Ejecutivo ha dispuesto el otorgamiento de las mayores garantías a los representantes de los medios informativos, con el fin de que la opinión pública nacional e internacional cuente de manera oportuna y fidedigna con los elementos informativos que le permitan comprender tanto la situación que se vive en Chiapas, como los esfuerzos del propio gobierno en busca de una salida negociada al conflicto...

El Universal, Editorial. Enero 6, 1994.

Diálogo, pide el Congreso

... Los partidos políticos representados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, integraron un grupo plural para mediar en una negociación política que ponga fin al conflicto armado de Chiapas. Convocaron al Ejército Zapatista de Liberación Nacional al cese de las hostilidades y a que contribuya a lograr las condiciones y el clima necesarios para el diálogo y la negociación...

El comunicado de los legisladores muestra que, por encima de las naturales diferencias ideológicas que la contienda partidista lleva consigo, existen valores comunes a los mexicanos que es preciso defender en estos momentos, como la negativa a procurar los cambios que la nación necesita por medio de la violencia...

La declaración del Congreso recoge, pues, lo más limpio y honesto de la lucha política nacional y sobre esta base es que las partes beligerantes han de construir una posible solución negociada que ponga fin al baño de sangre en Chiapas.

El Universal, Editorial. Enero 6, 1994.

Vital, un proceso incuestionable

El dirigente nacional del PRI, Fernando Ortiz Arana, rechazó la postura de quienes a raíz del conflicto armado en Chiapas, condenan por anticipado el proceso electoral que culminará el 21 de agosto, y puntualizó que todos lo partidos son responsables y se obligan a cumplir con lo que señalan las leyes...

Los dramáticos acontecimientos en la entidad del sureste, obligan aún a las organizaciones e institutos políticos, a buscar con mayor denuedo caminos que amplíen las posibilidades de una vida democrática plena. Una de tales vías es la de los comicios, los cuales deben recobrar la credibilidad perdida. De ahí el imperativo de que las federales del próximo mes de agosto se realicen en un marco idóneo, lo cual sólo podrá lograrse en la medida que los partidos cumplan cabalmente su responsabilidad...

... Es vital que los comicios de agosto sean la demostración plena de la voluntad del gobierno, de aceptar y respetar el voto ciudadano, con el fin de promover un sano fortalecimiento de las instituciones republicanas, única alternativa válida contra los riesgos de violencia...

El editorial de *El Universal* titulado "Primero, los derechos humanos" y el de *La Jornada* denominado "Respetar la dignidad humana", abordan el tema del respeto a los derechos humanos en el estado de Chiapas pero desde diferente perspectiva, ya que mientras el primero se aboca a enfatizar la categórica reiteración del presidente Salinas a que las operaciones de las fuerzas armadas deben cuidar el respeto a las garantías individuales; el segundo analiza de manera crítica los excesos cometidos por miembros del Ejército y por zapatistas; al tiempo de cuestionar la declaración del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, ya que ésta se contrapone con la voluntad gubernamental de lograr una solución del problema. Este ejemplo es una muestra clara y contundente de las tendencias divergentes de ambos diarios.

Asimismo, es importante destacar que el editorial de *El Universal* lleva consigo la aceptación de que los medios de información nacionales y extranjeros, se convirtieron en foros de denuncia contra las constantes violaciones a los derechos humanos en Chiapas. En este sentido, el gobierno federal se vio obligado a tomar otro tipo de acciones, por lo menos en principio, para tratar de revertir la imagen negativa de la actuación del gobierno mexicano a nivel internacional, como lo fue el ofrecer garantías a los periodistas encargados de cubrir esa fuente.

Por su parte, los otros dos editoriales de *El Universal* tratan de propiciar un ambiente de tranquilidad para los comicios de agosto de 1994, a pesar de los acontecimientos ocurridos en Chiapas, por lo que muestran beneplácito por el consenso obtenido entre todos los partidos políticos con representación en el Congreso de la Unión para integrar un grupo de mediación plural y de manera directa solicitan a las organizaciones políticas responsabilidad para que los elecciones de ese año se lleven a cabo en un marco idóneo.

La Jornada, Editorial. Enero 7, 1994.

Buscar la paz e investigar los hechos

El mensaje que el presidente Carlos Salinas de Gortari dirigió ayer a todos los mexicanos, en el cual se refirió a los sucesos que se están desarrollando en Chiapas, contiene párrafos sobre los que es preciso formular algunas reflexiones.

En primer lugar, el explícito reconocimiento presidencial de la existencia de una situación de atraso y pobreza endémicos en el estado sureño, reafirma los señalamientos hechos por diversos sectores de la sociedad, en el sentido de que en Chiapas subsisten problemas que los sucesivos gobiernos estatales y federales, más allá de la buena voluntad o los esfuerzos desplegados, no han sido capaces de solucionar, hecho que favorece salidas tan desafortunadas como la que hoy está afectando al conjunto de los chiapanecos.

... es saludable el propósito gubernamental de brindar protección eficaz a la población civil no involucrada directamente en el conflicto. No obstante, para que este objetivo se alcance a cabalidad, deben cesar los bombardeos...

... la declaración presidencial que señala que las autoridades no ejercerán acciones contra aquellas organizaciones plurales que desarrollan sus actividades en la zona, debe constituirse en garantía para evitar que, pretextando combatir a los rebeldes, ... tomen represalias contra aquéllos.

Efectivamente, tal como lo dijo el Ejecutivo, existe un consenso nacional a favor de la paz. Para lograr ésta, tanto las autoridades como los rebeldes debe actuar con flexibilidad, transparencia y espíritu negociador; sólo así sería posible aclarar detalladamente las motivaciones del levantamiento armado...

El Universal, Editorial, Enero 7, 1994.

Consenso nacional en favor de la paz

Certeras puntualizaciones las realizadas por el presidente de la República con respecto al conflicto chiapaneco durante su gira de trabajo por el estado de Veracruz y en el marco de la conmemoración de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915. Certeras, porque el jefe del Ejecutivo distingue, y así la comunica a la sociedad, entre las comunidades indígenas y campesinas de Chiapas, ajenas a la situación de violencia que se vive en el sureño estado, y los contingentes armados, y porque distingue perfectamente entre unas y otros. Salinas expresó su compromiso de proteger la vida de la población civil, así como restablecer el estado de normalidad en la región.

Por supuesto, la convicción salinista expresada en Veracruz es producto de informes y reportes de los aparatos de seguridad e inteligencia, los que, junto a altos funcionarios del gobierno, poseen la información que ha dado sustento a las palabras presidenciales...

Una segunda puntualización del Presidente es la existencia de un consenso nacional en favor de la paz, lo que obliga a buscar, sin perder ninguna oportunidad, las posibilidades de una salida pacífica al conflicto. Porque, en efecto y como lo expresa el jefe del Ejecutivo, la violencia no genera más libertad ni más democracia, sino odio y cerrazón política...

... los caminos de la política tiene un evidente vínculo con una tercera puntualización de Salinas; la que se refiere al daño que se ha infligido en el extranjero al buen nombre de México, que tanto trabajo ha llevado construir... Por eso, la paz inmediata es la más alta meta que juntos, sociedad y gobierno, deben plantearse y, de hecho, se plantean.

Máximas garantías a la urbe

Indudablemente, los habitantes de la ciudad de México y de su amplia zona conurbada del estado de México recibirán con beneplácito la noticia de que, ante las amenazas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de realizar actos violentos en el Distrito Federal, lo que se coniuga con el anuncio del Movimiento Proletario Independiente (MPI) y del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión Popular (Procup) de marchar hoy por importantes vialidades en apoyo al grupo insurgente de Chiapas, todos los cuerpos de seguridad quedaron bajo el control de las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional.

La noticia y la propia puesta en práctica de la operación de vigilancia, sin embargo, pueden, si no se toman las medidas pertinentes, generar un clima de mayor incertidumbre o hasta pánico entre la población de la ciudad...

Y la mejor manera de evitar que esto suceda es recurrir a la más efectiva medicina contra el pánico, el rumor y los actos desesperados: la información oportuna, veraz y libre de cualquier contaminación de censura o manipulación...

... Y la necesidad de información se hace más necesaria ante el reconocimiento de que todos, sociedad y gobierno, sabemos muy poco realmente de la naturaleza, magnitud y posible radio de acción del ejército rebelde.

El editorial de *El Universal* "Consenso nacional en favor de la paz" y el de *La Jornada* "Buscar la paz e investigar los hechos", tienen como base el discurso del presidente Salinas pronunciado en el marco de la conmemoración de la Ley Agraria, en donde se observa con claridad una diferencia en el manejo de la información. *El Universal* señala de manera puntual cada una de las anotaciones realizadas por el Ejecutivo, agregándole un comentario de respaldo absoluto, al tiempo de subrayar la labor realizada por los aparatos de seguridad e inteligencia, quienes habían sido fuertemente cuestionados por su inoperancia. Por su parte, *La Jornada* de manera crítica enfatiza el reconocimiento gubernamental de que no ha sido capaz de solucionar el rezago social y su decisión de no tomar represalias contra las organizaciones

sociales chiapanecas. Este último punto es clave, ya que *La Jornada* se consolidó como el espacio de denuncia de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).

El editorial de *El Universal* "Máximas garantías a la urbe", hace un llamado a los medios de comunicación para que publiquen información responsable sobre las acciones implementadas por el gobierno federal, con el fin de evitar caer en la ola de rumores y contribuir a disipar el pánico y la incertidumbre en la sociedad, provocada por las amenazas del EZLN de realizar actos violentos en el Distrito Federal. Esta nota refleja la preocupación gubernamental -implícita- por tratar de crear un clima de confianza en sus acciones.

La Jornada, Editorial. Enero 8, 1994.

DF: conservar la serenidad

El injustificable atentado ocurrido en el centro comercial Plaza Universidad de esta capital, así como las amenazas de bomba en la Bolsa Mexicana de Valores y en el Centro Plaza Inn, combinados con los acontecimientos que tienen lugar en Chiapas, pueden generar en la ciudad de México un clima de pánico que debe ser atajado...

Por ello, es necesario ante todo que se informe a la opinión pública capitalina de manera puntual y apesada a los hechos, tanto en lo que se refiere a los enfrentamientos que ocurren en el estado del sureste como en lo referente al estallido de Plaza Universidad... la información oficial acerca de la evolución del enfrentamiento armado adolece de insuficiencias y la proporcionada por los medios de comunicación es a menudo contradictoria...

... conservar el sentido de las proporciones resulta indispensable, a fin de evitar un inconveniente clima de tensión adicional en una ciudad que padece innumerables problemas.

El Universal, Editorial. Enero 8, 1994.

Eliminar causas para resolver problemas

... es una realidad el empeño de diversas agrupaciones sociales, en organizarse y buscar salidas a sus propios conflictos y problemas

coyunturales. Esta es una realidad que conviene aprovechar con el fin de evitar que los problemas de violencia, que ahora enlutan a las familias chiapanecas, se amplíen a otras regiones del territorio nacional.

El titular del Gobernación destacó que "la situación de los partidos políticos ha evolucionado", y puntualizó la necesidad de "asegurar por el bien de la nación" que los comicios del 21 de agosto próximo se realicen en un clima de paz social. Es conveniente que así sea, aunque nadie duda que el conflicto armado chiapaneco tendrá repercusiones incluso entonces. Por ello el imperativo del cese del fuego, lo cual se podría lograr con base en la participación bien encauzada de representantes de organizaciones cívicas y sociales, que cuentan con autoridad moral.

Es preciso hacer mayores esfuerzos -el gobierno federal en particular- para contrarrestar el ambiente bélico que prevalece en Chiapas, y que amenaza con extenderse, lamentablemente con acciones censurables como el derribo de 12 torres de la Comisión Federal de Electricidad, en los estados de Michoacán y Puebla... No hacerlo, permitirá que la escalada de violencia vaya en aumento ya que aún cuando no se quiera reconocer explícitamente, las condiciones socioeconómicas prevalecientes en amplias zonas rurales del país, presentan una proclividad a la violencia.

Los diarios analizados coinciden en descalificar los atentados en contra de las torres de la CFE, pero muestran diferentes preocupaciones, ya que mientras *El Universal* resalta la necesidad del cese al fuego para evitar que el conflicto se extienda a otras entidades, *La Jornada* destaca el papel que los medios de información en el conflicto y su responsabilidad con la sociedad, externando su preocupación por el ambiente de desinformación que prevalece. Esta nota nos da un panorama de la función que desempeñaron los medios y el gobierno en el conflicto armado, ya que diversos periodistas que estaban acostumbrados a obtener su información de los boletines de prensa del gobierno, tuvieron que recurrir a la técnica de "reportear" consiguiendo con esto perderse entre los rumores, mientras que el gobierno buscaba la forma de diseñar una política de comunicación que resguardara su imagen a nivel nacional e internacional y uniformara su posición entre las instancias oficiales, aspecto que cabe destacar no se ha logrado consolidar.

La Jornada, Editorial. Enero 9, 1994.

Terrorismo, el delito sin más

El estallamiento en el estacionamiento de Plaza Universidad y en Acapulco y los atentados contra torres de electricidad en Puebla y Michoacán, y en el estado de México, concretan, de manera ominosa un temor ya generalizado: en la densa crisis que provocan los acontecimientos de Chiapas, el peor de los extremismos quiere encauzar la situación.

En Chiapas un alzamiento armado... ha obligado a un reexamen del proyecto nacional, y estudiar con rapidez las razones históricas, económicas y sociales, políticas y culturales que permiten entender el levantamiento y las dimensiones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Pero el esfuerzo de comprensión (no de justificación) se ve obstaculizado grandemente al intervenir el terrorismo y por eso el EZLN ... se deslinda de los bombazos y la caída de las torres...

Más que nunca, a la sociedad y al gobierno les corresponde redoblar el esfuerzo en dos niveles: la defensa a ultranza de los derechos humanos, la mayor prueba del proceso civilizatorio y el rechazo al terrorismo, a sus causas y a sus consecuencias.

Los editoriales de *El Universal* fueron destinados a los partidos políticos con registro, quienes ocuparon ese espacio para vertir su opinión sobre los procesos electorales de agosto de 1994. Por otra parte, *La Jornada* reiteraba su rechazo a los actos terroristas que se amparaban ante el surgimiento del EZLN, dejando asentado que el movimiento zapatista va más allá de este tipo de acciones, ya que tienen una causa comprensiva que es el atender el rezago histórico en que han vivido las comunidades indígenas.

La Jornada, Editorial. Enero 10, 1994.

Amenaza a *La Jornada*

... la redacción de *La Jornada* fue objeto de una amenaza de bomba - que a la postre resultó falsa, pero que obligó a desalojar temporalmente el edificio- en nombre del "Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo" (Procup).

Ante esta clase de agresiones debemos reiterar, en primer término, la condena tajante, expresada ayer... a los métodos terroristas, dirigidos en contra de la sociedad y de sus individuos, empleados por esa agrupación o por quienes anónimamente, utilizan sus siglas buscando capitalizar con fines inentendibles los trágicos y complejos sucesos de Chiapas.

... resulta obligado preocuparse sobre los motivos que impulsan a agentes anónimos a amenazar a nuestro diario y, por extensión, a la postura que este ha asumido ante el conflicto chiapaneco. Cabe señalar, al respecto, que *La Jornada*, sin dejar de lado su afiliación a las causas de la paz y la vigencia de la legalidad, así como su defensa de los medios políticos e institucionales para resolver los conflictos que aquejan a la sociedad, ha demandado al mismo tiempo respeto para la población civil afectada por las confrontaciones, observancia plena de los derechos humanos por parte de los bandos en conflicto, así como la búsqueda de soluciones pacíficas y concertadas y sobre todo, que no pasen por los excesos represivos que han caracterizado a las Fuerzas Armadas de otros países de este continente en situaciones similares. ... desde las páginas de *La Jornada* se ha señalado la necesidad de atender y resolver las causas profundas de la crisis armada en Chiapas...

El Universal, Editorial Enero 10, 1994.

Fortalecer avances abatir rezagos

Al relacionar los acontecimientos registrados en el estado de Chiapas con el comportamiento de la economía nacional y con la política en la materia adoptada por el gobierno federal, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Antonio Sánchez de Rivera, afirmó que el sector privado no ha perdido la confianza en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y agregó que tampoco se juzgará su administración por los enfrentamientos en esa entidad del sureste del país...

Es válido insistir en lo que afirma Sánchez Rivera en el sentido de que no se puede evaluar toda una gestión gubernamental que es sin duda importante, pero que no puede ser el único elemento que permita calificar la obra de un sexenio al que, por otra parte, todavía le quedan más de seis meses de vida, y en el cual, ciertamente, hay avances significativos, aunque no en todo los ámbitos de su actividad gubernativa.

En el editorial de *El Universal* se observa una clara intención de resguardar la confianza y la buena imagen del sexenio salinista, a fin de preservar los proyectos transexenales de ese gobierno. Mientras que *La Jornada* destina su editorial a descalificar los atentados que ha sufrido el diario por su manejo de información del conflicto. Cabe destacar que este hecho provocó un rechazo unánime entre diversos periodistas, intelectuales y organizaciones sociales y políticas, quienes consideraron que no se puede atentar contra la libertad de expresión.

La Jornada, Editorial. Enero 11, 1994.

Los cambios y sus perspectivas

La rebelión que junto con el nuevo año se inició en Chiapas tuvo una consecuencia directa cuyos alcances resultan todavía difíciles de precisar: modificó drásticamente la fisonomía política del país, caracterizada hasta el último día de 1993 por dos prioridades gubernamentales consistentes en fortalecer el proyecto económico adoptado al principio de la gestión del presidente Carlos Salinas y preparar el proceso electoral que culminará el próximo 21 de agosto.

Interpestivamente... se convirtió en un explosivo problema para las autoridades, frente a las cuales se presentó una serie de hechos inéditos... que puso al desnudo la situación de miseria, marginación e injusticia en que viven los indígenas chiapanecos.

Los cambios en el gabinete ordenados por el Ejecutivo y determinados por los sucesos de Chiapas, constituyen un claro reconocimiento oficial de que en algunas áreas del gobierno el conflicto armado no estaba siendo evaluado ni encarado correctamente.

... la designación de Manuel Camacho Solís como comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas conlleva el compromiso de realizar un proceso de negociación con las fuerzas rebeldes, dadas las reconocidas dotes que en esa materia tiene el hoy excanciller mexicano.

Es de esperar que la reconciliación parcial del gabinete, llevada a cabo ayer por el presidente Salinas, sirva para... que se abandone lo más rápidamente posible la estrategia puesta en práctica hasta ahora, de responder a la violencia desesperada con la violencia institucional.

El Universal, Editorial. Enero 11, 1994.

Inoportuno tropiezo bursátil

La Bolsa Mexicana de Valores comenzó la semana desplomándose al cerrar su principal indicador con una pérdida de 165.92 puntos, equivalente al 6.32 por ciento respecto a su cotización de apertura, considerada como la más importante desde hace cinco años y muy similar a las registradas en abril y noviembre de 1987. Especialistas estiman que dicha tendencia es consecuencia de la violencia en Chiapas...

Se están dando pasos concretos hacia el establecimiento de bases para un diálogo que conduzca a solucionar el conflicto en Chiapas, lo que todos los sectores sociales desean que suceda a la brevedad posible para detener, primero, el enfrentamiento en esa entidad, segundo, para que el país vuelva a gozar de la tranquilidad social que tradicionalmente le ha caracterizado, de tal forma que los problemas, demandas y carencias tomen el cauce legal y pacífico que nunca debieron abandonar pero que ante la evidencia de los hechos es preciso atender con eficacia y oficio político.

Es comprensible la cautela de la Bolsa ante los acontecimientos, pero la inmovilidad o la desconfianza serían contraproducentes en un momento en el que se necesita todo lo contrario, porque así como se ha unido el país en su lucha por el mejoramiento de la económica, así ha de mantenerse en los difíciles momentos por los que atraviesa...

El Universal, Editorial. Enero 11, 1994.

Voluntad manifiesta en pro de la paz

... el presidente Carlos Salinas de Gortari dio a conocer ayer, en el Salón Carranza de la residencia oficial de Los Pinos, nuevos cambios en el gabinete político, que tienen por finalidad, como él mismo lo expresó, hacer frente a la crítica situación que desde el primer día de enero conmovió los cimientos en que se asentó durante decenios la tranquilidad de la nación.

Las designaciones de Manuel Camacho Solís, como comisionado para la paz y la reconciliación; de Jorge Carpizo Mc Gregor, en la Secretaría de Gobernación, una vez aceptada la renuncia de Patrocinio González Garrido; de Manuel Tello Macías, al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de Diego Valadés como titular de la Procuraduría

General de la República; y, por último de René González de la Vega, como responsable interino de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal... obedecen a una situación de indudable gravedad que, de no solucionarse ya, podría desembocar en un estado tal de inestabilidad y emergencia que diera al traste con la paz pública y las libertades ciudadanas...

De gran valor civil fue, en este sentido, el reconocimiento del presidente Salinas de Gortari, de la necesidad de corregir "lo que no funcionó" y el estar dispuesto a "realizar acciones que no lleven a más confrontación"...

... la misión encomendada por el primer mandatario al nuevo comisionado para la paz y la reconciliación, el hasta ayer canciller Camacho Solís, se antoja muy compleja, en virtud de la creciente violencia con que se han llevado a cabo los enfrentamientos entre las tropas regulares del Ejército y la de los sublevados... Pero además, porque desde su proclama denominada "Declaración de la Selva Lacandona", la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional planteó los términos de su rebelión de forma tan drástica, que se ve muy difícil convenir condiciones propicias para el establecimiento del diálogo y negociación...

El editorial de *El Universal* "Inoportuno tropiezo bursátil" externa su preocupación por la caída de la Bolsa Mexicana de Valores como consecuencia del conflicto armado en Chiapas, al tiempo de hacer una llamada para mantener la unidad y la cohesión entre todos los sectores de la sociedad. Aspecto que coincide notoriamente con la política económica del gobierno, misma que se ha caracterizado por pretender propiciar a través de la unidad, un clima de confianza y credibilidad entre los inversionistas.

Por su parte, los editoriales "Voluntad manifiesta en pro de la paz" y "Los cambios y sus perspectivas", de *El Universal* y *La Jornada*, que tienen como tema central los cambios en el gabinete de Salinas como respuesta al conflicto armado en Chiapas, valoran positivamente los nombramientos hechos por el Ejecutivo, aunque el manejo de esta información varía sustancialmente. Para *El Universal* la decisión de Salinas de corregir lo que no funcionó es una muestra de gran valor civil, mientras que para *La Jornada* es un reconocimiento de que en algunas áreas del gobierno el conflicto no estaba siendo encarado correctamente.

Los dos editoriales coinciden en que se debe arribar a una solución del problema, en este sentido, *El Universal* indica que para obtener una salida se debe anteponer una gran voluntad política que el gobierno ya ha manifestado, y *La Jornada* subraya que el gobierno debe dejar de responder a la violencia desesperada con la violencia institucional.

La Jornada, Editorial. Enero 12, 1994.

Amenazas repudiables

El ominoso comunicado dado a conocer el pasado lunes, en el cual una supuesta organización clandestina autodenominada Partido de Liberación Social amenaza con ejecutar a cinco defensores de los derechos humanos (Juan Carlos Martínez, Alejandro Camarillo, Fernando Ruiz, Víctor Clark Sergio Aguayo, integrante de nuestra comunidad y activo colaborador de este periódico), representa un agravante que se suma al aluvión de rumores alarmantes y amargos de atentados que en los últimos días se ha desatado en la capital de la República.

... la inaceptable argumentación de que la actividad de los amenazados constituye una "traición" a la causa que enarbolan los sublevados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, prueba que a la sombra del conflicto chiapaneco se mueven fuerzas e intereses ajenos a las reivindicaciones que los propios rebeldes han hecho públicas.

... acciones de este tipo amenazan no sólo la integridad de los aludidos, sino la de todos los sectores comprometidos con el perfeccionamiento de los mecanismos legales y la justicia en nuestro país...

Una situación donde la incertidumbre y la inquietud se apoderan de gran parte de la ciudadanía favorece por igual el fundamentalismo y el oportunismo políticos, así como las fobias personales incubadas cuando la sociedad civil funciona normalmente.

Sea cual sea el origen de la amenaza formulada contra cinco mexicanos abocados a la plausible labor de defender los derechos de los semejantes..., la sociedad entera debe cerrar filas para condenar de manera unánime este tipo de hechos, y quienes los cometen deben comprender que sus métodos resultan repudiables aun para aquellos en cuyo nombre dicen expresarse.

El Universal, Editorial. Enero 12, 1994.

Movimiento nacional por la paz

Al señalar sus desacuerdos con los métodos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, per, a la vez, reconocer que los insurrectos "son una realidad", Manuel Camacho Solís inició sus funciones como comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas, con muy buenos augurios, puesto que, de entrada, satisfizo la primera de las condiciones exigidas por los sublevados para entablar el diálogo, la cual fue, precisamente que el gobierno les reconociera su condición de fuerza beligerante.

Situándose en lo que parece ser una posición racional y congruente, el excanciller convocó a la sociedad a respaldar las negociaciones, sobre la base de "reconocerle a todos los que están haciendo esfuerzos en esta dirección, sus espacios, su autonomía, sus esfuerzos, sus iniciativas y sus contribuciones"...

En este sentido, sus posteriores reuniones con los ministros de la Iglesia católica y con los integrantes de la Comisión Plural de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a las que habrán de seguir otras, con el Consejo de las Iglesias, así como con los representantes de American Watch y de Amnistía Internacional, garantizan, en gran medida, que podrá llegar al diálogo con la dirección del EZLN, con una base sustentable de acuerdos concertados con todos los sectores, grupos e individuos involucrados en la situación del sureste que, al permitir crear condiciones suficientes de distensión, facilitarán, sin duda, el diálogo.

... Camacho Solís tuvo cuidado en enfatizar que, para la buena marcha del proceso de pacificación, es fundamental que ni Estados Unidos ni ningún otro país participe en él. Con ello, el exregente capitalino demostró su concepción de la complejidad y los riesgos implícitos en el problema para cuya solución fue comisionado.

El Universal, Editorial. Enero 12, 1994.

Los comicios, en los tiempos de ley

Fidel Velázquez Sánchez, líder de la Confederación de Trabajadores de México, salió ayer al paso de las especulaciones levantadas en torno a la solidez de la candidatura presidencial de Luis Donald Colosio, luego del nombramiento de Manuel Camacho Solís como "comisionado para la

paz, la democracia y la reconciliación" en Chiapas. El nonagenario dirigente descartó que tal acontecimiento obligue al PRI a reconsiderar su postulación, a lo que "se opondrían todos los sectores priístas".

Según el líder obrero, el exregente capitalino "es un gran negociador y seguramente tendrá éxito en la misión que tiene encomendada para solucionar el conflicto armado". No obstante, rechazó que el surgimiento de la violencia vaya a modificar la campaña electoral del tricolor, y aseguró que "los intereses de Luis Donald Colosio Murrieta no son sólo los de Chiapas, sino los de toda la nación".

La institucionalidad con la que Velázquez Sánchez ha respondido a esta inquietud surgida en no pocos sectores políticos, intenta correctamente apaciguar los ánimos exacerbados en ocasión de los vertiginosos hechos chiapanecos, y sus secuelas en prácticamente todos los ámbitos de la vida de la nación...

Los editoriales de *El Universal* "Voluntad manifiesta en pro de la paz" del 11 de enero y el de "Movimiento nacional por la paz" del 12 del mismo mes, muestran una apreciación contradictoria en cuanto al éxito de Manuel Camacho Solís como comisionado para la paz. El primero indica que "se ve muy difícil convenir condiciones propicias para el establecimiento del diálogo y la negociación" por los términos drásticos de la rebelión del EZLN ; mientras que el segundo asegura que Camacho inició muy bien sus funciones y que sus acercamientos con organismos internacionales defensores de los derechos humanos garantizan que se podrá llegar a un diálogo con la dirigencia zapatista. Tales cambios de opinión sobresalen porque se dan con tan sólo un día de diferencia.

El editorial de *El Universal* "Los comicios, en los tiempos de ley" de la fecha en análisis, muestra uno de los grandes temas que estuvieron en discusión en el ambiente político por varios meses, y que fue el nombramiento de Manuel Camacho Solís como comisionado de paz, cargo que le permitió permanecer en la escena política, e incluso, tener mayor presencia entre la opinión pública que el candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donald Colosio. Por dichas razones es de entenderse que *El Universal* subrayara y avalara la afirmación del líder de la CTM, Fidel Velázquez, en donde se le da su justo lugar a cada uno de los actores políticos.

En el editorial de *La Jornada* "Amenazas repudiadas" se puede observar la clara tendencia del diario al defender a las organizaciones defensoras de los derechos humanos y a las personas que las encabezan, incorporando en sus páginas las denuncias de este sector, línea que los ha caracterizado desde los primeros días del conflicto. Asimismo, es notoria la incredulidad que demuestra el periódico, en relación a que el EZLN se encuentre detrás de este tipo de acciones, al afirmar que estos actos resultan repudiables aún para aquellos en cuyo nombre "dicen" expresarse.

Durante los primeros doce días del conflicto, se puede afirmar que la estrategia gubernamental se circunscribió a diseñar una política de comunicación social tendiente a revertir la propaganda negativa en torno a la participación de las fuerzas armadas en el conflicto, mediante la investigación de supuestas violaciones de derechos humanos por parte del Ejército Mexicano hacia los integrantes del EZLN.

Lo anterior se sustenta en el hecho de que las primeras críticas en contra de las acciones del Ejército Mexicano aparecieron en los medios de comunicación extranjeros, "semanarios norteamericanos e ingleses como el *Time*, *Newsweek* y *The Economist* publicaron en sus ediciones de enero reportajes gráficos para desmentir la versión de que el EZLN contaba con fuerte armamento; y en sus textos señalaron como los causales de la rebelión la falta de democracia y la pobreza. Mientras que el diario *The Washington Post* publicó varias notas en las que detalla la violación de derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas".⁵⁴ En este orden, la estrategia del EZLN estuvo encaminada a captar la atención internacional y generar una serie de consensos que justificaran la rebelión ante la ineficacia de las instituciones.

⁵⁴ Mota, Sergio; "Chiapas 1994"; Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chis. México, 1994 p. 38.

4.2.3 CESE AL FUEGO DECRETADO POR CARLOS SALINAS DE GORTARI.

La Jornada, Editorial. Enero 13, 1994.

Rumbo a una solución pacífica

Por fin, tras 11 días de dolorosos enfrentamientos entre el Ejército Mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que ocasionaron la muerte de un número indeterminado de víctimas (muchas de ellas ajenas al conflicto) y mantuvieron consternada a la nación entera, ayer se materializó lo que puede constituir una salida razonable, justa y pacífica a la situación en Chiapas.

La decisión adoptada por el Ejecutivo... responde al clamor generalizado de una población que, desde diversas tribunas, se había manifestado en favor de la paz y contra los bombardeos casi desde el inicio mismo del conflicto.

El anuncio hecho público por el presidente Carlos Salinas de Gortari fue bien recibido por la inmensa mayoría de la sociedad mexicana, que en esta ocasión resignó con generosidad y madurez sus banderías políticas, unificándose en torno de una sola y sentida consigna: cese el fuego en la zona de conflicto...

La disposición presidencial, sumada a los movimientos recientemente efectuados en el gabinete, representan un cambio en la política oficial, que no solo flexibiliza la posición mostrada por el gobierno al comienzo de la sublevación en Chiapas, sino también su discurso, en el cual se percibe un tono favorable a la concertación...

... sin duda ahora hay una puerta abierta al diálogo entre el gobierno y los integrantes del EZLN, que hasta hace unas pocas horas permanecía herméticamente cerrada...

Que el lenguaje de la razón reemplace al lenguaje de las armas es un acontecimiento, que por sí mismo, sirve para disipar agoreros vaticinios y abrir un camino para la esperanza.

El Universal. Editorial. Enero 13, 1994.

Conciliación, requisito para el progreso

El presidente Carlos Salinas de Gortari, en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas, suspendió toda iniciativa de fuego por parte del Ejército Mexicano en territorio chiapaneco. Pero advirtió que "si los grupos armados no deponen a su vez sus acciones agresivas, el Ejército tendrá que defenderse y defender a la población civil". Puntualizó que las tropas garantizarán la tranquilidad de los habitantes de Chiapas, y que sólo responderán si son atacadas. Afirmó que "la tarea más urgente es construir este nuevo espacio de conciliación".

La prioridad fundamental en este momento, sin duda alguna, es la de sentar las bases de una paz social duradera, en todo el territorio nacional. Nada hay más valioso que la estabilidad, porque sin ella es más compleja y difícil la marcha hacia un progreso compartido, que nos permita, a todos los mexicanos, sumarnos al proceso de modernización que tanto urge convenir en realidad...

Enorme trascendencia tiene la decisión presidencial, en cuanto que patentiza la voluntad del Ejecutivo para hallar caminos que conduzcan a la paz. Ahora, es de esperarse que la directiva del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, actúe con igual actitud, toda vez que prolongar la etapa armada no conduce sino a un desgaste de consecuencias incalculables, sobre todo para la población civil...

El Universal. Editorial. Enero 13, 1994.

Apoyo al cese de fuego

Sin dudarlo, todos los sectores sociales, organizaciones políticas y candidatos presidenciales apoyan la decisión del jefe del Ejecutivo de cesar unilateralmente las acciones armadas en Chiapas, como paso inicial hacia la reconciliación en aquella zona y como una muestra de la voluntad para negociar políticamente un asunto que nunca debió llegar al estallido violento.

... las reacciones al anuncio se caracterizan por el unánime deseo de que la tranquilidad se restablezca en el sureste, respetando los derechos humanos y con propuestas de solución ubicadas en un amplio y muy pragmático espectro de acciones sociales, económicas y políticas que revierten efectivamente las carencias que dieron origen al conflicto. Asimismo, es generalizado el llamado al Ejército Zapatista de Liberación

Nacional para que responda favorablemente al cese al fuego y sea congruente con su propia voluntad de negociar...

A pesar de que el panorama político nacional es altamente heterogéneo, lo cual en muchas ocasiones complica su marcha y divide al país, en este caso no hay duda de que, como pocas veces en la historia moderna de México, existe consenso en conseguir la paz y encauzar una profunda reforma social y económica que beneficié a marginados y desposeídos...

Partidos políticos, iglesias, centrales obreras y patronales, así como organizaciones civiles, todos los cuales fueron más que rebasados por los acontecimientos chiapanecos, hoy son corresponsables de plasmar en hechos sus buenas intenciones y de propiciar un clima adecuado para que las esperadas negociaciones de paz comiencen y para que de estas surjan soluciones de fondo...

Tanto *El Universal* como *La Jornada* expresan su beneplácito por la decisión tomada por el presidente Salinas en su calidad de jefe supremo del ejército, de suspender las hostilidades, al tiempo de resaltar el consenso entre todos los sectores de la población de arribar a una solución pacífica negociada. Por otro lado, se encuentran diferencias en la manera de abordar el tema, ya que mientras *El Universal* afirma que la decisión gubernamental es de "enorme trascendencia"; *La Jornada* indica que la disposición presidencial conlleva una flexibilización en su postura y discurso asumida desde el inicio del conflicto. Es decir, la mirada analítica prevalecía en este diario, mientras que *El Universal* continuaba con la transcripción literal de las posturas oficiales.

El Universal, Editorial. Enero 14, 1994.

En Chiapas, por el rumbo correcto

Por contribuir a crear condiciones propicias para el surgimiento de un clima favorable al diálogo y a la negociación en pro de la pacificación, el señalamiento del comisionado especial, Manuel Camacho Solís, en el sentido de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional "es una realidad política, militar e ideológica compacta, que debe ser considerada así para alcanzar la paz", reviste gran importancia, porque pone en evidencia la firme voluntad de considerar al interlocutor en su

adecuada dimensión, acrecentando con ello las expectativas de solución al conflicto armado en Chiapas...

Las cosas, por lo que se ve, parecen estar tomando el rumbo adecuado, en virtud de que la posición asumida hasta ahora ha sido la correcta. En efecto, el cese unilateral al fuego ordenado por el presidente Carlos Salinas de Gortari abre por sí mismo perspectivas de entendimiento entre las partes...

Sin embargo, esto es sólo el principio de lo que sin duda será una ardua labor de concertación y de búsqueda de fórmulas adecuadas de solución, va no sólo por lo que toca al problema de la sublevación, sino también a las causas que indujeron a las comunidades indígenas y a los campesinos chiapanecos a optar por la vía de la violencia. Por ello mismo, como lo ha hecho Camacho Solís, que lo que ocurre en Chiapas está relacionado con el resto de la nación y pone al descubierto la necesidad de efectuar cambios y reformas para su transformación, constituye un avance innegable en la concepción de las raíces profundas del problema...

El Universal, Editorial. Enero 14, 1994.

Continuidad económica sin desajustes

Los empresarios del país, en reunión privada con el presidente Carlos Salinas de Gortari, demandaron que se eviten desajustes en la continuidad de la política económica y social, so pretexto de los conflictos suscitados en el estado de Chiapas...

Reconocieron que a partir de este sexenio el gobierno enfrentó con realismo la problemática nacional y optó por llevar a cabo reformas que permitieran cimentar en forma sólida su desarrollo.

... Los lamentables acontecimientos en la entidad del sureste, no deben ser motivo para variar el rumbo, pero sí, definitivamente, la táctica, ya que no es posible afianzar un progreso sostenido con tan agudos desequilibrios socioeconómicos, como los que caracterizan a Chiapas y a otras entidades federativas. Enhorabuena pues, que los empresarios acentúen su labor para eliminar y reducir rezagos lacerantes promoviendo inversiones en donde más falta hacen...

El editorial de *El Universal* denominado "En Chiapas, por el rumbo correcto" se observa la intención del diario de infundir confianza en los lectores en las políticas gubernamentales implementadas para llegar a una solución del conflicto. Es perceptible

que en la estructura de la nota prevalecen posturas gubernamentales, tales como la idea de resolver las causas que dieron origen al conflicto y la necesidad de realizar cambios y reformas para la transformación y abatir los rezagos. El editorial "Continuidad económica sin desajustes" denota el apoyo de los empresarios a la política económica interpuesta por el gobierno salinista, misma que hizo crecer, en apariencia, a diferentes compañías. Tal preocupación se deriva de la caída estrepitosa de la Bolsa Mexicana de Valores por el surgimiento del EZLN y el clima de inestabilidad financiera que prevalecía en ese sector. Por su parte, *La Jornada* se abocó a tratar el tema de los tropiezos neoliberales.

4.2.4 EL INICIO Y DESARROLLO DEL DIÁLOGO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL EZLN

La Jornada, Editorial. Enero 15, 1994.

Aclaraciones indispensables

Como era previsible, la instrumentación de las pláticas entre el comisionado para la paz, Manuel Camacho, y la representación que eventualmente designe el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, no resultan una consecuencia automática del anuncio presidencial de cese al fuego en la zona del conflicto.

No obstante el anuncio gubernamental de cese unilateral al fuego por parte del Ejército, hasta el pasado jueves persistían algunas escaramuzas militares en la región de Los Altos, las que de proseguir se constituirían en un escollo difícil de sortear para los negociadores de ambas partes.

Por otro lado, aun cuando han sido aceptados los buenos oficios del obispo Samuel Ruiz para mediar entre los interlocutores del gobierno y los sublevados, estos últimos no han dado a conocer todavía quién o quiénes serán los encargados de negociar con el enviado gubernamental...

... urge clarificar cuántos sublevados fueron detenidos por las fuerzas regulares y en qué condiciones se encuentra cada uno de ellos, con el objetivo de disipar dudas sobre la metodología empleada para capturar a los rebeldes que se haya en poder de las autoridades y sobre el tratamiento dado a los mismos...

El Universal, Editorial. Enero 15, 1994.

Paz basada en justicia, el reclamo

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional propuso al obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, como mediador de las tareas de pacificación de la zona en conflicto. Informó en conferencia de prensa el comisionado para la paz y la reconciliación, Manuel Camacho Solís, quien demandó que todos los que estén involucrados en la situación que priva en el suelo chiapaneco converjan con una idea política clara, con el fin de poder alcanzar una verdadera justicia y democracia...

Desde luego, la tarea que el EZLN le propone al sacerdote no es nada fácil, dada la magnitud de los problemas que agobian a las etnias de dicha entidad federativa, los cuales repercuten en la realidad socioeconómica de toda la población del sureste. Es saludable, desde cualquier punto de vista, que la organización armada clandestina demuestre interés por negociar la paz...

Es inobjetable la autoridad moral del prelado, por lo que la noticia de la iniciativa de la organización rebelde fue bien recibida por todos los sectores. Esto ayudará mucho a que, en caso de que acepte la propuesta, cumpla una función valiosa que desemboque en una más rápida consecución de la paz...

Cabe admitir que se camina en la dirección correcta, ya que la cerrazón de cualquiera de las partes no conduciría sino a un precipicio...

El Universal y *La Jornada* proporcionaron versiones contradictorias sobre la designación o aceptación del obispo Samuel Ruiz como mediador en Chiapas, ya que mientras el primero hace notar que el prelado todavía no ha aceptado la propuesta de mediación, el segundo asegura que ya fueron aceptados los oficios de mediación de Samuel Ruiz. Además, *La Jornada* cuestiona el cese al fuego decretado por el gobierno, al denunciar escaramuzas militares en Los Altos de Chiapas.

Detener la guerra sucia

Lo constatado por no pocos periodistas enviados por sus medios a la zona conflictiva, es que sobre el campo de batalla quedaron hombres con el tiro de gracia; es decir, ejecutados alevosamente. Estos hechos ampliamente documentados, y la sospecha de que habrían perpetrado actos que van más lejos de lo permitido por las leyes de guerra, deben ser ampliamente investigados...

Esas voces merecen no la condena irreflexiva ni la descalificación a priori, sino más bien la apertura de una averiguación seria, exhaustiva e inmediata que como los reclamos de la sociedad civil y satisfaga, al mismo tiempo, la legítima preocupación de las fuerzas armadas que hoy salieron al paso de lo que consideran son rumores hechos con mala fe. La Secretaría de la Defensa rechazó las acusaciones lanzadas contra la institución por considerarlas falsas y por estimar que hay trasfondo amarillista en los medios de comunicación a la hora de abordar el tema.

Estas malas noticias deben ser encaradas con madurez, sin esconder la cabeza, porque de ello depende también la pacificación de Chiapas...

... Sería también saludable que tanto las organizaciones no gubernamentales como los medios de comunicación tuvieran todas las facilidades para moverse en Los Altos de Chiapas. En otros países en donde se han registrado conflictos similares, la acción de estos grupos sociales fue determinante para conocer la verdad.

La Jornada da cuenta de los excesos en que incurrió el Ejército Mexicano, ya que denuncia la violación de los derechos humanos hacia indígenas simpatizantes del EZLN. En este sentido, *La Jornada* cuestiona las declaraciones emitidas por la Sedena y le pide madurez para encarar sus responsabilidades. Por su parte, *El Universal* destinó su editorial a propuestas de los diferentes partidos políticos registrados para participar en la contienda electoral de agosto de 1994.

La Jornada, Editorial. enero 17, 1994.

Amnistía: una acción para la paz

... el presidente Carlos Salinas de Gortari ofreció ayer convocar al Congreso de la Unión a un periodo extraordinario de sesiones para que éste conozca una iniciativa presidencial de amnistía para los rebeldes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El mandatario emprende, así, una iniciativa más con el fin de crear las condiciones necesarias para la pacificación de Chiapas, que va más allá de sus iniciales ofrecimientos limitados de perdón para combatientes del EZLN...

En el nuevo contexto, es de esperar que los guerrilleros chiapanecos den a su vez pasos concretos hacia el establecimiento del diálogo y replanteen la formulación de sus reivindicaciones y demandas mediante vías distintas a la lucha armada.

Por otra parte, ambos mandos deben explicitar su determinación de apoyar e impulsar una necesaria investigación sobre los excesos y violaciones a los derechos humanos... Las conductas indebidas y los abusos de poder y de autoridad que al parecer han tenido lugar en Chiapas se han constituido, ya, como un obstáculo adicional para poner fin al conflicto.

El Universal, Editorial. enero 17, 1994.

Amnistía, paso en favor del diálogo

El gobierno de la República ha dado un paso más en la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto chiapaneco. El anuncio hecho ayer por el presidente Carlos Salinas de Gortari de otorgar una amnistía para todos los participantes en los hechos violentos registrados en varios municipios de Chiapas, constituye un elemento positivo dentro del propósito por encontrar la paz y la tranquilidad perdidas desde las primeras horas del pasado 1º de enero...

El Universal, Editorial. enero 17, 1994.

Ejército al servicio de las instituciones

La realidad muestra, en efecto, el perfil de unas Fuerzas Armadas respetuosas de las instituciones... Es un hecho incontrovertible que el

Ejército Mexicano, nacido del pueblo y convertido en una institución ejemplar al triunfar el movimiento constitucionalista, cuenta con una filosofía basada en principios defensivos y de servicio social...

En este sentido, es válido abrigar esperanzas de un pronto restablecimiento de la paz en suelo chiapaneco, porque no hay intenciones ofensivas en las tropas destacamentadas en ese territorio del sureste.

Por su parte, el EZLN esta obligado a responder con madurez a las muestras de conciliación dadas por el gobierno de la República.

Ambos rotativos coinciden en señalar su beneplácito por la amnistía decretada por Carlos Salinas de Gortari, sin embargo, mientras *El Universal* enaltece la labor del Ejército Mexicano, *La Jornada* destaca que los excesos en que incurrió el EM pueden ser un obstáculo para la pacificación en Chiapas.

La Jornada, Editorial, enero 18, 1994.

Luz sobre la insurrección

Los comunicados del EZLN giran alrededor de ejes fundamentales, unos de orden social y otros de índole político: reconocimiento a la dignidad de los pueblos indios y reclamos de solución para los añejos problemas que padecen los habitantes de la zona del conflicto; insistencia en el carácter estrictamente nacional y esencialmente indígena del movimiento; disposición a dialogar con el gobierno federal a través de un instrumento neutral de mediación; y expresa desvinculación de todos los partidos políticos nacionales.

... De la misma manera que recibió con beneplácito la decisión presidencial de ordenar el cese del fuego a las fuerzas destacadas en Chiapas, la dirigencia guerrillera agradece todos los ofrecimientos de intermediación "realizados de buena fe" y saluda "el nombramiento del señor Manuel Camacho"...

... En un tono mesurado el EZLN insiste en la legitimidad del levantamiento armado y en señalar las causas que lo originaron, y rechaza sin ambages que se le vincule con los atentados terroristas cometidos en la capital de la República.

... Resultan alentadoras las características de la Comisión de Intermediación que los sublevados proponen para entablar un diálogo con el gobierno, así como el ofrecimiento para integrar dicha comisión al obispo Samuel Ruiz, quien ha demostrado cumplidamente reunir los requisitos de integridad moral, neutralidad y sensibilidad ante la problemática social del país...

El Universal, Editorial. enero 18, 1994.

Positivas muestras de cordura

En una respuesta al mensaje pacifista al gobierno de la República, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional estableció como condiciones básicas, ser reconocido como fuerza beligerante, el retorno de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles y la formación de una Comisión Nacional de Intermediación.

De los puntos planteados por el alto mando del EZLN, pueden aceptarse sin dilación los dos últimos, no así el primero, tomando en cuenta que para el reconocimiento del Ejército Zapatista como fuerza beligerante, existen reglas fijadas por la Convención de Ginebra de 1977, la cual en su artículo 3 especifica los requisitos que debe reunir un grupo armado para ser reconocido, mismos que no reúne el EZLN.

La Jornada se adhiere a lo establecido por el EZLN en sus diversos comunicados, en el sentido de resaltar la legitimidad del levantamiento armado y las causas que lo originaron, asimismo muestra su beneplácito por el nombramiento de Samuel Ruiz como mediador. *El Universal* por su lado destaca que el EZLN no puede ser considerado como fuerza beligerante, ya que ello les permitiría acogerse a los términos estipulados en la Convención de Ginebra. Es importante destacar, que desde su inicio el EZLN se manifestó como fuerza beligerante buscando obtener las garantías que dicha convención ofrece.

El Universal, Editorial. enero 19, 1994.

Representatividad en vez de beligerancia

....En este sentido, la amnistía propuesta por el Presidente Salinas de Gortari, más que vista como un perdón otorgado a quienes han

transgredido el estado de derecho, debe ser interpretada como la manifestación de una auténtica voluntad política y jurídica para reconocer, en los hechos, las causas que llevaron a indígenas y campesinos chiapanecos a buscar una salida a su situación mediante las armas, lo que implica justificar su opción por la utilización de métodos violentos.

El Universal menciona los beneficios de la amnistía y recrimina la utilización de métodos violentos para lograr algún cambio. Es importante destacar que utiliza el término transgresores del estado de Derecho para referirse al EZLN (concepto que nos permite percibir la tendencia de este diario). Por su parte, *La Jornada* dedica su editorial a la declinación de Robert Inman, al cargo de secretario de Defensa estadounidense.

La Jornada, Editorial. febrero 22, 1994.

El encuentro de paz

Ayer se iniciaron formalmente en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, las jornadas para la paz y la reconciliación en esa entidad, con la participación del comisionado Manuel Camacho Solís, el mediador Samuel Ruiz -anfitrión del encuentro- y 19 delegados de la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional...

Lo primero que debe destacarse de este proceso de paz, es la celeridad de sus etapas. En efecto, a menos de dos semanas de iniciado el conflicto, el gobierno federal envió a Chiapas a un comisionado de paz y estableció un cese del fuego unilateral en las regiones en las que se combatía, abriendo con ello el espacio para un arreglo pacífico. Y ayer, 52 días después del comienzo del levantamiento campesino e indígena, los representantes de los rebeldes y el comisionado gubernamental se sentaron en torno a una mesa para discutir ritmos, temática y procedimientos de la gestión de paz...

Otro hecho poco común del encuentro es que se está llevando a cabo en territorio nacional, a diferencia de lo ocurrido en las pláticas de paz entre las guerrillas y los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Colombia...

Un tercer signo insólito de las jornadas para la paz y la reconciliación es que los representantes rebeldes asistan a ellas con el rostro oculto, y, en varios casos, acompañados de sus fusiles. Del lado de los sublevados,

esta actitud es muestra clara de su determinación de no deponer las armas en tanto no obtengan garantías mínimas de satisfacción de sus demandas... En lo que concierne a Camacho su disposición a dialogar aún en estas condiciones, es muestra de comprensión por parte del comisionado, a las preocupaciones y motivaciones de los rebeldes...

El Universal, Editorial, febrero 22, 1994.

Existen motivos para el optimismo

No será fácil alcanzar acuerdos, pero el primero y más importante paso en dirección de la paz ha sido ya dado: lograron reunirse los representantes de ambas partes, lo que implica que para los representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional hubo las suficientes garantías.

... El gobierno federal ha señalado de manera inequívoca su disposición a dar los pasos necesarios con el fin de que haya elecciones imposibles de ser impugnadas en lo que toca a la limpieza y la imparcialidad de los órganos electorales.

... las dificultades del diálogo de paz son más aparentes que reales.

El Universal, Editorial, febrero 22, 1994.

Alianzar la paz es primordial

... La participación o no de "hombres de la Iglesia", ya sea en calidad de simpatizantes o incluso participando activamente en las filas zapatistas, no involucra, en efecto, a la institución eclesial en cuanto a tal... y si en cambio, manifiesta diferentes enfoques en la interpretación de su doctrina, siendo uno de ellos, ciertamente, el de la llamada teología de la liberación, que en América Latina, por cierto, ha encontrado muchos adeptos.

Ambos rotativos dan a conocer su optimismo por el inicio del diálogo entre el gobierno federal y el EZLN; sin embargo, *La Jornada* justifica la actitud de los zapatistas de no deponer las armas en tanto no obtengan garantías mínimas de satisfacción de sus demandas. Asimismo, resalta la voluntad del comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís, de alcanzar la paz. Por su parte, *El Universal* mantiene un tono neutral ante los ataques de la prensa a la jerarquía católica por supuestos

vínculos de catequistas con el movimiento armado. En otro apartado, *El Universal* enaltece lo señalado por el gobierno federal de que haya elecciones imposibles de impugnar, con lo que busca reforzar el discurso gubernamental imperante.

El Universal, Editorial. febrero 23, 1994.

Señales alentadoras en San Cristóbal

Apenas a dos días de iniciado el diálogo por la paz en la catedral de San Cristóbal de las Casas, entre el comisionado Manuel Camacho Solís y los representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hay razones para esperar que las negociaciones concluyan exitosamente. Así lo revelan las categóricas palabras del representante del gobierno.

Una característica del diario dirigido por Juan Francisco Ealy Ortiz, es enfatizar las declaraciones de los representantes del gobierno federal, dejando de lado las afirmaciones de los integrantes del EZLN. *La Jornada* destina su editorial a tratar el tema de los servicios de transporte público y los problemas inmersos en él.

La Jornada, Editorial. febrero 24, 1994.

Buscar la paz, alcanzar la justicia

... las declaraciones hechas públicas por las partes en conflicto al principio de las negociaciones, hicieron evidente una clara voluntad de encarar, en un clima de respeto mutuo, los numerosos problemas que originaron el levantamiento armado en Chiapas, así como de establecer mecanismos para que la solución de dichos problemas sea viable, operativa, justa, y sobre todo duradera.

... el anuncio que hizo el EZLN en el sentido de que ya ha recibido respuesta gubernamental a una serie de planteamientos relacionados con los problemas específicamente chiapanecos, y la satisfacción que mostró Camacho ante los avances significativos que ha registrado el diálogo, constituyen una prueba de que los protagonistas del conflicto realmente desean arribar a acuerdos que garanticen la paz con dignidad que los indígenas chiapanecos y el país entero aguardan con expectación.

... la observación que formuló la representación del EZLN referida a que la mesa de negociaciones de Chiapas resulta demasiado limitada para que en ella se determine el futuro de la democracia en México, revela que la dirigencia del movimiento rebelde ha puesto entre paréntesis, de manera coyuntural, sus iniciales demandas políticas de orden nacional, con miras a desactivar lo antes posible el conflicto...

El proceso de consulta que tendrá lugar entre las bases del EZLN - proceso que el propio Camacho elogió-, da cuenta de que en las filas de esa organización la democracia no constituye una mera aspiración, sino una práctica extendida entre los indígenas chiapanecos.

El Universal, Editorial, febrero 24, 1994.

Chiapas: primeros acuerdos

El anuncio hecho ayer en San Cristóbal de las Casas por el comisionado Manuel Camacho Solís, el subcomandante Marcos y el obispo Samuel Ruiz acerca de los avances logrados en el proceso de negociación viene a confirmar los indicios anteriores respecto a las muchas posibilidades que existían de lograr acuerdos que lleven a Chiapas a la pacificación.

... Lo que importa... es que la paz vuelva a Chiapas y que se eliminen para siempre las causas de injusticia, miseria, abandono y avasallamiento que llevaron a nuestros compatriotas a acudir al expediente de la violencia.

La Jornada deja constancia de la pretensión del EZLN de pasar de un plano regional a uno nacional en cuestiones de democracia y derechos indígenas, además el rotativo resalta el carácter democrático del grupo armado al realizar consultas a sus bases. Bajo estas circunstancias queda clara la postura de *La Jornada* de ser un diario en el que se le da amplia cobertura a las demandas zapatistas. Por su parte, *El Universal* manifiesta su agrado respecto a las muchas posibilidades de lograr acuerdos entre las partes. Cabe destacar que dicho rotativo cambia súbitamente el término de transgresores del Estado de derecho al de compatriotas, al referirse al EZLN, esto debido, tal vez, a que en ese momento se vislumbraba la paz a corto plazo.

Puerta abierta a la concordia

El proceso negociador desarrollado en San Cristóbal de las Casas por el comisionado para la Paz y la Reconciliación, Manuel Camacho, y la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, registró ayer un importante avance cualitativo en el camino hacia la pacificación del estado de Chiapas.

La serie de propuestas que el gobierno federal -por medio de su representante- formuló al EZLN, constituye una positiva forma de responder al pliego de demandas dado a conocer por los sublevados el primero de enero de este año.

No todos los compromisos contraídos por las autoridades... responden directamente a las exigencias del EZLN. Algunos de dichos compromisos se ajustan a las demandas de los guerrilleros, y en todos ellos se advierte una franca voluntad de solucionar la vasta problemática que afecta a Chiapas, aunque muchas de las propuestas gubernamentales no constituyan respuestas directas a las peticiones de los sublevados.

... el Comisionado para la Paz dio a conocer propuestas concretas vinculadas con los procesos electorales en la entidad chiapaneca, refiriéndose sólo tangencialmente a las futuras elecciones federales, cuestión que concierne no sólo a Chiapas sino a la nación entera.

De concretarse una reforma electoral de fondo confirmaría la expresión del representante gubernamental en Chiapas, en el sentido de que las propuestas hechas a los sublevados pueden ser una salida duradera al conflicto en la entidad.

Por su parte, el gobierno federal debe continuar con la estrategia negociadora que adoptó al comienzo de las pláticas de paz, y sobre todo, tomar los recaudos necesarios para que los compromisos contraídos con los indígenas de Chiapas se cumplan en los tiempos y términos programados.

Sólo de ese modo es posible tener la convicción de que el umbral de la puerta abierta a la paz en Chiapas, será traspuesto efectivamente por los sectores sumados a la sublevación, los cuales esperan, con justa expectación, que los compromisos oficiales se conviertan en hechos concretos.

El Universal, Editorial. marzo 3, 1994.

Propósito de establecer compromisos

Concluyó la primera ronda de las "jornadas por la paz y la reconciliación" en Chiapas, con resultados que revisten una gran importancia. El comisionado especial Manuel Camacho Solís, la representación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y el mediador, obispo Samuel Ruiz, dieron a conocer el documento que contiene el primer pliego de compromisos para una paz digna, con el cual el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari dio respuesta a 34 demandas indígenas, dos de ellas sin carácter resolutivo... Sobresalen las propuestas gubernamentales para promover cambios realmente profundos a artículos 4º y 27 constitucionales.

El Universal, Editorial. marzo 3, 1994.

Refrendo de la actitud gubernamental

El presidente Carlos Salinas de Gortari señaló que en el diálogo para la paz y la reconciliación en Chiapas, el gobierno ha asumido sus compromisos con seriedad y en los próximos días se tomarán las medidas necesarias para garantizar su ejecución... De esta manera queda refrendado el compromiso gubernamental para respetar lo que plantearon los representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional... La vía armada no debe ser nunca más la opción para que los mexicanos sean escuchados.

Los dos rotativos se manifiestan de acuerdo con los primeros acuerdos de paz, sin embargo, *La Jornada* indica que el gobierno federal debe continuar con las pláticas de paz y cumplir con los compromisos contraídos con los indígenas de Chiapas en los tiempos y términos programados. Lo anterior tiene la intención de enfatizar al gobierno federal la responsabilidad que tiene para responder con hechos a las demandas indígenas. Por su parte, *El Universal* indica que la vía armada no debe ser nunca más la opción para que los grupos sociales y los marginados sean escuchados, rechazando de antemano la violencia en contra del Estado.

Preservar la tregua

Es necesario poner en su justa medida los elementos que motivan y dan contexto a la renuncia del comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís...

En su misiva al presidente Carlos Salinas de Gortari y en su comunicado a los medios, el dimitente señala, como causa central de su decisión, el "voto de censura" a su trabajo emitido por el candidato presidencial priista, Ernesto Zedillo...

Ciertamente, las diferencias al interior de la clase gobernante -y en este caso las que existen entre Camacho y Zedillo- son un factor que ha enturbiado la comprensión del proceso de paz. Fue equivocada la afirmación del abanderado priista, el 12 de junio, de que el diálogo fue un fracaso, porque sin esa gestión no habría sido posible congelar las expresiones militares del conflicto y porque la comunicación entre el gobierno y el EZLN es un elemento indispensable para mantener la tregua y para avanzar hacia la construcción de una paz sólida, duradera y digna.

Pero de reconocerse también que lo que privó a Camacho de todo margen de acción en Chiapas no fue la evaluación errónea de Zedillo, sino la propia respuesta negativa del EZLN. Además de rechazar la proposición elaborada por el comisionado, los rebeldes chiapanecos se manifestaron por el establecimiento de un diálogo con la sociedad civil, lo cual implica un cambio de interlocutores.

Ahora bien: la decisión de los zapatistas no sólo corresponde... a una clara lógica política: no existen certezas de que el gobierno que habrá de constituirse a partir del primero de diciembre refrende eventuales acuerdos suscritos por la actual Presidencia, y resulta preferible, entonces, esperar el resultado de las elecciones para saber con quién negociar.

... parece pertinente que el actual gobierno y la dirección de los rebeldes exploren y emprendan nuevas vías para el diálogo y la negociación. Acaso sea necesario el nombramiento de representantes presidenciales menos autónomos y, por ende, dotados de mayores atributos resolutivos para asumir compromisos concretos.

De cara a una nueva etapa de gestiones pacificadoras ha de pensarse, también, en la conveniencia de incorporar a los militares al diálogo...

El Universal, Editorial. junio 17, 1994.

Renuncia que provoca incertidumbre

... la renuncia de Manuel Camacho Solís deja ver la existencia de fracturas en la clase política mexicana que, en momentos de delicada tensión como los que atraviesa México, seguramente acarrearán elevados costos políticos de imprevisibles consecuencias. ... la actividad política del excomisionado, después de haber establecido su distanciamiento con el partido oficial, estuvo dedicada a entrevistarse con diversos grupos de interés y de medios de comunicación, con el fin de promover la integración de un frente amplio de centro...

La Jornada evidencia las diferencias existentes entre Manuel Camacho Solís y Ernesto Zedillo Ponce de León, además de manifestar el error político del candidato priísta a la presidencia de la República, quien afirmó que el diálogo había sido un fracaso, lo anterior en el marco del rechazo del EZLN a la firma de los acuerdos de paz propuestos por el gobierno y a la terminación de las negociaciones en San Cristóbal de las Casas. Asimismo recomienda la incorporación de los militares al diálogo. *El Universal* únicamente advierte de una fractura al interior de la clase política y deja ver un supuesto "coqueteo" de Manuel Camacho Solís con grupos de interés y medios de comunicación para propiciar la integración de un frente amplio de centro.

La Jornada, Editorial. junio 24, 1994.

Cambiar de estrategia en Chiapas

La designación de Jorge Madrazo como nuevo comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, parece constituir un esfuerzo por parte del gobierno federal para reabrir una vía de negociación que, tras la renuncia de Manuel Camacho Solís a su cargo de representante del Ejecutivo, y la consulta del EZLN a sus adherentes... se ve difícil de concretar.

La dirigencia zapatista... y aunque ha insistido en su voluntad de evitar una reanudación de las actividades bélicas, también ha evidenciado una clara falta de confianza en las gestiones de una nueva representación gubernamental, porque las pláticas sostenidas con Manuel Camacho dejaron en el EZLN la sensación de que entre sus postulados y los del

gobierno se interponen demasiados y muy profundos puntos de desacuerdo.

Dos hechos alentadores acompañan a la designación de Madrazo como comisionado en Chiapas: el primero es el reconocimiento explícito hecho por el titular del Ejecutivo, en el sentido de que no hay posibilidades de una paz impuesta en la entidad; el segundo, la formación de una comisión de apoyo a la gestión del nuevo representante gubernamental, cuya integración parece revelar que el gobierno intenta hallar una puerta de salida razonable y no violenta para el estancado conflicto chiapaneco.

Es indudable que el comisionado deberá tratar de imprimir a la recomposición del diálogo con el EZLN, un ritmo más ágil que el que tuvieron las pláticas entre Camacho y la dirigencia guerrillera, y es de suponer que, frente al empantanamiento de las negociaciones en San Cristóbal de las Casas, el gobierno habrá previsto propuestas alternativas aceptables para los indígenas...

Pero es indispensable que, para comenzar a construir un diálogo fructífero, las autoridades manifiesten su disposición a negociar con una fuerza que hasta ahora no ha sido reconocida oficialmente como tal, y especialmente que elaboren una estrategia de diálogo viable...

El Universal, Editorial. junio 24, 1994.

Nuevos pasos en favor de la paz

Muy lejos de los extendidos temores de que el gobierno de la República pudiera abandonar la línea del diálogo y la conciliación..., el presidente Carlos Salinas de Gortari dio ayer importantes y sorpresivos pasos que ratifican su voluntad para lograr la pacificación de la zona... la reafirmación de su voluntad de diálogo al nombramiento de Jorge Madrazo Cuéllar como nuevo comisionado para la paz... su referencia explícita al "EZ" (Ejército Zapatista), con lo que quedaron para la historia los excluyentes calificativos de "transgresores de la ley" o "profesionales de la violencia"... por primera vez aludió a la "paz con dignidad" en contraposición a la "paz impuesta", retomando el discurso hasta ahora utilizado por los insurgentes... Ante esta audaz iniciativa del gobierno para retomar la senda del diálogo, los rebeldes deben responder volviendo de inmediato a la mesa de negociaciones.

La Jornada informa que es importante primeramente reconocer al EZLN como fuerza, dejando ver su intención de que el grupo armado sea reconocido como

beligerante. Asimismo, indica las dificultades que tendrá el nuevo comisionado para la paz, dando un panorama poco optimista, ya que con Camacho Solís se lograron avances sustanciales en lo general, y en los problemas de fondo no se concretaron acuerdos. *El Universal* ensalza la designación de Jorge Madrazo Cuéllar como comisionado para la paz y reconoce el nuevo discurso presidencial, al referirse al Ejército Zapatista como tal y no como lo venía haciendo de nombrarlos profesionales de la violencia o transgresores de la ley. En este sentido, poco aplica *El Universal* este nuevo discurso oficial, ya que en su editorial maneja el término rebeldes para referirse al EZLN.

La Jornada, Editorial. octubre 11, 1994.

Buscar nuevas rutas para la paz

Aduciendo violaciones y provocaciones por parte del Ejército, las autoridades civiles y los ganaderos y comerciantes chiapanecos, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional anunció su decisión de romper el diálogo con el gobierno...

... el anuncio de la ruptura del diálogo parece un contrasentido: toda vez que, oficialmente, las pláticas entre el EZLN y el gobierno quedaron interrumpidas desde mayo pasado, tras el rechazo zapatista a la propuesta de paz elaborada por el entonces comisionado Manuel Camacho. Pero todo indica que, de alguna manera, bajo cuerda, los contactos pudieron proseguir de entonces a la fecha. En este sentido deben verse las gestiones del nuevo comisionado gubernamental para la paz, Jorge Madrazo Cuéllar, y los continuados esfuerzos del mediador Samuel Ruiz.

Ante este panorama, resulta más urgente que nunca buscar nuevos caminos y nuevas fórmulas que permitan, en primera instancia, restablecer el diálogo entre los zapatistas y las autoridades...

De primera importancia en la perspectiva de propiciar las condiciones para la reactivación del diálogo es que la sociedad retome su actitud vigilante en Chiapas. En ese sentido, deben investigarse las acciones de provocación denunciadas por el EZLN y, en su caso de ser ciertas, deben ser frenadas...

La Jornada manifiesta su deseo de buscar nuevos caminos que permitan restablecer el diálogo con los zapatistas, además de exigir que se investiguen las acciones de provocación del gobierno. Por su parte *El Universal* dedica sus editoriales a la reunión del candidato priísta a la presidencia de la República, Ernesto Zedillo, con la Gobernadora de Texas y la situación en Haití, dejando de lado la información de la ruptura del diálogo por parte del EZLN.

El Universal, Editorial, octubre 31, 1994.

Apoyo de Salinas al obispo Samuel Ruiz

Con el fin de analizar la situación que prevalece en el conflicto de Chiapas, y acordar estrategias que contribuyan al establecimiento de una paz digna y justa, el presidente Salinas de Gortari se reunió con el obispo de San Cristóbal de las Casas y con el comisionado para la paz y la reconciliación Jorge Madrazo Cuéllar. ...Desde luego, una causa insoslayable del agravamiento de la situación en Chiapas estriba y así lo reconoció en su documento el obispo, en la determinación de la dirigencia del EZLN de romper el diálogo con el gobierno federal... después de la reunión de ayer en el despacho presidencial, de la que el obispo Samuel Ruiz salió con el total apoyo del Ejecutivo, habla de la existencia de una auténtica voluntad política de parte del gobierno para reanudar el diálogo con el EZLN...

El Universal enfatiza la voluntad del gobierno federal para reanudar el diálogo y manifiesta la poca flexibilidad del EZLN al haberlo suspendido con el diálogo. Por su parte *La Jornada* aborda en su editorial algunos movimientos dentro del clero mexicano, dejando de lado la reunión de Samuel Ruiz y Jorge Madrazo con el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

El Universal, Editorial, noviembre 29, 1994.

Conflicto que amenaza con desbordarse

Jorge Madrazo Cuéllar resumió sus funciones como presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, después de cinco meses de haberse desempeñado como comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas....Madrazo deja su tarea en Chiapas sin haber conseguido

los resultados esperados. La suya fue una gestión de paz en la que, pese a los esfuerzos desarrollados para reiniciar el diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, nunca obtuvo respuesta.... Ojalá la prudencia y la sensibilidad política tomen el lugar de la indiferencia y la falta de voluntad denunciada dramáticamente por Madrazo Cuéllar. Esta será la única manera de lograr una paz que, en las condiciones actuales, parece escaparse de las manos.

El Universal destaca la negativa del EZLN a reanudar el diálogo con el gobierno y respalda la labor de Jorge Madrazo Cuéllar como comisionado para la paz en Chiapas; al tiempo de advertir la situación tan delicada que se vive en Chiapas. *La Jornada* destina su espacio editorial para subrayar la importancia de la reunión que sostuvo el presidente electo Ernesto Zedillo con legisladores perredistas.

La Jornada, Editorial. diciembre 20, 1994.

Dialogar antes que sea tarde

El lento pero constante incremento que la tensión en Chiapas ha registrado a lo largo del año, indica que la información recibida en las distintas esferas del gobierno con relación al conflicto chiapaneco no ha sido reflejo fiel de los sucesos acaecidos en la entidad.

Más aún, si se toman en cuenta las primeras caracterizaciones oficiales sobre el origen del levantamiento del pasado 1 de enero, así como de la composición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, se infiere que el gobierno federal no siempre recibió información precisa y fidedigna acerca del descontento prevaleciente entre amplios sectores de la población chiapaneca.

A estas alturas resulta innegable que, al margen de las opiniones sobre la magnitud del movimiento rebelde, este se halla integrado por indígenas del sureste mexicano, cuyas demandas son compartidas por etnias de diversas zonas del país....

Hay signos de que el gobierno encabezado por Ernesto Zedillo intenta buscar vías de negociación que eviten una confrontación armada que la nación no desea; pero, en cambio, de momento no existen indicios de que las autoridades hayan encontrado las vías adecuadas para iniciar las urgentes pláticas capaces de salvar la amenazadora estabilidad chiapaneca...

El Universal, Editorial. diciembre 20, 1994.

Urge una salida política al conflicto

Al tiempo que rechazaba la propuesta del presidente de la República de la comisión pluripartidista del Congreso para el diálogo y la mediación por la paz en Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional burlaba el cerco de las tropas federales... en 38 municipios...

... es urgente encontrar una salida pacífica al conflicto.... Esta reanudación inmediata implica el reconocimiento por cuenta de todos los sectores involucrados de que el conflicto chiapaneco es de índole política y no militar, y que a los problemas políticos sólo cabe darle solución política.

La Jornada establece que el gobierno federal ha sido mal informado sobre la situación real que se vive en Chiapas y en otras entidades del país con problemas similares al de ese estado. Asimismo, evidencia las deficiencias de las autoridades por no encontrar los canales adecuados para restablecer el diálogo. Por su parte, *El Universal* reitera el rechazo del EZLN al diálogo, al tiempo de enmarcar el conflicto chiapaneco en un ámbito político y no militar. Cabe destacar que el ambiente que prevalecía en ese momento en el estado de Chiapas era de tensión, ya que existía el riesgo de que el EM y el EZLN se enfrentaran.

La Jornada, Editorial. diciembre 22, 1994.

Golpe a la intransigencia

Contrariando las apresuradas declaraciones formuladas por algunos funcionarios gubernamentales y representantes de la iniciativa privada, según las cuales el EZLN habría sido el principal factor de presión para que las autoridades hacendarias devaluaran el peso, el presidente Ernesto Zedillo atribuyó la medida a una serie de circunstancias que trascienden con mucho el ámbito del conflicto chiapaneco.

En esa cuidadosa enumeración de hechos, el conflicto chiapaneco fue mencionado en último lugar por el jefe de Ejecutivo, lo cual indica la voluntad presidencial de no atribuirle sólo carácter político a una medida adoptada por razones esencialmente económicas.

... el nuevo paso dado ayer por Ernesto Zedillo hacia el establecimiento de vías de diálogo con el EZLN. Mientras en su discurso del martes el presidente llamó a la Conai a "apoyar el esfuerzo de la comisión mediadora integrada por legisladores, en su allocución de ayer, invitó concretamente a los integrantes de la comisión presidida por el obispo Samuel Ruiz a ser "el primer eslabón entre la Comisión para el diálogo y la Mediación y el EZLN", afirmó que el gobierno federal mantiene "una agenda enteramente abierta" para tratar el problema chiapaneco, y anunció la designación de un representante personal para enlazar a ambas comisiones y eventualmente dialogar de manera directa con la guerrilla.

El discurso presidencial resulta particularmente tranquilizador ante las beligerantes posiciones de quienes parecen empeñados en socavar los cimientos sobre los cuales aún es posible tender puentes de entendimiento entre dos partes que deben evitar con flexibilidad e inteligencia, que de nuevo corra sangre en el sureste mexicano.

El Universal, Editorial. diciembre 22, 1994.

Agenda abierta en pos de un arreglo

Nuevo llamado al diálogo y a la tolerancia hizo ayer el presidente Zedillo, quien mantiene su agenda permanentemente abierta para resolver el conflicto en Chiapas. Volvió a convocar a los integrantes del EZLN a ser parte de una solución con justicia, dignidad y respeto a la Constitución de la República... La invitación presidencial a la Conai para que ponga al servicio de la paz sus buenos oficios, es un reconocimiento de que existe suficiente voluntad gubernamental para apoyarse en instancias de la sociedad civil con el fin de mediar en el conflicto, independientemente de la buena voluntad o imparcialidad que tenga la Comisión plural de mediación que el EZLN ha rechazado como interlocutora.

La Jornada hace un llamado al EZLN y al gobierno federal a flexibilizar sus posiciones y conseguir a toda costa el restablecimiento del diálogo para la pacificación del estado sureño. Asimismo, sale en defensa del EZLN, al citar declaraciones del Ejecutivo Federal, quien señaló que el grupo armado no fue causa de la debacle de la economía nacional, sino situaciones que se habían presentado con antelación. Es importante destacar que por esos días varios medios de comunicación atribuían al EZLN, entre otros factores, la devaluación del peso frente al dólar. *El Universal* una vez más manifiesta la voluntad del gobierno federal para establecer el diálogo con el

EZLN, evidenciando la falta de voluntad política del grupo armado para avanzar en la consolidación de la paz. Asimismo indica que el EZLN rechaza a la Comisión Plural de mediación como interlocutora.

El Universal, Editorial. diciembre 26, 1994.

Posibilidades reales de impedir la guerra

Con el reconocimiento del gobierno del presidente Zedillo a la Comisión Nacional de Intermediación (Conai), vuelve a haber posibilidades de reiniciar al diálogo de paz entre el Estado y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional... las fuerzas rebeldes ya habían dado su aceptación para que la Conai pudiera actuar como mediadora en el conflicto...

... si bien el EZLN planteó desde un principio la solución de problemas nacionales, para reanudar el diálogo ha "chiapanizado" las condiciones. Recuérdese a este respecto que los zapatistas demandan la salida de Eduardo Robledo Rincón del gobierno de Chiapas y el reconocimiento de Amado Avendaño como legítimo gobernador. Esto, que a muchos parece excesivo y que tal vez lo sea, es precisamente la condición favorable para el éxito de las pláticas de paz, pues no se trata de poner en el tapete de las discusiones asuntos de alcance nacional, de mayor grado de complejidad y, consecuentemente de más difícil solución.

Hay que tomar en cuenta que no son pocas ni débiles las fuerzas chiapanecas y nacionales interesadas en provocar una salida violenta al conflicto, como se ha visto en aquellas tierras con la presencia y actividades de los "guardias blancas", verdaderos grupos paramilitares, y como también se observa en algunos medios de comunicación. Ha impedir que las fuerzas belicistas se expresen deben contribuir tanto el gobierno como los rebeldes.

El Universal cambia su postura de total apoyo a la política gubernamental que lo había caracterizado, al avalar de manera implícita la petición del EZLN de pedir la salida de Eduardo Robledo Rincón del gobierno de Chiapas y el reconocimiento de Amado Avendaño, como una medida que coadyuvaría a la paz en la entidad. Es importante resaltar que a pesar del cambio de línea de este diario, deja patente su intención de enmarcar al EZLN en el plano regional, aspecto en el que coincide con la

estrategia gubernamental asumida desde el surgimiento del grupo armado. Por su parte, *La Jornada* destina el espacio de su editorial a la crisis desatada en Chechenia.

La Jornada, Editorial. diciembre 28, 1994.

Pasos de distensión

El comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, en el cual el Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconoce a la Secretaría de Gobernación como interlocutora y saluda la aceptación gubernamental de la Comisión Nacional de Intermediación como instancia mediadora, introduce en el contexto chiapaneco la posibilidad de que el diálogo entre el Ejecutivo Federal y los indígenas rebeldes pueda ser restablecido en una fecha cercana. En lo inmediato, el documento del EZLN fue correspondido con un gesto de paz por parte del gobierno, el cual anunció el retiro de los efectivos del Ejército Mexicano que habían sido destacados en las comunidades de San Quintín y Monte Líbano, ambas en territorio zapatista.

Por ello, es de desear que en los próximos días se den pasos, desde ambos lados, para concretar las formas como la Comisión Nacional de Intermediación que deberá sentar a una misma mesa a representantes gubernamentales y a delegados del EZLN.

En forma paralela, es necesario que los mandos militares del Ejército Mexicano y los rebeldes extremen las precauciones para minimizar los riesgos de encuentros entre ambas fuerzas...

El Universal, Editorial. diciembre 28, 1994.

Giro favorable en el conflicto

A cuatro días de que se cumpla un año del estallido armado en Chiapas, la situación que prevalece en ese estado ha experimentado un giro extraordinario ante las instrucciones dictadas por el presidente Ernesto Zedillo a la Secretaría de la Defensa Nacional para que reitera y dé por terminadas sus operaciones en las comunidades de San Quintín y Monte Líbano. La disposición del primer mandatario favorece, sin duda, la consolidación de un ambiente de menor tensión que todavía ayer no parecía fácil de lograr. Pero, además obedece a la positiva respuesta que la Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional dio a la designación de la Secretaría de Gobernación como interlocutora del Poder Ejecutivo Federal...

Es de esperarse que a partir de ahora comiencen a sentarse las bases para la reanudación del diálogo y la negociación, con el pleno convencimiento de que el conflicto de Chiapas requiere de una solución política, como única alternativa para lograr una paz con justicia y dignidad auténticas.

Ambos rotativos manifiestan su beneplácito por la interlocución de la Secretaría de Gobernación entre el EZLN y el gobierno federal, para encontrar una solución política de paz con justicia y dignidad.

4.2.5 LA CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA

La Jornada, Editorial, agosto 10, 1994.

Primer enfoque sobre la Convención

Quienes descalificaron la Convención, al definir a priori los propósitos de la misma como un intento por aglutinar fuerzas en torno a un proyecto reñido con la paz de la República, tienen buenos motivos para sentirse defraudados: las resoluciones generales adoptadas en la junta convocada por el EZLN traslucen la intención de impulsar un proceso electoral transparente y hacer que se cumpla la voluntad popular, pero desecha explícita y claramente los métodos violentos y la estrategia del choque frontal contra las fuerzas de seguridad gubernamentales...

... parece claro que si durante o después de los comicios del próximo día 21 se producen episodios violentos, éstos no habrán sido orquestados, inducidos o protagonizados por los asistentes a la Convención.

De otra parte, la voluntad manifestada por la dirigencia del EZLN de que sea la sociedad mexicana la que decida y aplique los mecanismos para defender sus derechos cívicos si éstos fueran vulnerados, representa un triunfo de la sensatez y la civilidad por sobre las tentaciones beligerantes que pudieran haber experimentado algunos sectores desencantados de prácticas electorales anteriores.

No es conveniente ni honesto hacer obvio el tono mayoritariamente opositorista, que, en relación con el partido en el gobierno, prevaleció

en la Convención Nacional Democrática; pero en todo caso esa toma de posición constituyó un derecho inalienable de los convencencionistas, y se apegó a las reglas de juego democráticas, según las cuales la ciudadanía es libre de manifestar sus preferencias electorales como lo considere más adecuado.

El Universal, Editorial, agosto 10, 1994.

Se impulsó la vía pacífica

La Convención Nacional Democrática, a la que convocaron el EZLN, la Caravana de Caravanas, el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas y la Convención Estatal Democrática de Chiapas, resolvió al ser clausurada, que el tránsito a la democracia tendrá que ocurrir únicamente por la vía pacífica. Por ello, anunció que antes y después del proceso electoral federal promoverá movilizaciones y actos de resistencia civil para exigir al gobierno que garantice la limpieza y la imparcialidad de los comicios.

... En cualquier caso y en última instancia, ante una indeseable situación de irrespeto al sufragio, tocará a la sociedad en su conjunto atender o no el llamado convencencionista. Porque en contra de la voluntad soberana del pueblo no cabe ningún recurso, provenga de donde proviniere.

La Jornada defiende los resolutivos de la Convención Nacional Democrática, resaltando la importancia de que sea a través de la vía pacífica que se haga valer el voto de los mexicanos, mientras que *El Universal* desacredita los resolutivos de la CND, aduciendo que en contra de la voluntad soberana del pueblo no cabe ningún recurso de inconformidad, provenga de donde provenga.

La Jornada, Editorial, agosto 11, 1994.⁵⁵

Beneficios de la convención

Las reacciones producidas inmediatamente después de conocidas las líneas de acción adoptadas en el seno de la Convención Nacional

⁵⁵ Se aclara que en la cronología de acontecimientos del capítulo III apartado 3.5 destinado a la CND, únicamente hay información del día 10 de agosto de 1994, pero en el análisis editorial del capítulo IV en el mismo apartado, se incluyen los editoriales de *El Universal* y *La Jornada*, ya que abordan el tema de la CND.

Democrática... han tenido, en términos generales, un tono positivo entre los diversos ámbitos de la sociedad.

Despejada en gran parte la desconfianza que algunos sectores manifestaban en torno a la voluntad pacificadora del EZLN y a su disposición para no intentar solventar eventuales desacuerdos postelectorales por medio de las armas, el panorama que se abre de frente a los comicios del día 21 se presentan... sensiblemente menos ominoso que antes de la convención chiapaneca.

Así lo ha reconocido explícitamente el gobernador interino de Chiapas, Javier López Moreno, al calificar de alentadores los resultados de la convención... El también público reconocimiento del mandatario chiapaneco a la decisión del EZLN de avanzar por la vía pacífica, prácticamente constituye una ratificación oficial de que la convención fue, más que un mero conciliábulo guerrerrista... una reunión donde prevaleció la intención de buscar para la República, salidas políticas en lugar de atajos militaristas.

El Universal, Editorial, agosto 11, 1994.

Coinciden todas las fuerzas políticas

Al ser interrogados sobre las resoluciones de la Convención Nacional Democrática... los candidatos presidenciales de oposición expresaron juicios... positivos representados por los abanderados del PT, PRD, PAN y PVEM y los negativos del PPS, PFCRN, PARM y PDM.

... los ocho candidatos opositores coincidieron con la CND y entre sí en señalar que la lucha por la democracia sólo se alcanzará la victoria por la vía pacífica...

... tal como se expresó en Aguascalientes, y salvo grupos muy minoritarios, nadie en nuestro país quiere la violencia. La sociedad aspira a la paz como futuro de la justicia social y la vigencia de la democracia...

La Jornada resalta los alcances de la CND, al asegurar que fue una reunión donde prevaleció la intención de buscar para la República, salidas políticas en lugar de atajos militaristas. Por su parte, *El Universal* unifica los comentarios de los candidatos contendientes a la Presidencia de la República, al acotar que todos coinciden en que la lucha por la democracia sólo se alcanzará la victoria por la vía pacífica.

En relación a la Segunda Convención Democrática celebrada en Tuxtla Gutiérrez, los días 5 y 6 de noviembre, *La Jornada* y *El Universal* no abordaron en sus editoriales información relacionada con este evento, lo que demuestra que el impacto de éste encuentro fue mínimo en el contexto de la información publicada por los diarios analizados.

4.2.6 TOMA DE POSESIÓN DE EDUARDO ROBLEDO RINCÓN Y EL GOBIERNO PARALELO.

La Jornada, Editorial. diciembre 09, 1994.

Consolidar la precaria paz chiapaneca

Afortunadamente, la incertidumbre generada ayer por los acontecimientos en Chiapas -donde paralelamente a la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón se realizó un acto con el cual Amado Avendaño asumió una denominada "gobernatura de transición" para la entidad- no se tradujo en episodios de violencia, y se redujo a un previsible ambiente de tensión contenida.

... Las autoridades gubernamentales tienen que reducir, en la medida de sus posibilidades, estos elementos adicionales de choque que enrarecen el de por sí tenso ambiente sociopolítico en la entidad sureña.

El Universal, Editorial. diciembre 09, 1994.

Trascendentes pasos de EZPL

... el jefe del Ejecutivo da un trascendente paso no sólo en la búsqueda de la pacificación del suelo chiapaneco, sino en aras de iniciar un diálogo respetuoso y productivo, en beneficio de todos los mexicanos.

... Zedillo da claras muestras de que, antes que nada, le importa el bien del país, y que está convocando a todas las fuerzas políticas,

sin excepción, a sumar sus esfuerzos en pro de dar fin a la presente situación de inestabilidad, incertidumbre y desconcierto sociopolítico.

La Jornada exhorta al gobierno federal a reducir las posibilidades de choque en la entidad, señalando como responsable del enrarecimiento del ambiente sociopolítico al gobierno. Por su parte, *El Universal* dedica todo su espacio editorial a ensalzar lo dicho por el Presidente de la República en el marco de la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón, sin mencionar el ambiente de tensión que prevaleció en Chiapas por el surgimiento del gobierno paralelo de Amado Avendaño.

Por lo señalado en el presente capítulo, puede decirse que periódicamente *El Universal* y *La Jornada* representan, en el contexto de Chiapas, la lucha de dos concepciones diametralmente opuestas; en el primer caso el manejo de la información para crear una opinión favorable del gobierno y en el segundo, la presentación de información más objetiva en relación con *El Universal*.

Es relevante señalar la manera en que *La Jornada* cambió en su percepción del conflicto político-militar en Chiapas, al pasar de una caracterización de violentos, milenaristas, delirantes e irracionales, a una actitud de reconocimiento de sus demandas, en este sentido, el subcomandante Marcos emitió un comunicado en donde explica su política de prensa, al señalar que "*La Jornada* experimentó un paulatino paso de la condena lapidaria contra el EZLN al análisis crítico de lo que ocurría".⁵⁶

⁵⁶ *La Jornada*, 14 de febrero de 1994.

CONCLUSIONES

La interrelación prensa-gobierno en el conflicto de Chiapas, propició que la información manejada por *El Universal* salvaguardara la imagen del mandatario en turno y del régimen estatal, antes que mantener a la opinión pública verazmente informada. Por su parte, *La Jornada* brindó amplios espacios en su rotativo para divulgar con mayor responsabilidad la situación chiapaneca, pero con una clara tendencia zapatista.

Una evidencia palpable de lo anterior es la decisión que el mismo Ejército Zapatista de Liberación Nacional toma al prohibir el ingreso a la zona del conflicto a las empresas de comunicación en contubernio con el Estado y utilizar como vías de información exclusivamente a los diarios: *La Jornada*, *El Financiero*, *Tiempo* (editado en San Cristóbal de las Casas) y *el Semanario Proceso*, así como a los corresponsales extranjeros del país.

La historia de la evolución de la prensa mexicana, muestra una lamentable deformación entre 1930 y 1990, ya que de ser defensora del pueblo mexicano, se va convirtiendo en vocera del Estado, además de que la intromisión del gobierno en los asuntos internos de los diarios como *Excélsior* primero y posteriormente *UnomásUno*, conduce a que las fronteras que dividían el ejercicio periodístico del político, queden abiertas en muchas de las empresas de comunicación, por lo que es visible la dualidad político-periodistas o periodistas-políticos, anulándose el interés social de la misión informativa.

En esta perspectiva se encuentra el rotativo *El Universal* y una muestra de ello es que el 25 de enero de 1994, publicó una nota periodista en la que el presidente y director general de dicha casa editorial, Juan Francisco Ealy Ortíz, acompañó al entonces candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio Murrieta, a una gira proselitista por el estado de Coahuila. Este hecho representa una clara muestra de la interrelación prensa-estado que prevalece en México. Durante esta

gira, el presidente de *El Universal* comentó por primera vez su opinión personal sobre los acontecimientos de Chiapas que transcribimos a continuación:

Intereses afectados por Salinas, tras el conflicto armado: Ealy O.

El licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, afirmó que, sin duda, la pobreza es una de las causas fundamentales del conflicto armado que estalló en la región de Los Altos del estado de Chiapas. Sin embargo, dijo que debe reconocerse que ahí también influyeron intereses internos y externos que se han sentido afectados por las decisiones de este sexenio, como los narcotraficantes y otros grupos de poder.

Al lamentar dichos acontecimientos y censurar el abandono y el desentendimiento por parte de los muchos gobiernos ante las necesidades de la población más pobre, el presidente y director general de LOS UNIVERSALES, sostuvo que, objetivamente, no puede negarse que el presidente Carlos Salinas de Gortari ha hecho su mejor esfuerzo para que este país salga adelante de los grandes problemas y carencias que enfrenta.

Entrevistado en esta ciudad por reporteros de diversos medios locales, puntualizó que no es con la violencia como se van a resolver los problemas del país, que cada día está cambiando y que requiere de unidad y cohesión interna.

Los editorialistas de *El Universal*, siguiendo la misma línea de su director general, ensalzaron en todo momento el discurso oficial y nombraron en varias ocasiones al Ejército Zapatista de Liberación Nacional como "transgresores del Estado de derecho", "zapatistas" (utilizando las comillas para desacreditar el término) "subversivos" y "rebeldes", términos que representan su estricto apego a la línea gubernamental dictada para referirse al EZLN.

En el análisis editorial pudimos constatar la falta de crítica a las actividades emprendidas por el Ejecutivo Federal en turno, el Ejército Mexicano y las instancias gubernamentales, no así de las acciones del EZLN, que en todo momento fueron cuestionadas. En este sentido, en algún momento adjudica al EZLN la caída de la Bolsa Mexicana de Valores en los primeros días de 1994; descalifica al grupo armado como fuerza beligerante; asimismo, utiliza el término de compatriotas cuando el EZLN

se muestra flexible a las propuestas gubernamentales; aplica una constante crítica al grupo armado cuando rechaza el diálogo y en todo momento enarbolaba el discurso presidencial de regionalizar el conflicto.

La Jornada, por su parte, en un principio descalifica cualquier tipo de violencia contra el Estado. Añade que "el EZLN al pretender la remoción del Presidente, vencer al Ejército Mexicano y avanzar hacia la capital, ya no se sabe dónde empieza el mito milenarista, dónde el delirio y dónde la provocación política calculada y deliberada". El rotativo menciona que el grupo armado enarbolaba un lenguaje no sólo condenable por encarnar sin matices la violencia, sino porque sus propósitos son irracionales.

Posteriormente, el diario *La Jornada* da un giro radical en su concepción del EZLN, a grado tal que llega a justificar las causas que originaron el conflicto en Chiapas y se convierte en su vocero. En este sentido, *La Jornada* critica la actuación del Ejército Mexicano; pone de manifiesto la poca voluntad gubernamental para dialogar; e incluso el día de la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón como gobernador, destina el mismo espacio periodístico a la protesta de éste y a la del gobernador en rebeldía, Amado Avendaño.

Es importante destacar que *La Jornada* brinda en todo momento amplios espacios a la información proveniente del EZLN, además de señalar los aciertos gubernamentales cuando el Ejecutivo Federal muestra indicios de diálogo y flexibilidad para superar la crisis de Chiapas.

Para reforzar lo anteriormente citado, realizamos una cuantificación de fotografías y notas informativas de los rotativos *La Jornada* y *El Universal*, relacionadas con el levantamiento armado, durante los meses de enero y febrero, tiempo en el que los medios de comunicación dieron mayor atención al conflicto.

**NUMERO DE FOTOGRAFIAS DE ENERO Y FEBRERO DE
1994 DE LOS PERIODICOS EL UNIVERSAL Y LA JORNADA,
DESTINADAS A INFORMACION DEL CONFLICTO
ARMADO DE CHIAPAS**

ENERO



PERIÓDICO	MES	NO. DE FOTOS
EL UNIVERSAL	ENERO	387
LA JORNADA	ENERO	441

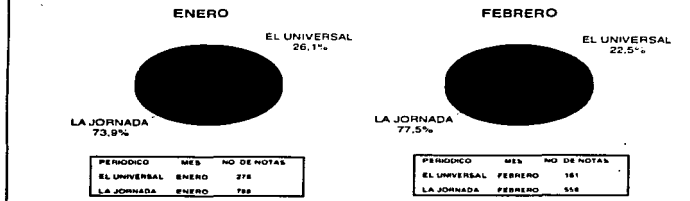
FEBRERO



PERIÓDICO	MES	NO. DE FOTOS
EL UNIVERSAL	FEBRERO	232
LA JORNADA	FEBRERO	204

De la presente gráfica se desprende que durante el mes de enero *La Jornada* destinó un mayor número de impresiones fotográficas que *El Universal*, aunque en el mes de febrero este último diario supera en impresiones al diario primeramente citado. Es pertinente aclarar que de las 426 fotografías publicadas por *El Universal*, el 65% de ellas están dedicadas a las actividades de labor social que realiza el Ejército Mexicano en Chiapas, además de presentar numerosas fotografías de los indígenas desplazados por el movimiento armado, dejando ver al EZLN como el responsable de dicha emigración. De las 808 fotografías publicadas por *La Jornada*, el 60% muestra los excesos de las Fuerzas Armadas contra los sublevados.

**NUMERO DE NOTAS DE ENERO Y FEBRERO DE 1994
DE LOS PERIODICOS EL UNIVERSAL Y LA JORNADA,
DESTINADAS A INFORMACION DEL CONFLICTO
ARMADO DE CHIAPAS**



El número de notas que publica *La Jornada* es tres veces superior a las destinadas por *El Universal*. Si bien la cantidad no implica necesariamente calidad en la información emitida, es menester señalar que la veracidad de la información divulgada por el primer rotativo citado, fue abrumadoramente superior a la del segundo diario mencionado. En este sentido, el periódico encabezado por Ealy Ortiz destinó 717 notas de su información al conflicto, de las cuales, el 75% estuvieron dedicadas a apoyar las propuestas gubernamentales y a desacreditar el movimiento armado, además de mostrar las bondades del Ejército Mexicano. Mientras que, el rotativo encabezado en ese momento por Carlos Payán Vélver, destinó 1010 notas informativas, de las cuales el 65% fueron dedicadas a difundir las posturas zapatistas, reconocer los aciertos del gobierno federal y denunciar las violaciones a los derechos humanos. Asimismo, cabe destacar que *La Jornada* desde el inicio del conflicto se caracterizó por publicar íntegramente los comunicados emitidos por el EZLN.

Es importante destacar que la política gubernamental aplicada en materia de medios de comunicación por el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, estaba centrada en el diseño de una estrategia de fortalecimiento de imagen hacia el exterior, fundada en su interés de consolidar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. En este sentido cabría citar a Milán Kundera⁵⁷ quien en su libro *La inmortalidad* indica que: "Los imagólogos crean sistemas de ideales y anti-ideal, sistemas que tienen corta duración y cada uno de los cuales es rápidamente reemplazado por otro sistema". Es así como el gran reformador se convirtió en el creador de ilusiones. Asimismo, no es de extrañarse que la información divulgada por algunos medios de comunicación se caracterizara por ser parcial, y en la mayoría de los casos fuera minimizada para evitar crear una imagen de ingobernabilidad.

Una forma de evitar la estrecha relación Prensa-Estado, es mediante la estructura de un nuevo marco jurídico, en el que no sólo se contemple el derecho a la información, sino que ésta sea veraz y oportuna, no importando en ocasiones los intereses que pueda afectar. Se hace necesario que se permita el acceso a las fuentes directas de información y la actualización del marco legal vigente: régimen de concesiones, código ético, prensa escrita y nuevas tecnologías, como puntos fundamentales para renovar el viejo esquema de comunicaciones y abrir nuevas condiciones de desarrollo en este campo de trabajo. Es importante que los cambios no se den únicamente a nivel constitucional, ya que se requiere de una transformación al interior del Estado, en donde la prioridad sea informar verazmente a la población para superar la crisis de credibilidad por la que atraviesa el gobierno.

⁵⁷Kundera, Milán. *La Inmortalidad*. Edit. Narrativa Actual RBA, 1992.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLOY, Mayo; La Guerrilla de Genaro y Lucio; Edit. Diógenes, México, 1984.
- BASANEZ, Miguel; La Lucha por la Hegemonía en México; Siglo XXI, México, 1991.
- BASULTO, JARAMILLO, Enrique; Libertad de prensa en México; Siglo XXI, México, 1984.
- BERLO, David K.; El Proceso de la Comunicación; El Ateneo, México, 1992.
- BERMÚDEZ, Lilia; Guerra de Baja intensidad; Siglo XXI, México, 1986.
- BERRYMAN, Phillip; El Salvador: From Evangelization to Insurrection; University of North Carolina Press, Estados Unidos, 1986.
- BOHMAN, Karin; Medios de comunicación y sistemas informativos en México; Alianza, México, 1992.
- BOHMAN, Karin; Medios de información en el México contemporáneo; Alianza, México, 1992.
- BUENDÍA, Manuel; Ejercicio Periodístico; Océano, México, 1988.
- COLE, Richard Ray; The Mass of México; University Minnesota, EE.UU., 1982.
- DE MORAGAS SPÀ, Miguel; Teorías de la Comunicación; Gustavo Gili, Barcelona, España, 1993.
- DODSON, Michael; The Church and Political Struggle; Faith and Action in Central America; "Latin America Research Review"; Vol. XXIII, No. 1, 1988.

DUSSEL, Enrique D.; Historia de la Iglesia en América Latina: Colonial y Liberación (1942-1983); Negro Mundo, España, 1983.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima; Los Medios de Difusión Masiva en México; Juan Pablos, México, 1991.

II Foro Internacional de Comunicación; El Día-Libros, México, 1988.

GALINDO CÁCERES, Luis Jesús; Organización Social y Comunicación; Premiá, México, 1987.

GRANADOS CHAPA, Miguel Angel; Comunicación y Política; Fundación Manuel Buendía, México, 1986.

GUINSBERG, Enrique; Control de los Medios, Control del Hombre; UAM, México, 1988.

KUNDERA, Milán; La Inmortalidad. Edit. Narrativa Actual, RBA, 1992.

LEÑERO, Vicente, Marín Carlos. Manual de Periodismo. Ed. Grijalbo, México, 1986.

MOTA, Sergio; Chiapas, 1994; Gobierno del estado de Chiapas, México, 1994.

PRIETO CASTILLO, Daniel; Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa; EdiCol, México, 1981.

PRIETO CASTILLO; Retórica y Manipulación Masiva; EdiCol, México, 1979.

SOMMERLAND, E. Lloyd; La Prensa en los países en Desarrollo; UTHEA, México, 1966.

SWINGEWOOD, Alán; El mito de la Cultura de Masas; Premia, México, 1991.

TABER, Robert; La Guerra de la Pulga; Edición Era, México, 1967.

TREJO DELARBRE, Raúl; La Prensa Marginal; El Caballito, México, 1975.

UGARTE BRAVO, José; Periodistas y Periódicos Mexicanos; JUS, México, 1966.

ROSAK, Theodore; El culto de la información; Grilabo, México, 1993.

WOLF, Mauro; La investigación de la Comunicación de Masas; Paidós, España, 1992.

HEMEROGRAFIA

- El Universal, México, 02 de enero de 1994.
El Universal, México, 03 de enero de 1994.
El Universal, México, 04 de enero de 1994.
El Universal, México, 05 de enero de 1994.
El Universal, México, 06 de enero de 1994.
El Universal, México, 07 de enero de 1994.
El Universal, México, 08 de enero de 1994.
El Universal, México, 09 de enero de 1994.
El Universal, México, 10 de enero de 1994.
El Universal, México, 11 de enero de 1994.
El Universal, México, 12 de enero de 1994.
El Universal, México, 13 de enero de 1994.
El Universal, México, 14 de enero de 1994.
El Universal, México, 15 de enero de 1994.
El Universal, México, 16 de enero de 1994.
El Universal, México, 17 de enero de 1994.
El Universal, México, 22 de febrero de 1994.
El Universal, México, 23 de febrero de 1994.
El Universal, México, 24 de febrero de 1994.
El Universal, México, 03 de marzo de 1994.
El Universal, México, 17 de junio de 1994.
El Universal, México, 24 de junio de 1994.
El Universal, México, 10 de agosto de 1994.
El Universal, México, 11 de octubre de 1994.
El Universal, México, 31 de octubre de 1994.
El Universal, México, 05 de noviembre de 1994.
El Universal, México, 07 de noviembre de 1994.
El Universal, México, 29 de noviembre de 1994.
El Universal, México, 09 de diciembre de 1994.

El Universal, México, 20 de diciembre de 1994.
El Universal, México, 22 de diciembre de 1994.
El Universal, México, 26 de diciembre de 1994.
El Universal, México, 28 de diciembre de 1994.
El Universal, México, 20 de diciembre de 1994.
El Universal, México, 05 de enero de 1995.
El Universal, México, 15 de enero de 1995.
El Universal, México, 05 de febrero de 1995.
El Universal, México, 09 de febrero de 1995.
El Universal, México, 10 de febrero de 1995.
El Universal, México, 14 de febrero de 1995.
El Universal, México, 16 de febrero de 1995.
El Universal, México, 01 de marzo de 1995.
El Universal, México, 15 de marzo de 1995.
El Universal, México, 09 de abril de 1995.
El Universal, México, 17 de abril de 1995.
El Universal, México, 20 de abril de 1995.
El Universal, México, 24 de abril de 1995.
El Universal, México, 12 de mayo de 1995.
El Universal, México, 08 de junio de 1995.
El Universal, México, 04 de julio de 1995.
El Universal, México, 24 de julio de 1995.
El Universal, México, 28 de julio de 1995.
El Universal, México, 05 de octubre de 1995.
El Universal, México, 15 de octubre de 1995.
El Universal, México, 18 de octubre de 1995.
El Universal, México, 26 de octubre de 1995.
El Universal, México, 15 de noviembre de 1995.
El Universal, México, 04 de diciembre de 1995.
El Universal, México, 15 de diciembre de 1995.
El Universal, México, 16 de diciembre de 1995.

El Universal, México, 26 de diciembre de 1995.
El Universal, México, 27 de diciembre de 1995.
El Universal, México, 29 de diciembre de 1995.
El Universal, México, 31 de diciembre de 1995.
El Universal, México, 02 de enero de 1996.
El Universal, México, 10 de enero de 1996.
El Universal, México, 13 de enero de 1996.
El Universal, México, 16 de enero de 1996.
El Universal, México, 18 de enero de 1996.
El Universal, México, 19 de enero de 1996.
El Universal, México, 06 de febrero de 1996.
El Universal, México, 08 de febrero de 1996.
El Universal, México, 16 de febrero de 1996.
El Universal, México, 11 de mayo de 1996.
El Universal, México, 03 de julio de 1996.
El Universal, México, 06 de julio de 1996.
El Universal, México, 09 de julio de 1996.
El Universal, México, 10 de julio de 1996.
El Universal, México, 18 de julio de 1996.
El Universal, México, 06 de agosto de 1996.
El Universal, México, 09 de agosto de 1996.
El Universal, México, 13 de agosto de 1996.
El Universal, México, 03 de septiembre de 1996.
El Universal, México, 04 de septiembre de 1996.
El Universal, México, 10 de septiembre de 1996.
El Universal, México, 20 de septiembre de 1996.
El Universal, México, 28 de septiembre de 1996.
El Universal, México, 03 de octubre de 1996.
El Universal, México, 10 de octubre de 1996.
El Universal, México, 21 de octubre de 1996.
El Universal, México, 23 de octubre de 1996.

El Universal, México, 28 de octubre de 1996.
El Universal, México, 07 de noviembre de 1996.
El Universal, México, 12 de noviembre de 1996.
El Universal, México, 25 de noviembre de 1996.
El Universal, México, 28 de noviembre de 1996.
El Universal, México, 30 de noviembre de 1996.
El Universal, México, 02 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 03 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 06 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 07 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 11 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 21 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 29 de diciembre de 1996.
El Universal, México, 04 de enero de 1997.
El Universal, México, 11 de enero de 1997.
La Jornada, México, 02 de enero de 1994.
La Jornada, México, 03 de enero de 1994.
La Jornada, México, 04 de enero de 1994.
La Jornada, México, 05 de enero de 1994.
La Jornada, México, 06 de enero de 1994.
La Jornada, México, 07 de enero de 1994.
La Jornada, México, 08 de enero de 1994.
La Jornada, México, 09 de enero de 1994.
La Jornada, México, 10 de enero de 1994.
La Jornada, México, 11 de enero de 1994.
La Jornada, México, 12 de enero de 1994.
La Jornada, México, 13 de enero de 1994.
La Jornada, México, 14 de enero de 1994.
La Jornada, México, 15 de enero de 1994.
La Jornada, México, 16 de enero de 1994.
La Jornada, México, 17 de enero de 1994.

La Jornada, México, 22 de febrero de 1994.
La Jornada, México, 23 de febrero de 1994.
La Jornada, México, 24 de febrero de 1994.
La Jornada, México, 03 de marzo de 1994.
La Jornada, México, 17 de junio de 1994.
La Jornada, México, 24 de junio de 1994.
La Jornada, México, 10 de agosto de 1994.
La Jornada, México, 11 de octubre de 1994.
La Jornada, México, 31 de octubre de 1994.
La Jornada, México, 05 de noviembre de 1994.
La Jornada, México, 07 de noviembre de 1994.
La Jornada, México, 29 de noviembre de 1994.
La Jornada, México, 09 de diciembre de 1994.
La Jornada, México, 20 de diciembre de 1994.
La Jornada, México, 22 de diciembre de 1994.
La Jornada, México, 26 de diciembre de 1994.
La Jornada, México, 28 de diciembre de 1994.
La Jornada, México, 20 de diciembre de 1994.
La Jornada, México, 05 de enero de 1995.
La Jornada, México, 15 de enero de 1995.
La Jornada, México, 05 de febrero de 1995.
La Jornada, México, 09 de febrero de 1995.
La Jornada, México, 10 de febrero de 1995.
La Jornada, México, 14 de febrero de 1995.
La Jornada, México, 16 de febrero de 1995.
La Jornada, México, 01 de marzo de 1995.
La Jornada, México, 15 de marzo de 1995.
La Jornada, México, 09 de abril de 1995.
La Jornada, México, 17 de abril de 1995.
La Jornada, México, 20 de abril de 1995.
La Jornada, México, 24 de abril de 1995.

La Jornada, México, 12 de mayo de 1995.
La Jornada, México, 08 de junio de 1995.
La Jornada, México, 04 de julio de 1995.
La Jornada, México, 24 de julio de 1995.
La Jornada, México, 28 de julio de 1995.
La Jornada, México, 05 de octubre de 1995.
La Jornada, México, 15 de octubre de 1995.
La Jornada, México, 18 de octubre de 1995.
La Jornada, México, 26 de octubre de 1995.
La Jornada, México, 15 de noviembre de 1995.
La Jornada, México, 04 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 15 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 16 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 26 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 27 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 29 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 31 de diciembre de 1995.
La Jornada, México, 02 de enero de 1996.
La Jornada, México, 10 de enero de 1996.
La Jornada, México, 13 de enero de 1996.
La Jornada, México, 16 de enero de 1996.
La Jornada, México, 18 de enero de 1996.
La Jornada, México, 19 de enero de 1996.
La Jornada, México, 06 de febrero de 1996.
La Jornada, México, 08 de febrero de 1996.
La Jornada, México, 16 de febrero de 1996.
La Jornada, México, 11 de mayo de 1996.
La Jornada, México, 03 de julio de 1996.
La Jornada, México, 06 de julio de 1996.
La Jornada, México, 09 de julio de 1996.
La Jornada, México, 10 de julio de 1996.

La Jornada, México, 18 de julio de 1996.
La Jornada, México, 06 de agosto de 1996.
La Jornada, México, 09 de agosto de 1996.
La Jornada, México, 13 de agosto de 1996.
La Jornada, México, 03 de septiembre de 1996.
La Jornada, México, 04 de septiembre de 1996.
La Jornada, México, 10 de septiembre de 1996.
La Jornada, México, 20 de septiembre de 1996.
La Jornada, México, 28 de septiembre de 1996.
La Jornada, México, 03 de octubre de 1996.
La Jornada, México, 10 de octubre de 1996.
La Jornada, México, 21 de octubre de 1996.
La Jornada, México, 23 de octubre de 1996.
La Jornada, México, 28 de octubre de 1996.
La Jornada, México, 07 de noviembre de 1996.
La Jornada, México, 12 de noviembre de 1996.
La Jornada, México, 25 de noviembre de 1996.
La Jornada, México, 28 de noviembre de 1996.
La Jornada, México, 30 de noviembre de 1996.
La Jornada, México, 02 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 03 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 06 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 07 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 11 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 21 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 29 de diciembre de 1996.
La Jornada, México, 04 de enero de 1997.
La Jornada, México, 11 de enero de 1997.
Proceso, México, varios números entre enero de 1994 y 31 de diciembre de 1996.
El Cotidiano, México, mayo - junio 1996, año 12, UAM.
Krim, Adalbert: Programa y Política del Papa Wojtyła; El Día, México, 1984. p.72.

"Cristianismo y Sociedad 1988"; "Marxismo y Teología de la Liberación"; ASEL, México, XXVI/4, No. 98.

OTRAS FUENTES

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Porrúa, México, 1994.

Ley de Imprenta y Leyes complementarias, Porrúa, México, 1993.

Ley Federal del Trabajo, Porrúa, México, 1993.

Concilio Vaticano II; De. Paulinas, Colombia, 1966.

Documentos del Departamento de Estado, Washington, D.C., División de Asuntos Mexicanos al Servicio del Estado; 1º de junio de 1955. datos aportados por Lorenzo Meyer, 1972.

ECO-Noticias; Televisa; México, 1º de enero de 1994. (reportaje televisivo)

Programa de Desarrollo Regional; CIEDAC, México, 1992.

Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe; Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación"; Librería Parroquia, Clavería, México, 1984.